

## Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración .....	2
[110000] Información general sobre estados financieros .....	46
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	48
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	50
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	51
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto .....	53
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	55
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior .....	58
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera .....	61
[700002] Datos informativos del estado de resultados .....	62
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	63
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	64
[800201] Notas - Análisis de ingresos y gastos de Fibras.....	68
[800500] Notas - Lista de notas.....	70
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	80
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 .....	81
[815100] Anexo AA - Desglose de Pasivos .....	90
[815101] Anexo AA.....	93

## [105000] Comentarios y Análisis de la Administración

### Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

---

#### Carta de Héctor Ibarzabal, Director General, FIBRA Prologis

##### Estimados inversionistas:

Nos complace informar un sólido desempeño financiero y operativo durante la primera mitad del año. A pesar de un contexto macroeconómico desafiante, impulsado principalmente por la continua incertidumbre en el comercio global, hemos mantenido nuestro enfoque, agilidad y disciplina. Aunque el sector manufacturero sigue atravesando una pausa en el crecimiento, nuestro negocio logístico ha demostrado resiliencia y fortaleza continua.

Durante el segundo trimestre, firmamos contratos de arrendamiento por 2.1 millones de pies cuadrados, con un plazo promedio de 58 meses. Las renovaciones representaron la mayor parte de la actividad, y la ocupación del portafolio alcanzó un sólido 97.7%. Cambio en la renta neta efectivo fue del 68% durante el trimestre, marcando un nuevo record. El NOI en efectivo de mismas propiedades creció modestamente un 0.1%, impulsado por ajustes de renta y aumentos anuales, aunque parcialmente contrarrestado por efectos cambiarios.

Como se esperaba, la vacancia en nuestros mercados clave aumentó en 80 puntos base, situándose en 4.9%, principalmente debido a una mayor oferta nueva y una disminución en la actividad de arrendamientos especulativos. Los aumentos más significativos se registraron en Monterrey y Tijuana, donde la vacancia subió más de 150 puntos base, mientras que el resto de los mercados presentó cambios marginales.

También publicamos recientemente nuestro Informe Anual de Impacto y Sostenibilidad, el cual destaca avances significativos hacia nuestros compromisos. Hemos reducido las emisiones de Alcance 1 y 2 en un 39% y ahora contamos con 18 MW de capacidad solar instalada en nuestro portafolio. De manera importante, estamos cerca de lograr la certificación ambiental y la implementación de iluminación LED en el 100% de nuestras propiedades.

Con uno de los balances más sólidos del sector, estamos excepcionalmente bien posicionados para aprovechar oportunidades estratégicas conforme surjan. Aunque mantenemos un optimismo cauteloso, seguimos monitoreando de cerca los cambios en el sentimiento de los clientes y en el panorama comercial global. Por encima de todo, seguimos firmemente comprometidos con nuestra estrategia de largo plazo y con la creación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Gracias por su continua confianza y apoyo.

Atentamente,

**Héctor Ibarzabal**  
Director General

---

### Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

---

#### Actividad principal y estructura

Actividad principal – Fideicomiso Irrevocable 1721 Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciario o FIBRA Prologis ("FIBRAPL" o el "Fideicomiso") es un fideicomiso creado conforme al Contrato de Fideicomiso Irrevocable 1721, de fecha 13 de agosto de 2013 (fecha de constitución).

FIBRAPL es un fideicomiso de inversión en bienes raíces bajo leyes mexicanas (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces o FIBRA) con su domicilio en Paseo de los Tamarindos No. 90, Torre 2, Piso 22, Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05120. El propósito principal de FIBRAPL es la generación de ingresos mediante el arrendamiento de activos inmobiliarios adquiridos o desarrollados en México a terceros, bajo contratos de arrendamiento operativo a largo plazo.

La vigencia de FIBRAPL es indefinida de conformidad con el Contrato de Fideicomiso. FIBRAPL no tiene empleados, por lo tanto, no tiene obligaciones laborales. Todos los servicios administrativos son proporcionados por Prologis Property México S. A. de C. V. (el "Administrador"), una subsidiaria de Prologis, Inc. ("Prologis").

Estructura – Son partes del fideicomiso FIBRAPL las siguientes:

<b>Fideicomitente:</b>	Prologis Property México, S. A. de C. V.
<b>Fideicomisarios en primer lugar:</b>	Los Tenedores de CBFÍ
<b>Fiduciario:</b>	Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria
<b>Representante Común:</b>	Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
<b>Administrador:</b>	Prologis Property México, S. A. de C. V.

## Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

### Carta de Héctor Ibarzabal, Director General, FIBRA Prologis

#### Estimados inversionistas:

Nos complace informar un sólido desempeño financiero y operativo durante la primera mitad del año. A pesar de un contexto macroeconómico desafiante, impulsado principalmente por la continua incertidumbre en el comercio global, hemos mantenido nuestro enfoque, agilidad y disciplina. Aunque el sector manufacturero sigue atravesando una pausa en el crecimiento, nuestro negocio logístico ha demostrado resiliencia y fortaleza continua.

Durante el segundo trimestre, firmamos contratos de arrendamiento por 2.1 millones de pies cuadrados, con un plazo promedio de 58 meses. Las renovaciones representaron la mayor parte de la actividad, y la ocupación del portafolio alcanzó un sólido 97.7%. Cambio en la renta neta efectivo fue del 68% durante el trimestre, marcando un nuevo record. El NOI en efectivo de mismas propiedades creció modestamente un 0.1%, impulsado por ajustes de renta y aumentos anuales, aunque parcialmente contrarrestado por efectos cambiarios.

Como se esperaba, la vacancia en nuestros mercados clave aumentó en 80 puntos base, situándose en 4.9%, principalmente debido a una mayor oferta nueva y una disminución en la actividad de arrendamientos especulativos. Los aumentos más significativos se registraron en Monterrey y Tijuana, donde la vacancia subió más de 150 puntos base, mientras que el resto de los mercados presentó cambios marginales.

También publicamos recientemente nuestro Informe Anual de Impacto y Sostenibilidad, el cual destaca avances significativos hacia nuestros compromisos. Hemos reducido las emisiones de Alcance 1 y 2 en un 39% y ahora contamos con 18 MW de capacidad solar instalada en nuestro portafolio. De manera importante, estamos cerca de lograr la certificación ambiental y la implementación de iluminación LED en el 100% de nuestras propiedades.

Con uno de los balances más sólidos del sector, estamos excepcionalmente bien posicionados para aprovechar oportunidades estratégicas conforme surjan. Aunque mantenemos un optimismo cauteloso, seguimos monitoreando de cerca los cambios en el sentimiento de los clientes y en el panorama comercial global. Por encima de todo, seguimos firmemente comprometidos con nuestra estrategia de largo plazo y con la creación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Gracias por su continua confianza y apoyo.

**Atentamente,**

**Héctor Ibarzábal**  
Director General

---

## Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

---

Este comunicado contiene algunas declaraciones sobre hechos futuros. Dichas declaraciones están basadas en expectativas actuales, estimaciones y proyecciones de la industria y los mercados en los cuales FIBRA Prologis opera, así como en creencias y suposiciones derivadas del Administrador de FIBRA Prologis. Dichas declaraciones implican incertidumbres que pudieren llegar afectar significativamente los resultados financieros de FIBRA Prologis. Palabras como “espera”, “anticipa”, “intenta”, “planea”, “cree”, “busca”, “estima” o variaciones de las mismas y expresiones similares tienen la intención de identificar dichas declaraciones sobre hechos futuros, que por lo general no son de naturaleza histórica. Todas las declaraciones en relación con el rendimiento operacional, eventos o desarrollos que esperamos o anticipamos que ocurran en el futuro, incluyendo, declaraciones relacionadas con renta y crecimiento ocupacional, actividades de desarrollo y cambios en las ventas o en el volumen de propiedades a ser aportadas, enajenaciones, condiciones generales en las áreas geográficas en las que operamos, y nuestra deuda y posición financiera, serán consideradas declaraciones sobre hechos futuros. Estas declaraciones no garantizan un rendimiento futuro e implican ciertos riesgos, incertidumbres y supuestos que son difíciles de predecir. No obstante que creemos que las estimaciones contenidas en cualquier declaración sobre hechos futuros están basadas en suposiciones razonables, no podemos asegurar que nuestras expectativas se cumplirán y por lo tanto los resultados reales podrían diferir materialmente de lo expresado o previsto en dicha declaración. Algunos de los factores que pudieren llegar afectar dichas resultados incluyen, pero no se limitan, a: (i) la situación económica internacional regional y local, (ii) los cambios en los mercados financieros, tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera, (iii) aumento en, o surgimiento de, competencia respecto de nuestras propiedades, (iv) los riesgos asociados con adquisiciones, enajenación y desarrollo de propiedades, (v) el mantenimiento del régimen y estructura fiscal de un fideicomiso de inversión en bienes raíces, (vi) la disponibilidad de financiamiento y capital, los niveles de endeudamiento que mantengamos y nuestras calificaciones, (vii) los riesgos relacionados con nuestras inversiones, (viii) incertidumbres ambientales, incluyendo los riesgos de desastres naturales, (ix) riesgos relacionados a la pandemia por coronavirus, y (x) los factores de riesgo adicionales discutidos en los comunicados, informes, reportes, prospectos y suplementos presentados ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., por FIBRA Prologis, bajo el rubro “Factores de Riesgo”. Ni Prologis ni FIBRA Prologis asumen obligación alguna de actualizar las declaraciones sobre hechos futuros que aparecen en este comunicado.

---

## Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

---

### EL FIDEICOMISO

#### (a) Historia y Desarrollo del Fideicomiso

Nuestro fideicomiso se constituyó mediante contrato de fideicomiso de administración número F/17464-3 de fecha 13 de agosto de 2013; en el entendido que (i) con fecha 2 de octubre de 2013 fue celebrado un convenio de sustitución fiduciaria en virtud del cual Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria fue nombrado como Fiduciario y se cambió el número del contrato a F/1721, (ii) con fecha 8 de octubre de 2013 se celebró un segundo convenio modificatorio mediante el cual se cambió la denominación del Fideicomiso por la de “FIBRA Prologis”, (iii) con fecha 29 de noviembre de 2013 se celebró un tercer convenio modificatorio y (iv) con fecha 28 de mayo de 2014 se celebró un

cuarto convenio modificatorio en virtud del cual dicho fideicomiso se reformó en su integridad para quedar según se describe en el presente Reporte Anual. Nuestro Contrato de Fideicomiso se presentó ante la CNBV y la BMV y se encuentra disponible para su consulta en las páginas web de dichas autoridades, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) y [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), respectivamente.

Somos un fideicomiso de inversión en bienes raíces constituido con el objeto de adquirir y administrar inmuebles destinados a actividades industriales en México. Estamos administrados por Prologis Property México, S.A. de C.V., una filial de Prologis, Inc. Prologis es un Fideicomiso de Inversión en bienes raíces constituido en Estados Unidos que cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York. Prologis es líder en la propiedad, operación y desarrollo de inmuebles industriales y está concentrado en los mercados globales y regionales del continente americano, Europa y Asia. FIBRA Prologis (BMV: FIBRAPL 14) es un fideicomiso de inversión en bienes raíces líder y administrador de inmuebles industriales Clase-A en México. Al 30 de junio de 2019, FIBRA Prologis era dueña de 190 inmuebles de logística y manufactura en seis mercados industriales en México, que alcanzan un total de 34.8 millones de pies cuadrados (3.2 millones de metros cuadrados) de área bruta arrendable (GLA por sus siglas en inglés). Estas propiedades fueron arrendadas a 232 clientes, incluyendo proveedores de logística, compañías de transporte, minoristas y fabricantes.

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el propósito general de nuestro fideicomiso es la adquisición o construcción de bienes inmuebles en México que se destinen al arrendamiento, así como la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes de conformidad con los artículos 187 y 188 de la LISR. Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, ha sido nombrado como fiduciario en términos del Contrato de Fideicomiso y, en tal carácter, realizará ciertos actos en nuestra representación de conformidad con las instrucciones que le proporcione al efecto nuestro Administrador en términos de nuestro Contrato de Administración.

El Contrato de Fideicomiso permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que los Fines del Fideicomiso hayan sido satisfechos en su totalidad, el plazo del Contrato de Fideicomiso no podrá exceder del plazo de 50 (cincuenta) años contemplado en el artículo 394 de la LGTOC; en el entendido, que en caso de que el plazo del Contrato de Fideicomiso bajo dicho artículo 394 fuera a expirar, el Administrador deberá instruir al Fiduciario, con la aprobación previa de la Asamblea Ordinaria de Tenedores, ya sea para (a) crear un nuevo fideicomiso al cual se transfieran los Activos Inmobiliarios, en cuyo caso, el Administrador deberá instruir al Fiduciario para que lleve a cabo todas las acciones relacionadas con los CBFIs con el fin de definir el tiempo en el que se deberán de tomar las medidas concernientes a los CBFIs emitidos bajo el Fideicomiso terminante, o (b) llevar a cabo la disolución del Fideicomiso y liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en conformidad con el procedimiento descrito en la Cláusula 15.3 del Contrato de Fideicomiso, o (c) distribuir el Patrimonio del Fideicomiso en especie a los Tenedores en una base a pro rata. Si la Asamblea Ordinaria de Tenedores no aprueba alguna de estas alternativas, entonces el Administrador deberá instruir al Fiduciario para que lleve a cabo la disolución del Fideicomiso y la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso en conformidad con el procedimiento descrito en la Cláusula 15.3 del Contrato de Fideicomiso. En caso de terminación del Fideicomiso, o en caso de que el Fiduciario haga la cancelación de su registro de los CBFIs en el RNV según lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario deberá dar aviso por escrito con su debido tiempo a Indeval respecto de dicha situación.

Las oficinas se encuentran en Paseo de los Tamarindos No. 90, Torre 2, Piso 22, Bosques de las Lomas en la Ciudad de México, con teléfono +(52) 55 1105 2900.

Las disposiciones durante el período terminado al 30 de junio de 2025 se integran como sigue:

En millones, excepto por área arrendada	Fecha	Mercado	Pies Cuadrados área arrendable	Precio de venta de activos	
				Pesos mexicanos	estadounidenses
<b>Disposiciones:</b>					
Querétaro Industrial Center 11	11-marzo-2025	Otros mercados	53,563	\$ 99.4	\$ 4.9
San Luis Potosí 5	24-marzo-2025	Otros mercados	74,357	75.4	3.8
<b>Total disposiciones</b>			<b>127,920</b>	<b>\$ 174.8</b>	<b>\$ 8.7</b>

## Devolución de capital

La devolución de capital de FIBRAPL consolidado fue la siguiente:

En millones, excepto por CBFI		Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2025			
Fecha de aprobación	Fecha de pago de la devolución de capital	En efectivo		Pesos mexicanos por CBFI	Dólares estadounidenses por CBFI
		Pesos mexicanos	Dólares estadounidenses		
24 de enero de 2025	7 de febrero de 2025	\$ 1,158.0	\$ 56.6	\$ 0.7212	\$ 0.0352

## Dividendos

FIBRAPL consolidado distribuyó dividendos de la siguiente manera:

En millones, excepto por CBFI		Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2025			
Fecha de aprobación	Fecha de pago de la devolución de capital	En efectivo		Pesos mexicanos por CBFI	Dólares estadounidenses por CBFI
		Pesos mexicanos	Dólares estadounidenses		
29 de abril de 2025	13 de mayo de 2025	\$ 1,178.9	\$ 60.2	\$ 0.7342	\$ 0.0375
<b>Total de devolución de capital</b>		<b>\$ 1,178.9</b>	<b>\$ 60.2</b>		

**(b) Descripción del negocio****1. Sectores inmobiliarios en los que el Fideicomiso está enfocado a invertir**

Nuestro portafolio consiste en 507 inmuebles y un patio intermodal destinados a las industrias manufacturera y de logística en México, los cuales se encuentran principalmente ubicados en seis mercados industriales del país y tenemos una ARB total de 87.0 millones de pies cuadrados. Al 30 de junio de 2025, el índice de ocupación de nuestros inmuebles era del 97.7% y ningún cliente representaba más del 3.8% de nuestra ARB total.

De nuestros 6 mercados principales, aproximadamente 60.9 por ciento de nuestra área bruta rentable se ubican en mercados logísticos globales (Mercados Globales), mientras que el 39.1 por ciento restante lo hace en mercados de manufactura regionales (Mercados Regionales). Los Mercados Globales incluyen a la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, los cuales son mercados altamente industrializados y orientados al consumo, que se benefician de su proximidad a las principales autopistas, aeropuertos y "hubs" ferroviarios. Además, su presencia en áreas densamente pobladas ofrece beneficios tangibles del crecimiento sostenido de la clase media. Por su parte, los Mercados Regionales incluyen a Cd. Juárez, Tijuana y Reynosa, los cuales son centros industriales especializados en los sectores automotriz, electrónico, médico y aeroespacial, entre otros, que se benefician de una amplia oferta de mano de obra calificada, así como de su proximidad con la frontera de los Estados Unidos.

La duración promedio de contratos empezados en el segundo trimestre de 2025 fue de 58 meses.

Al cierre del trimestre, nuestros ingresos denominados en dólares estadounidenses representaban el 77.2 por ciento de la renta neta efectiva anualizada, resultando en una exposición del peso de 22.8 por ciento.

Nuestros objetivos incluyen la adquisición, posesión y administración de inmuebles industriales ubicados en México, así como incrementar el valor de las inversiones efectuadas por los Tenedores de CBFIs mediante el mantenimiento de un portafolio que genere ingresos en dividendos estables, así como continuar con el crecimiento de dicho portafolio y su administración en forma proactiva, y la apreciación a largo plazo del capital invertido. Intentaremos cumplir estos objetivos a través del desempeño de nuestro portafolio de inmuebles industriales de alta calidad, su administración y su gobierno corporativo que son los mejores en la industria, y nuestro acceso a la plataforma global, experiencia y red de relaciones de Prologis.

Consideramos que nuestro liderazgo como propietarios y operadores de inmuebles industriales estratégicamente ubicados en México nos permitirá aprovechar las oportunidades derivadas del futuro crecimiento de una de las mayores economías de América Latina, así como redituar atractivos rendimientos para nuestros inversionistas mediante la generación de ingresos con dividendos estabilizados, el continuo crecimiento de nuestro portafolio y la apreciación del capital invertido.

Creemos que nuestros clientes se verán beneficiados por el resurgimiento de México como centro manufacturero gracias a sus costos competitivos y calidad en cuanto a mano de obra y su proximidad a los Estados Unidos. Consideramos que nuestro portafolio también se beneficiará a medida que nuestros clientes busquen inmuebles industriales bien ubicados y de alta calidad en los mercados más deseables del país. Además, creemos que el crecimiento de la clase consumidora en México estimulará el consumo interno y, a su vez, la demanda de las instalaciones ofrecidas por el Fideicomiso.

**(ii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos****Otros contratos - Seguros**

Contamos con cobertura de seguros con respecto a nuestros inmuebles e instalaciones, incluyendo cobertura contra daños en bienes y pérdida de rentas debido a siniestros tales como incendios, tornados, inundaciones, terremotos y actos de terrorismo, así como cobertura de seguros por responsabilidad comercial general y responsabilidad ambiental, en los términos y por los montos que considera apropiados y razonables desde el punto de vista comercial y apropiados y razonables para sus Instalaciones Industriales Clase A. Nuestras pólizas de seguro contienen las especificaciones y están sujetas a los límites asegurados acostumbrados para otros inmuebles, actividades y mercados similares. Existen algunos riesgos de pérdida que no están asegurados o no pueden asegurarse por completo, incluyendo las pérdidas derivadas de inundaciones, terremotos, guerras, actos de terrorismo o insurrecciones, debido a que consideramos que la contratación de los seguros respectivos es incosteable o no es prudente por motivos económicos.

La cobertura de seguros sobre nuestros bienes se mantiene a través de una combinación de aseguradoras comerciales, operaciones de auto aseguro y una aseguradora cautiva perteneciente a Prologis. Sin embargo, aunque estemos asegurados, los daños sufridos por las instalaciones, el equipo, la maquinaria o los edificios podrían tener un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera y los resultados de operación o en la administración habitual de nuestros bienes sufran trastornos.

**(iii) Principales Clientes**

Al 30 de junio de 2025, los diez clientes principales del Fideicomiso representan el 21.8% en términos de renta neta efectiva, sin que alguno supere el 10% del total de ingresos por rentas, el portafolio de clientes está diversificado y la terminación del contrato con alguno de ellos no afecta de forma adversa los resultados de la operación.

**(iv) Legislación aplicable y Régimen Fiscal**

Nuestros inmuebles están sujetos a diversas leyes, reglamentos y normas. Consideramos que contamos con las aprobaciones y permisos necesarios para operar cada una de sus propiedades y nos encontramos en cumplimiento con la legislación aplicable.

### **Aspectos ambientales**

Nuestras operaciones están sujetas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente (la "LGEEPA"), que establece el marco general aplicable a la preservación, remediación y protección del ambiente en México. Las disposiciones emitidas al amparo de la LGEEPA abarcan áreas tales como el planeamiento ecológico, la evaluación de los riesgos y el impacto ambiental, la contaminación aérea, las áreas naturales protegidas, la protección de la flora y fauna, la conservación y el uso racional de los recursos naturales y la contaminación del suelo.

Nuestras operaciones también están sujetas a la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley General de Vida Silvestre, entre otras, así como a diversas Normas Oficiales Mexicanas que complementan la legislación en materia ambiental.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente son las principales autoridades federales responsables de la vigilancia, ejecución, formulación e implementación de las políticas ambientales en México, incluyendo el otorgamiento de autorizaciones de impacto ambiental para participar en ciertas actividades. La Comisión Nacional del Agua es responsable de la administración del suministro de agua y las descargas de agua residual en zonas federales. Además, los gobiernos estatales pueden promulgar leyes y reglamentos ambientales con respecto a las cuestiones que se encuentran bajo sus respectivas jurisdicciones, siempre y cuando no estén expresamente reservadas al gobierno federal. Las disposiciones locales pueden ser implementadas y aplicadas a nivel municipal. Las autoridades estatales y federales están facultadas para entablar procedimientos civiles, administrativos y penales contra quienes violen la legislación ambiental aplicable, y pueden suspender los desarrollos que no cumplan con dichas disposiciones.

México es parte de varias convenciones y tratados internacionales en materia de protección ambiental. Estas convenciones internacionales, una vez ratificadas por el senado, tienen fuerza de ley. De conformidad con el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), un acuerdo lateral del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cada uno de los países que son parte del TLCAN, incluyendo México, debe cerciorarse de la debida aplicación de sus leyes y reglamentos ambientales. En tanto que el ACAAN no faculta a ninguna de las autoridades ambientales de los países firmantes a aplicar la legislación ambiental de otro país, en el supuesto de que un miembro del TLCAN no haga valer sus leyes ambientales podrá verse sujeto a un procedimiento de resolución de conflictos al amparo del ACAAN y, en consecuencia, exponerse a sanciones pecuniarias y, en ciertos casos, a la suspensión de los beneficios del TLCAN.

Actualmente no existen procedimientos legales o administrativos pendientes de resolución en nuestra contra en relación con cuestiones ambientales. Consideramos que nuestras operaciones cumplen en todo sentido significativo con las leyes y reglamentos ambientales aplicables.

### **Régimen Fiscal**

Reportamos bajo el régimen fiscal aplicable a las FIBRAS en términos de lo dispuesto por los artículos 187 y 188 de la LISR, a partir del año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y cada período futuro comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. De conformidad con la LISR, las FIBRAS están obligadas a distribuir anualmente cuando menos el 95% de su Resultado Fiscal neto del ejercicio inmediato anterior. De conformidad con la propia LISR, el Resultado Fiscal neto de cada año se calcula disminuyendo a la totalidad de los ingresos gravables, las deducciones autorizadas por la misma ley. Para mayor información al respecto, véase la sección "2. El Fideicomiso - (b) Descripción del Negocio- (iv) Legislación aplicable y Régimen Fiscal". A efecto de cumplir con los requisitos necesarios para ser considerados como una FIBRA, distribuiremos anualmente a los Tenedores de nuestros CBFIs un importe equivalente a cuando menos el 95% de nuestro Resultado Fiscal neto. La LISR dispone expresamente que cuando el Resultado Fiscal de un determinado año exceda de la cantidad efectivamente distribuida a los Tenedores de los CBFIs a más tardar el 15 de marzo del siguiente año, el Fideicomiso deberá pagar el ISR por la diferencia, aplicando la tasa del ISR vigente en el ejercicio de que se trate (30% para 2015), en representación de los tenedores de CBFIs. Los Tenedores de CBFIs podrán acreditar el impuesto pagado por el Fideicomiso en la medida en que los ingresos provenientes de la diferencia mencionada sean acumulables para dichos Tenedores; y el Fideicomiso no estará sujeto a obligación de retención alguna con respecto a la diferencia pagada.

#### **(v) Recursos humanos**

No tenemos empleados. Las funciones que normalmente serían desempeñadas por empleados están a cargo del Administrador y de otras entidades contratadas periódicamente por el Fideicomiso o en representación del mismo.

#### **(vi) Información del mercado**

##### **Panorama general del ciclo económico**

La absorción neta en los mercados de FIBRA Prologis durante el primer trimestre fue de 9.9 millones de pies cuadrados, en línea con el promedio posterior a la pandemia, impulsada por entregas de grandes espacios prearrendados en mercados de consumo. Sin embargo, la nueva actividad de arrendamiento fue de 4.7 millones de pies cuadrados, muy por debajo del promedio de 10.6 millones en 2024 y el nivel más bajo desde que comenzamos a rastrear este indicador en 2021.

La desocupación en los mercados principales aumentó en 80 puntos base, ubicándose en 4.9 por ciento, debido a una oferta elevada y una menor actividad de arrendamientos especulativos. Como anticipamos, el mayor incremento se registró en Monterrey y Tijuana, donde los niveles de vacancia aumentaron más de 150 puntos base, mientras que los demás mercados mostraron cambios menores.

En cuanto a los valores de las propiedades, se observó un incremento de 0.7 por ciento en el valor total de las mismas propiedades (incluyendo FIBRA Terrafina). Esto se debió principalmente a un aumento en las suposiciones de renta de mercado del valuador para Ciudad de México y Guadalajara, compensado por una disminución en las proyecciones de crecimiento de rentas en los Mercados Regionales.

**A pesar de que México se ha diferenciado entre otros mercados emergentes, la volatilidad del mercado financiero global puede suponer un incremento en el entorno del mercado de México.** La depreciación del peso en curso es un riesgo presente. Los arrendamientos están denominados principalmente en Dólares estadounidenses y algunos clientes han buscado exenciones en su alquiler, lo que podría continuar. Las economías emergentes de venta masiva han invertido temporalmente el flujo de inversiones extranjeras directas (IED) de su pico reciente en 2013. Una disminución de la IED puede contribuir a un crecimiento económico menor, ya que la formación de capital contribuye a nuevas empresas y otras actividades económicas. Sin embargo, teniendo en cuenta los atractivos factores estructurales de México, podría ser favorecido una vez que el apetito de los inversores por los mercados emergentes mejore en los próximos años.

**Factores estructurales han sido catalizadores para el crecimiento de la demanda.** Los bienes raíces orientados a la logística en México son una industria en crecimiento, impulsada por múltiples y diversos motores de demanda. Aunque no están completamente desvinculados de la economía cíclica en general, estos factores estructurales (principalmente la demografía de los consumidores y la falta de oferta de instalaciones modernas en la Ciudad de México), han permitido que el crecimiento de la demanda para los bienes raíces logísticos supere visiblemente el paso de la producción económica en todo México en los últimos años. Continuamos encontrándonos con un crecimiento significativo en la demanda de los clientes de comercio electrónico en la Ciudad de México.

**Se aproximan vientos en contra y a favor.** Aunque el balance entre los indicadores económicos y las condiciones operativas de los bienes raíces logísticos en México y en Estados Unidos es saludable, estamos tomando un enfoque cauteloso sobre el futuro del ciclo económico global. Si bien confiamos en los impulsores a largo plazo de la demanda de nuestro negocio, existen varios factores macroeconómicos que podrían alterar la confianza en el consumidor y del mercado. En el frente doméstico, la nueva administración liderada por Andrés Manuel López Obrador, está pasando de retórica de campaña a la aplicación real de las políticas, lo que ha ocasionado que la confianza entorno a los negocios se vuelva más cautelosa en espera de una mayor claridad en la política interna. Sin embargo, es muy pronto para medir el impacto. En el ámbito internacional, las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China siguen sin resolverse, además de que el nuevo tratado trilateral entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés) todavía debe aprobarse por el Congreso estadounidense. Algunos expertos estiman que se viene una desaceleración económica en los próximos años, por lo que seguimos siendo cautelosamente optimistas para un 2019 constructivo, esperando un desempeño operativo similar al 2018 con algunas vacancias friccionales.

## Ventajas

**Concentración de activos de alta calidad en lugares estratégicos.** Nos concentramos en los mercados industriales de México que en nuestra opinión representan atractivos de crecimiento a largo plazo. Muchas de nuestras propiedades generan rentas y tienen índices de ocupación superiores a los del mercado en general. Nuestra presencia en el mercado nacional nos permite contar con amplia información en cuanto a dicho mercado y fortalece nuestra capacidad para responder a las oportunidades que se nos presentan en el mismo.

*Activos de alta calidad.* Nos enfocamos en la oferta de Instalaciones Industriales Clase A altamente funcionales para aprovechar los beneficios derivados de la demanda de modernas instalaciones. Aproximadamente el 69% de nuestros inmuebles (en términos de ARB) fueron desarrolladas por Prologis y construidos conforme a las más altas especificaciones a nivel internacional; y aproximadamente el 81% de nuestros inmuebles están ubicados en parques industriales diseñados con base en planos maestros. Las instalaciones ubicadas en parques industriales cuentan con altos estándares de operación, incluyendo seguridad a nivel del parque, facilidad de acceso a las principales vías de comunicación, amplias áreas de estacionamiento para remolques, grandes plazas para camiones y el mantenimiento de alta calidad. Los edificios cuentan con características tales como amplios espacios entre columnas, pisos flexibles y divisibles, techos altos, grandes plazas para camiones, múltiples andenes para carga y descarga y buen acceso vehicular, ya sea que alberguen a múltiples inquilinos o a una sola empresa. Consideramos que la calidad de nuestras propiedades, aunada al tamaño de nuestro portafolio, nos distingue de muchos de nuestros competidores en México; y que nuestras Instalaciones Industriales Clase A cuentan con potencial para superar el desempeño de los inmuebles industriales de menor calidad en términos de generación de ingresos y apreciación del capital a largo plazo.

**Ubicaciones estratégicas.** Nuestro portafolio está ubicado en mercados industriales dentro de México que cuentan con más activos de México dada su atractiva infraestructura, disponibilidad de mano de obra y acceso a grandes centros poblacionales y redes de comunicaciones y transporte. Aproximadamente 60.9 por ciento de nuestra renta neta efectiva se ubica en mercados logísticos globales (Mercados Globales), mientras que el 39.1 por ciento restante lo hace en mercados de manufactura regionales (Mercados Regionales). Los Mercados Globales incluyen a la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. Estos mercados son altamente industrializados y orientados al consumo. Estos se benefician de su proximidad a las principales autopistas, aeropuertos y hubs ferroviarios y su presencia en áreas densamente pobladas ofrece beneficios tangibles del crecimiento sostenido de la clase media. Los Mercados Regionales incluyen a Tijuana, Reynosa y Ciudad Juárez, los cuales son centros industriales especializados en los sectores automotriz, electrónico, médico y aeroespacial, entre otros, que se benefician de una amplia oferta de mano de obra calificada, así como de su proximidad con la frontera de los Estados Unidos.

**Equipo de administración experimentado.** Nuestro equipo de administración, está integrado por los principales ejecutivos del Administrador, quienes cuentan con amplia experiencia en la administración, comercialización, arrendamiento, adquisición, desarrollo y financiamiento de inmuebles. Los ejecutivos de nuestro Administrador llevan más de 20 años trabajando como equipo y también contamos con experiencia en la administración de empresas inmobiliarias cuyos valores se cotizan entre el público inversionista en México. Nuestro Director General, Luis Gutiérrez Guajardo, cuenta con aproximadamente 28 años de experiencia en el sector inmobiliario, incluyendo en su carácter de Presidente de Prologis para América Latina, a cargo de todas las operaciones de Prologis en Brasil y México, incluyendo los aspectos operativos, las inversiones y adquisiciones y el desarrollo de parques industriales. Nuestro Director de Operaciones, Héctor Ibarzábal, cuenta con aproximadamente 28 años de experiencia en los sectores industrial, comercial y residencial de la industria inmobiliaria, incluyendo la estructuración y el financiamiento de proyectos y la recaudación de capital para los mismos. Además, en su carácter de Gerente Nacional y Director de Operaciones de Prologis en México, el señor Ibarzábal cuenta con amplia experiencia en la administración de las operaciones de Prologis en México, incluyendo el desarrollo, la operación y la capitalización de proyectos. Nuestro Director de Finanzas, Jorge Girault, cuenta con aproximadamente 23 años de experiencia en los sectores industrial, comercial, residencial y de oficinas. Esta experiencia incluye la estructuración y el financiamiento de proyectos inmobiliarios y la recaudación de capital para los mismos. El señor Girault es director de Prologis México Manager, S. de R.L. de C.V., administrador de Prologis México Fondo Logístico. Véanse las secciones 2. *El Fideicomiso- (j) Mercado de Capitales – (i) Estructura del Fideicomiso y Principales Tenedores—Comité Técnico* y “3. *El Administrador- (c) Administradores y Accionistas*”.

**Estabilidad y crecimiento de los flujos de efectivo.** Nuestros inmuebles desempeñan un papel integral en las cadenas de abasto de nuestros clientes. Además de nuestro amplio y variado portafolio de clientes, cuenta con una mezcla óptima de instalaciones para las industrias manufactureras y de logística, así como con Contratos de Arrendamiento a largo plazo que generan flujos de efectivo obtenidos en actividades de operación crecientes. Al 30 de junio de 2025, el índice de ocupación de los inmuebles de FIBRA Prologis fue de 97.7% y la renta neta efectiva de FIBRA Prologis fue de USD\$7.14 por pie cuadrado arrendado para mercados de consumo y de USD\$6.88 para mercados de manufactura. Además, gracias a nuestro dedicado equipo de administradores de inmuebles, hemos desarrollado sólidas relaciones con nuestros clientes y hemos adquirido una amplia experiencia a nivel local, como resultado de lo cual nuestra tasa promedio de retención de clientes en México ha sido del 86.0% para el trimestre.

Creemos que el valor de nuestro portafolio de bienes raíces seguirá creciendo por dos vertientes. La primera de ellas estará representada por las oportunidades para incrementar nuestros ingresos en rentas generados por nuestro Portafolio Actual; y la segunda, la adquisición de inmuebles adicionales.

La absorción neta en los mercados de FIBRA Prologis durante el segundo trimestre fue de 9.9 millones de pies cuadrados, en línea con el promedio posterior a la pandemia. La actividad de nuevos arrendamientos fue de 4.7 millones de pies cuadrados, por debajo del promedio de 10.6 millones en 2024.

La desocupación en los mercados de FIBRA Prologis aumentó en 80 puntos base, ubicándose en 4.9 por ciento. El mayor incremento se registró en Monterrey y Tijuana, donde los niveles de vacancia aumentaron más de 150 puntos base, mientras que los demás mercados mostraron cambios menores.

En cuanto a los valores de las propiedades, se observó un aumento de 0.7 por ciento en el valor total de las mismas propiedades (incluyendo FIBRA Terrafina). Este incremento fue impulsado principalmente por el alza en las estimaciones de renta de mercado del valuador en Ciudad de México y Guadalajara, compensado parcialmente por una disminución en las proyecciones de crecimiento de rentas en los Mercados Regionales.

## Adquisiciones

Nuestro acuerdo de exclusividad con Prologis, Inc. (“Prologis”), nos da un acceso a un importante portafolio de propiedades. Al cierre del trimestre, Prologis y FIBRA Prologis tenían 4.1 millones de pies cuadrados en desarrollo o pre-estabilizados, de los cuales el 30.0 por ciento fue arrendado o pre-arrendado. Este acceso exclusivo al portafolio de desarrollo de Prologis es una ventaja competitiva para FIBRA Prologis ya que nos provee la posibilidad de adquirir edificios de alta calidad en nuestros mercados existentes.

Aunque las adquisiciones a terceros también son posibles para FIBRA Prologis, dependen del producto disponible y su capacidad para cumplir con nuestros rigurosos criterios de calidad y ubicación. Todas las adquisiciones potenciales, sin importar su procedencia, son evaluadas por la administración, considerando las condiciones del mercado inmobiliario y del mercado de capitales, y están sujetas a la aprobación del Comité Técnico de FIBRA Prologis de acuerdo con los estatutos.

Contamos con amplios conocimientos sobre el mercado y con una red de relaciones a nivel global, por lo que consideramos que nuestra relación con Prologis nos proporcionará oportunidades para crecer tanto en forma orgánica como a través de nuevas adquisiciones. Planeamos beneficiarnos de nuestro acceso a los canales de desarrollo de Prologis mediante el ejercicio del derecho de preferencia que tenemos para adquirir activos de ciertas propiedades de inversión en México, siempre y cuando hayan sido enajenadas por Prologis, así como del ejercicio del derecho exclusivo que nos otorga Prologis para adquirir inmuebles industriales tanto Estabilizados como todavía no Estabilizados pertenecientes a terceros (salvo proyectos de desarrollo o remodelación).

Además, nuestros 344 clientes que ocupan nuestros 345 inmuebles en nuestros 6 mercados principales representan una fuente de crecimiento interno. Muchos de estos clientes son líderes en el suministro de servicios de logística a terceros y son clientes de Prologis a nivel global.

**Patrocinador global y alineación de intereses.** Prologis es líder en la propiedad, operación y desarrollo de inmuebles industriales y está concentrado en los mercados globales y regionales del continente americano, Europa y Asia. Al 30 de junio de 2025, Prologis era propietario, directamente o a través de sus inversiones tanto como único dueño o a través de coinversiones, de inmuebles y desarrollos inmobiliarios con una superficie total de aproximadamente 1,300 millones de pies cuadrados (120 millones de metros cuadrados) en 20 países. Prologis arrienda modernas Instalaciones Industriales a más de 6,500 clientes, incluyendo fabricantes, establecimientos comerciales, transportistas, proveedores de servicios de logística y otras empresas.

Prologis comenzó a invertir en México en 1997 y la propiedad y la administración del portafolio han estado a cargo, directa o indirectamente, de sus afiliadas. El equipo de administración del Administrador está basado en México y es responsable de la administración de todas las inversiones en bienes raíces de Prologis, incluyendo la adquisición, el desarrollo, la administración y el financiamiento de las propiedades, así como del control de los riesgos relacionados con las mismas. Creemos que el mercado inmobiliario es de carácter esencialmente local y que para obtener resultados óptimos la administración de bienes raíces debe encomendarse a un equipo especializado en el mercado local correspondiente. El equipo de administración del Administrador cuenta con experiencia comprobada en la adquisición, el desarrollo, el financiamiento y la administración de inmuebles para fines industriales en México y estuvo a cargo del crecimiento del portafolio desde 1997.

Prologis es titular de 34.6% de los CBFIs, que le otorgan una posición mayoritaria entre los Tenedores de CBFIs.

**Gobierno Corporativo.** Creemos que nuestro gobierno corporativo es un reflejo de una perspectiva de liderazgo en materia de prácticas empresariales que toma en consideración los intereses de los Tenedores de CBFIs y aprovecha al mismo tiempo la relación con Prologis, cuyas prácticas societarias se han caracterizado por ser las mejores en la industria.

**Derechos de los Tenedores de CBFIs.** Los Tenedores de nuestros CBFIs tendrán derecho de voto con respecto a ciertos asuntos importantes durante las asambleas de tenedores, incluyendo la aprobación de las propuestas presentadas por el Comité Técnico y la remoción de nuestro Administrador en los casos descritos en la sección "2. El Fideicomiso - (d) Contratos y acuerdos relevantes - (ii) Contrato de Administración-Remoción y terminación" en el reporte anual de 2015. Así mismo, los Tenedores que representen 10% de los CBFIs en circulación tendrán el derecho de designar a un miembro del Comité Técnico por cada 10% de CBFIs de los que sean titulares. Además, los Tenedores de CBFIs tendrán derecho de aprobar cualquier inversión o adquisición que represente el 20% o más del valor del Patrimonio del Fideicomiso

**Integración y funciones del Comité Técnico.** De conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso, el Comité Técnico estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) miembros, de los cuáles la mayoría deberán ser Miembros Independientes en todo momento. Después del cierre de la oferta global, el Comité Técnico inicial estará integrado por siete miembros, cuatro de los cuales serán miembros independientes. Los Miembros Independientes iniciales del Comité Técnico serán calificados como independientes por la Asamblea de Tenedores inicial; en el entendido, que si la Asamblea de Tenedores inicial no califica a los Miembros Independientes iniciales propuestos por nuestro Administrador, nuestro Administrador podrá, discrecionalmente, designar Miembros Independientes del Comité Técnico para llenar cualesquier vacantes, con notificación previa y por escrito al Fiduciario, al Representante Común y al Comité Técnico. Cualesquier miembros designados como independientes deberán efectivamente ser Personas Independientes y ser calificados como independiente en la próxima Asamblea de Tenedores.

Sujeto al derecho de los Tenedores que representen 10% de los CBFIs en circulación de designar un miembro del Comité Técnico por cada 10% de CBFIs de los que sean titulares, en tanto el Administrador del Fideicomiso sea una afiliada de Prologis, Prologis tendrá derecho de nombrar a la totalidad de los miembros del Comité Técnico incluyendo los miembros independientes. Además, los Tenedores de CBFIs tendrán derecho de elegir anualmente a cada uno de los Miembros Independientes del Comité Técnico del Fideicomiso propuesto por nuestro Administrador. Nuestro Administrador tiene el derecho de designar a Miembros Independientes del Comité Técnico para llenar cualquier vacante.

**Subcomités independientes.** El Comité Técnico contará con tres subcomités independientes: (i) el Comité de Auditoría, que vigilará el cumplimiento de los lineamientos, las políticas, los sistemas de control interno y las prácticas en materia de auditoría del Fideicomiso y, además, revisará y aprobará los reportes de auditoría interna, las entregas de información y los reportes elaborados por los auditores externos; (ii) el Comité de Prácticas, que proporcionará apoyo al Comité Técnico con respecto a la toma de ciertas decisiones relacionadas con el régimen de operación interno del Fideicomiso, especialmente en los casos en que puedan existir conflictos de intereses con el Administrador o sus afiliadas; y (iii) el Comité de Endeudamiento, que vigilará que se establezcan los mecanismos y controles para verificar que cualquier Endeudamiento que el Fideicomitente asuma con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, se apegue a lo previsto en la normatividad aplicable.

#### **Oportunidades de mercado y estrategia de negocios**

Creemos que el sector inmobiliario de México ofrece importantes oportunidades debido a los sólidos indicadores económicos y demográficos del país, incluyendo su proximidad a los Estados Unidos, el aumento de la demanda por parte de los consumidores y el bajo costo de la mano de obra. México es la segunda economía más grande de América Latina. Las políticas del gobierno, incluyendo la existencia de tratados de libre comercio con más de 40 países, han incrementado sustancialmente el comercio transfronterizo. Creemos que a medida que México continúe prosperando, nuestro portafolio de bienes raíces se verá beneficiado por el aumento en la demanda como resultado del crecimiento económico.

La Ciudad de México se encuentra en una posición firme, el incremento en la nueva oferta ha sido a la par con la demanda entrante. El crecimiento esperado del sector de comercio electrónico debe estimular la nueva demanda de bienes raíces logísticos, especialmente en la Ciudad de México.

Además, los mercados de la frontera mejoraron considerablemente durante el año. La demanda y la nueva oferta a lo largo de la frontera siguen beneficiándose del ciclo económico avanzando en el ritmo moderado de EE.UU. Mientras que la oferta en general parece estar equilibrada en todo México.

Creemos que nos encontramos colocados en una buena posición para aprovechar los beneficios derivados de las tendencias del mercado inmobiliario en México y para crecer a nivel tanto interno como externo.

*Estrategias de crecimiento interno.* Buscamos crecer a nivel interno mediante el incremento de los flujos de efectivo generados por nuestro Portafolio Actual, aumentando tanto los precios de sus rentas como sus índices de ocupación. Todos nuestros Contratos de Arrendamientos vigentes contienen disposiciones que prevén el incremento anual de la renta ya sea mediante ajustes fijos anuales o ajustes con base en el índice de inflación. Creemos que, es probable que los precios de las rentas aumenten en lo que resta del año y tenemos planeado aumentar nuestras rentas a medida que venzan los Contratos de Arrendamiento vigentes. Al 30 de junio de 2025, aproximadamente el 2.3% de nuestro espacio se encontraba vacante y disponible para renta; y los Contratos de Arrendamiento correspondientes a aproximadamente el 11% y el 18% de nuestra ARB vencen en lo que queda del 2025 y 2026, respectivamente. A pesar de que esperamos capturar los beneficios derivados de la constante recuperación de nuestros mercados logísticos, consideramos que nuestros mercados manufactureros también cuentan con un potencial de crecimiento adicional y que, por tanto, nuestros mercados manufactureros están destinados a crecer. El Administrador proporcionará apoyo en cuanto a investigación y personal, el uso de la marca "Prologis" (nominativa y diseño) y otros aspectos operativos, incluyendo el apoyo con respecto a la adquisición de inmuebles.

*Estrategia de crecimiento externo.* Esperamos aprovecharnos de los beneficios derivados de la red global de relaciones de Prologis para identificar oportunidades de inversión dentro de sus mercados. Prologis y las afiliadas de Prologis son propietarias y operadoras de 4.1 millones de pies cuadrados en Instalaciones Industriales Clase A localizados en los mercados de Ciudad de México, Monterrey, Reynosa y Ciudad Juárez que se encuentran en proceso de construcción o de ser arrendados que estarán sujetos a nuestro derecho de preferencia y derecho de tanto en caso de que Prologis enajene dichas propiedades. Además, el banco y expansión de tierra de Prologis y FIBRA Prologis es de 11.2 millones de pies cuadrados de ARB que podrían utilizarse para futuro desarrollo y nos ha otorgado un derecho de preferencia para adquirir dichos inmuebles en el supuesto de que Prologis decida venderlos.

#### **(vii) Estructura de la Administración**

No formamos parte de un grupo empresarial, ni contamos con la participación de sociedades asociadas o subsidiarias significativas.

#### **(viii) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

Ni nosotros, ni las propiedades que conforman nuestro Portafolio Inicial, ni nuestro Administrador están involucrados actualmente en ningún litigio significativo y, hasta donde es de nuestro conocimiento, no existe amenaza de algún litigio en nuestra contra, en contra de las propiedades que conforman nuestro Portafolio Inicial, o en contra del Administrador. Es posible que de tiempo en tiempo nosotros y el Administrador nos veamos involucrados en litigios como parte del curso habitual de nuestras operaciones.

#### **(ix) Derechos**

Conforme al artículo 63 y 64 Bis 1 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), los CBFIs confieren a los Tenedores los siguientes derechos: (a) el derecho a una parte de los frutos, rendimientos y, en su caso, al valor residual de los bienes o derechos afectos con ese propósito al Fideicomiso, y (b) el derecho a una parte del producto que resulte de la venta de los bienes o derechos que formen el Patrimonio del Fideicomiso, en cada caso, en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso, y (b) el derecho a una parte del producto que resulte de la venta de los bienes o derechos que formen el Patrimonio del Fideicomiso, en cada caso, en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso. Adicionalmente, los CBFIs confieren a los tenedores los siguientes derechos: (i) a los Tenedores que en lo individual o colectivamente tengan el 10% o más de los CBFIs en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que convoque a una Asamblea de Tenedores especificando en su petición los puntos que en dicha Asamblea de Tenedores deberán tratarse; (ii) los Tenedores que en lo individual o colectivamente tengan el 10% o más de los CBFIs en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que se aplace por una sola vez, por 3 días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados; (iii) los Tenedores que en lo individual o colectivamente tengan el 20% o más de los CBFIs en circulación, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas por una Asamblea de Tenedores; (iv) los Tenedores que en lo individual o colectivamente tengan el 10% de los CBFIs en circulación tendrán el derecho de designar y, en su caso, revocar, la designación de un miembro del Comité Técnico (y a su respectivo suplente) por cada 10% de los CBFIs de los que sean titulares; y (v) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto tengan el 15% de los CBFIs en circulación, podrán ejercer acciones de responsabilidad en contra del Administrador por el incumpliendo de sus obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso, en el entendido, que dicha acción prescribirá en cinco años contados a partir de que se dio el hecho o acto que haya causado el daño patrimonial correspondiente. La designación que hagan los tenedores de miembros del Comité Técnico (y sus respectivos suplentes) estará sujeta a lo siguiente: (1) los Tenedores que tengan derecho a nombrar o revocar a los miembros del Comité Técnico sólo podrán ejercer dicho derecho en una Asamblea de Tenedores; (2) los miembros del Comité Técnico (y sus respectivos suplentes) que sean designados por los Tenedores que califiquen como Personas Independientes al momento de su designación deberán ser designados como Miembros Independientes; (3) la designación de un miembro del Comité Técnico (y su respectivo suplente) efectuada por un Tenedores conforme a lo aquí previsto, únicamente podrá ser revocada mediante Asamblea de Tenedores cuando la totalidad de los miembros del Comité Técnico sean destituidos; en el entendido, que los miembros del Comité Técnico cuyo nombramiento haya sido revocado no podrán ser nombrados nuevamente para formar parte del Comité Técnico dentro de los 12 meses siguientes a la revocación de su nombramiento; (4) el derecho de los Tenedores a nombrar miembros del Comité Técnico (y sus respectivos suplentes) podrá ser renunciado por los Tenedores dentro de una Asamblea de Tenedores; y (5) en el caso que, en cualquier momento, los Tenedores que han nombrado un miembro del Comité Técnico dejen de tener el 10% o más de los CBFIs en circulación, dichos Tenedores deberán

entregar una notificación por escrito en relación a lo anterior a la Subsidiaria, al Fiduciario y al Representante en Común, y dichos Tenedores deberán remover al miembro designado en la Asamblea de Tenedores inmediata siguiente.

#### **(x) Distribuciones**

Tenemos la intención de cumplir en todo momento con la regulación aplicable de una FIBRA conforme a la LISR. De conformidad con el régimen legal aplicable a las FIBRAS, para conservar el carácter de FIBRA estamos obligados a distribuir anualmente a los Tenedores de CBFIs una cantidad equivalente a cuando menos el 95% de nuestro Resultado Fiscal. De conformidad con lo dispuesto por la LISR, el Resultado Fiscal del Fideicomiso se calcula disminuyendo de la totalidad de los ingresos gravables del año respectivo, las deducciones autorizadas por la propia LISR. Nosotros no incurrimos en pérdidas fiscales ni montos por deducir que no nos correspondan respecto de la adquisición de nuestros inmuebles, ya que adquirimos los inmuebles que conforman nuestro Portafolio Inicial a su valor de mercado.

Además, podremos distribuir a los Tenedores cantidades en exceso una vez que se haya dado por cumplido los requisitos que se requieran para calificar como FIBRA mencionados anteriormente. El tiempo, forma, frecuencia y los montos de dichas distribuciones, en su caso, deberán de estar aprobadas por el Comité Técnico tomando en cuenta diversos factores, incluyendo:

- los resultados de operación reales (incluyendo su Resultado Fiscal anual);
- nivel de flujos de efectivo retenidos por el Fideicomiso;
- los términos, requisitos y condiciones de cualesquiera contratos de crédito;
- los requisitos en materia de inversión en activos relacionados con nuestras propiedades;
- nuestros gastos de operación;
- nuestras perspectivas futuras, nuestro desempeño financiero esperado y nuestras necesidades del capital de trabajo;
- las reformas legales y los cambios en la situación económica y de negocios; y
- los demás factores que el Comité Técnico estime pertinentes, incluyendo el monto de las Distribuciones efectuadas por otros negocios similares.

No podemos garantizar que realizaremos Distribuciones, que distribuiremos anualmente un determinado monto o que las Distribuciones que en su caso efectuemos se mantendrán al mismo nivel. Todas las Distribuciones futuras que llevemos a cabo dependerán de nuestros resultados de operación reales, de la situación económica y de otros factores que podrían diferir sustancialmente de nuestras expectativas actuales. Nuestros resultados reales de operación se ven afectados por diversos factores, incluyendo los ingresos generados por nuestro portafolio de bienes raíces, nuestros gastos de operación, nuestro gasto en intereses y la capacidad de nuestros clientes para cumplir con sus obligaciones. En el supuesto de que nuestro portafolio de bienes raíces no genere suficientes flujos de efectivo, nos podríamos ver en la necesidad de fondear las Distribuciones a través de (i) capital de trabajo, incluyendo los recursos derivados de la oferta global y (ii) financiamientos mediante la emisión de instrumentos de deuda o capital, que no tiene la certeza de obtener.

#### **(xi) Políticas con respecto a ciertas actividades**

A continuación, se incluye una descripción de algunas de nuestras políticas en materia de inversiones, ventas, financiamiento y otras cuestiones. Estas políticas han sido aprobadas por el Comité Técnico y en términos generales están sujetas a modificación por el Comité Técnico de tiempo en tiempo sin necesidad de obtener el consentimiento de los Tenedores de nuestros CBFIs.

#### **Políticas de Inversión**

##### ***Inversiones en inmuebles o en derechos sobre los mismos***

- Todas las adquisiciones que pretendamos efectuar estarán sujetas a aprobación del comité de inversión de Prologis con base en sus políticas de delegación internas. Si dichas Inversiones deben ser aprobadas, además, por el Comité Técnico o la Asamblea de Tenedores de nuestros CBFIs, deberán someterse para su aprobación por dichos órganos siempre y cuando hayan sido aprobadas previamente por el comité de inversión de Prologis. Las decisiones del comité de inversión se tomarán siempre por mayoría de votos.
- Sujeto a las políticas con respecto a conflictos de intereses descritas en esta sección bajo el subtítulo "Políticas en materia de conflictos de intereses" podremos adquirir propiedades de personas relacionadas y vender propiedades a personas relacionadas, incluyendo a los miembros del Comité Técnico y a los funcionarios de nuestro Administrador. Sujeto a las restricciones contractuales antes mencionadas, consideramos que nuestra relación con nuestro Administrador y las relaciones de nuestro Administrador con Prologis, nos proporcionarán acceso a un atractivo canal de acceso a posibles adquisiciones.
- Además, de conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso, todas las propiedades que pretendamos adquirir deberán cumplir con nuestros lineamientos de inversión. Nuestros lineamientos de inversión serán aprobados por el Comité Técnico y cualquier

modificación significativa de dichos lineamientos estará sujeta a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Tenedores. Nuestros lineamientos de inversión iniciales nos permiten invertir en inmuebles industriales ubicados en México. A medida que crezca nuestro negocio, nuestros lineamientos de inversión nos permitirán diversificarnos en términos de la ubicación, tamaño y mercado de nuestras propiedades; y no estamos sujetos a límite alguno en cuanto al número o el porcentaje de nuestros activos que deberá estar invertido en una misma propiedad o una misma zona geográfica. Tenemos la intención de adquirir y mantener propiedades como inversiones a largo plazo. Además, podríamos remodelar y ampliar propiedades o efectuar mejoras en las mismas. Tenemos planeado administrar nuestros negocios, incluyendo a través de futuras actividades de inversión y remodelación, de manera que cumplamos con los requisitos necesarios para mantener nuestro carácter de FIBRA para efectos fiscales.

- Toda adquisición que represente el 5% o más (pero menos del 20%) del valor del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea mediante una operación o una serie de operaciones relacionadas celebradas durante un período de 12 meses consecutivos pero que en razón de sus términos se consideren como una sola operación, deberá ser aprobada previamente por el Comité Técnico; en el entendido que, en adición a lo anterior, la aprobación de cualquier adquisición o enajenación de activos, propiedades o derechos por parte del Fideicomiso (o los Fideicomisos de Inversión) que representen el 5% (cinco por ciento) o más pero menos del 20% (veinte por ciento) del valor del Patrimonio del Fideicomiso deberá cumplir con cualquier otro requisito que resulte aplicable conforme a la Circular Única de Emisoras vigente al momento de dicha adquisición o enajenación de activos, propiedades o derechos. Además, toda inversión o adquisición hecha directamente por nosotros o indirectamente por medio del Fideicomiso Subsidiario o un Fideicomiso de Inversión que represente el 20% o más del valor del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea mediante una operación o una serie de operaciones relacionadas celebradas durante un período de 12 meses consecutivos pero que en razón de sus términos se consideren como una sola operación, deberá ser aprobada previamente por la mayoría de los Tenedores de nuestros CBFIs. En cualquiera de ambos casos, la determinación correspondiente se efectuará con base en nuestros estados financieros por el trimestre anterior.

#### ***Derecho de preferencia***

- Prologis nos ha otorgado y se ha obligado a causar que sus Afiliadas nos otorguen (i) un derecho de preferencia para adquirir todos los inmuebles industriales Estabilizados o en vías de estabilización (excluyendo proyectos de desarrollo o remodelación) ubicados en México y que pertenezcan a Afiliadas de Prologis (excluyendo (a) cualquier otro fondo o vehículo de inversión administrado por Prologis o en el cual Prologis es el socio general y (b) 628,000 pies cuadrados de ARB de instalaciones propiedad de una asociación en participación (joint venture) entre Prologis México Fondo Logístico y las Afiliadas de Prologis, por lo que la venta de dichas instalaciones a nosotros requerirá aprobación previa del comité técnico de dicha asociación en participación (joint venture), para que podamos ejercer nuestro derecho de preferencia; y (ii) un derecho exclusivo para adquirir (antes que a cualquier Afiliada de Prologis, excluyendo Prologis México Fondo Logístico) todos los inmuebles industriales Estabilizados o en vías de estabilización (salvo proyectos de desarrollo o remodelación) ubicados en México y que cumplan con nuestros Lineamientos de Inversión, ofrecidos en venta por terceros, que nuestro Administrador a su discreción considere adecuados. Las Afiliadas de Prologis no han suscrito ningún documento que las obligue a otorgarnos dicho derecho de preferencia o derecho exclusivo, por lo que no tendremos recurso alguno frente a ellas en caso de que Prologis no logre causar que cumplan con los compromisos asumidos por Prologis. En dicho supuesto, no tendremos acceso a la adquisición de las propiedades que se mencionan anteriormente y es posible que no podamos reclamar pago o compensación alguna a ninguna persona.

#### ***Proceso de inversión***

- En virtud de que somos un Fideicomiso afiliado a Prologis, nuestras decisiones con respecto a cualesquiera adquisiciones o ventas estarán sujetos al proceso de toma de decisiones establecido por el comité de inversión de Prologis. Por tanto, cada una de las inversiones que efectuemos estará sujeta a los objetivos de las políticas del comité de inversiones de Prologis.

#### ***Políticas de venta***

- De conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso, nuestro Administrador, sujeto a cualquier aprobación de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, es responsable del establecimiento de las políticas de venta de nuestros activos a fin de garantizar que nuestras propiedades sean en todo momento las más adecuadas para lograr nuestros objetivos de crecimiento en ingresos a largo plazo y contribuir al incremento del valor de nuestro portafolio. Cualquier desinversión o enajenación de activos, bienes o derechos de propiedad que representen el 20% o más del valor de nuestro Patrimonio del Fideicomiso, celebrado en una sola operación o en una serie de operaciones relacionadas, dentro de un período de 12 meses, deben ser aprobadas por la Asamblea de Tenedores. Cualquier desinversión o enajenación de activos, bienes o derechos de propiedad que representen el 5% o más pero menos de 20% del valor de nuestro Patrimonio del Fideicomiso que se ha celebrado en una sola operación o serie de operaciones relacionadas, en un período de 12 meses, deberá ser aprobada por el Comité Técnico; en el entendido que, en adición a lo anterior, la aprobación de cualquier adquisición o enajenación de activos, propiedades o derechos por parte del Fideicomiso (o los Fideicomisos de Inversión) que representen el 5% (cinco por ciento) o más pero menos del 20% (veinte por ciento) del valor del Patrimonio del Fideicomiso deberá cumplir con cualquier otro requisito que resulte aplicable conforme a la Circular Única de Emisoras vigente al momento de dicha adquisición o enajenación de activos, propiedades o derechos.
- Actualmente no tenemos previsto vender ninguna de nuestras propiedades, pero nos reservamos el derecho de hacerlo en el supuesto de que del Comité Técnico determine que ello sería en el mejor de los intereses de los tenedores de nuestros CBFIs. Por ejemplo, las propiedades que hayan dejado de cumplir con nuestros objetivos en cuanto a rendimiento total, o con nuestros criterios de

inversión vigentes, se prepararán para su venta a fin de generar capital de inversiones. Además, también podríamos vender las propiedades adquiridas como parte de un portafolio que no se encuentren ubicadas en los mercados a los que estamos orientados.

#### **Políticas en materia de conflictos de intereses**

- Estamos expuestos a conflictos de intereses como resultado de nuestra relación con nuestro Administración y sus afiliadas.

#### **Operaciones con Partes Relacionadas**

- De conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso, del Comité Técnico es responsable de aprobar nuestras políticas con respecto a la celebración de Operaciones con Partes Relacionadas. Asimismo, de conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso cualquier contrato, operación o relación (o serie de contratos, operaciones o relaciones relacionadas, celebradas en un período de doce meses consecutivos) con personas que se encuentren relacionadas con nuestro fideicomiso, nuestro Administrador o sus afiliadas, o que constituya por cualquier otro motivo una operación con personas relacionadas, deberá ser aprobada por mayoría de votos de los miembros independientes del Comité Técnico, sujeto al consentimiento previo y por escrito del Comité de Prácticas.
- No podemos garantizar que nuestras políticas lograrán eliminar la influencia de dichos conflictos de intereses. En el supuesto de que nuestras políticas no resulten eficaces, podrían tomarse decisiones que no reflejen plenamente los intereses de todos los tenedores de nuestros CBFIs.

#### **Avalúos independientes**

- Actualmente CB Richard Ellis, S.A. de C.V. es el Valuador Independiente de nuestras propiedades. En el futuro, podríamos reemplazar a nuestros valuadores independientes o contratar a valuadores independientes adicionales en los términos establecidos en nuestro Contrato de Fideicomiso.
- El Valuador Independiente prepara un avalúo de nuestros inmuebles con base en los lineamientos aprobados previamente por nuestro Administrador. Dichas valuaciones están disponibles para los Tenedores de CBFIs en las oficinas del Representante Común y se entregarán a nuestro fideicomiso, a nuestro Administrador, al Representante Común, a nuestros auditores externos y a los miembros del Comité Técnico. Nuestro Fideicomiso pagará el costo de dichos avalúos como parte de sus costos de mantenimiento.

#### **Políticas con respecto a otras actividades**

##### **Riesgo Ambiental y Estrategia de Gestión de Sostenibilidad (“SEMS”)**

- Contamos con políticas de administración de riesgos ambientales y de sostenibilidad que procuran reducir los riesgos ambientales y garantizar al mismo tiempo el desarrollo sostenible de nuestro negocio con base en un enfoque multidisciplinario que involucra el cuidado de la economía, el medio ambiente y la comunidad. Tenemos planeado apegarnos a los procedimientos de Evaluación Ambiental de Sitios (por sus siglas en inglés, “ESA”) Fase I y Fase II, basándonos en parte en el estándar ASTM 1527, así como analizar nuestros Contratos de Arrendamiento desde el punto de vista ambiental. Siempre que ello sea posible, nuestros Contratos de Arrendamiento incluirán cláusulas de sostenibilidad, cláusulas de arrendamiento verde y cláusulas en materia ambiental. Además, practicaremos visitas anuales de administración de riesgos a todos nuestros clientes y reservas de terrenos y proporcionaremos capacitación en materia ambiental a nuestros empleados.

##### **Emisión de CBFIs Adicionales**

- Sujeto a ciertas formalidades exigidas por la ley, incluyendo su aprobación por la Asamblea de Tenedores de CBFIs y la obtención de cualesquiera autorizaciones necesarias de parte de las autoridades gubernamentales, estamos autorizados a ofrecer CBFIs a cambio de propiedades y a comprar o adquirir por cualquier otro medio nuestros propios CBFIs en el mercado abierto, y en el futuro podríamos realizar cualquiera de dichos actos. Salvo para efectos de las Operaciones de Formación, no hemos emitido CBFIs u otros valores a cambio de propiedades o para otros fines; y actualmente el Comité Técnico no tiene planeado proporcionarnos instrucciones de comprar cualquiera de nuestros CBFIs. Nuestro Contrato de Fideicomiso no contempla la Emisión de CBFIs preferentes por parte de nuestro Fideicomiso.

##### **Mantenimiento de la calificación de FIBRA**

- No hemos participado ni tenemos planeado participar en la negociación, colocación, distribución o venta de valores de otras emisoras. Tenemos la intención de efectuar todas nuestras inversiones de manera que cumplamos en todo momento con los requisitos necesarios para calificar como una FIBRA para efectos del ISR, a menos que en razón de las circunstancias o como resultado de la reforma de las leyes y reglamentos en materia fiscal, el Comité Técnico determine que el mantenimiento del carácter de FIBRA ya no sea conforme a nuestros mejores intereses. No hemos otorgado préstamos a terceros, aunque de conformidad con la ley en el futuro podríamos otorgar préstamos a terceros siempre que los mismos estén relacionados con el objeto de nuestros negocios.

- Tenemos la intención de poner nuestros estados financieros e informes anuales a disposición de los tenedores de nuestros CBFIs.

### Lineamientos de Apalancamiento

- El Fideicomiso, el Fideicomiso Subsidiario o cualquier Fideicomiso de Inversión podrá, de conformidad con las instrucciones previas por escrito del Administrador, incurrir en, o asumir, Endeudamientos de cualquier Persona en cualquier momento y por cualquier motivo de conformidad con los Lineamientos de Apalancamiento; en el entendido, que cualquier incumplimiento de Endeudamiento que, al momento de dicho incumplimiento, no cumpla con los Lineamientos de Apalancamiento, requerirá la aprobación previa de la Asamblea Ordinaria de Tenedores. En caso de que el Endeudamiento respectivo se destine a la adquisición de valores inscritos en el RNV, el Fideicomiso deberá ajustarse a lo dispuesto por el artículo 7, inciso II, subinciso (c), numeral 1.12 de la Circular Única de Emisoras); en el entendido, además, que en cualquier caso, no obstante lo anterior, en la obtención o contratación de créditos, préstamos o financiamientos, así como en cualquier extensión, refinanciamiento o modificación a los mismos, el Fideicomiso deberá atenerse a los límites y requisitos que para el endeudamiento de fideicomisos emisores de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios prevea la Circular Única de Emisoras.
- Adicionalmente, en el supuesto de que el Endeudamiento exceda de los límites de apalancamiento establecidos en la Circular Única de Emisoras, (i) el Fideicomiso no podrá asumir, con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, Endeudamiento adicional hasta que se cumplan con dichos límites de apalancamiento, salvo que dicho Endeudamiento adicional se trate de operaciones de refinanciamiento para extender el vencimiento del Endeudamiento del Fideicomiso existente, y el Comité Técnico documente las evidencias de tal situación; en el entendido, que, en ningún caso el resultado de dicho refinanciamiento podrá implicar un aumento en el Endeudamiento del Fideicomiso registrado antes de dicha operación de refinanciamiento; y (ii) el Administrador deberá presentar a la Asamblea de Tenedores un informe de tal situación, así como un plan correctivo en el que se establezca la forma, términos y, en su caso, plazo para cumplir con los Lineamientos de Apalancamiento; en el entendido además que, el informe y plan correctivo deberán ser aprobados por la mayoría de los Miembros Independientes del Comité Técnico previo a su presentación a la Asamblea de Tenedores.

### Presentación de información

- El Fiduciario, con la información que le proporcione el Administrador, deberá presentar cualquier información relacionada con Endeudamientos que se requiera conforme a la Circular Única de Emisora.

### (c) Descripción de los activos que conforman el patrimonio del Fideicomiso

Desde el 13 de agosto de 2013 (fecha de constitución) al 30 de junio de 2025, FIBRA Prologis ha realizado Inversiones en desarrollos inmobiliarios valuadas en un monto de USD\$6,044 millones sin incluir el portafolio de Terrafina, el cual tiene un valor de USD\$3,125 millones. Como resultado de la estrategia de uso de capital el portafolio está integrado por un total de 507 propiedades industriales y un patio intermodal ubicado principalmente en los mercados de Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Reynosa, Tijuana y Ciudad Juárez, con un área rentable aproximada de 87,000 mil pies cuadrados.

La valuación de las propiedades de inversión fue realizada por peritos independientes para determinar el valor razonable de las propiedades al 30 de junio de 2025.

El portafolio operativo en resumen se presenta a continuación:

pies cuadrados y moneda en miles	# de Edificios	Pies Cuadrados		Ocupado %	Contratado %	NOI del Segundo Trimestre		Renta Neta Efectiva				Valor de Propiedades de Inversión			
		Total	% del Total			Ps.	US\$	Anualizado	% del Total	Por Pie Cuadrado	Total	% del Total			
								Ps.	US\$	Ps.	US\$	Ps.	US\$		
<b>Mercados de Consumo</b>															
Ciudad de México	100	23,440	27.0	99.5	99.5	849,075	42,830	3,268,389	173,405	38.6	140	7.43	66,358,448	3,520,660	38.5
Monterrey	38	8,193	9.4	95.5	95.5	285,089	14,380	970,065	51,467	11.4	124	6.58	16,328,000	866,285	9.4
Guadalajara	33	7,517	8.6	96.5	96.5	371,972	18,763	927,035	49,184	10.9	128	6.78	12,353,741	655,430	7.1
<b>Total mercados de Consumo</b>	<b>171</b>	<b>39,150</b>	<b>45.0</b>	<b>98.1</b>	<b>98.1</b>	<b>1,506,135</b>	<b>75,973</b>	<b>5,165,489</b>	<b>274,056</b>	<b>60.9</b>	<b>135</b>	<b>7.14</b>	<b>95,040,189</b>	<b>5,042,375</b>	<b>55.0</b>
<b>Mercados de Manufactura</b>															
Tijuana	60	8,307	9.6	98.9	98.9	293,609	14,810	1,188,140	63,037	14.0	145	7.68	19,689,312	1,044,620	11.4
Reynosa	32	5,575	6.4	96.6	96.6	171,250	8,638	695,917	36,922	8.2	129	6.86	9,396,820	498,550	5.4
Ciudad Juárez	82	12,451	14.3	96.4	96.4	395,710	19,960	1,434,393	76,102	16.9	119	6.34	21,426,748	1,136,800	12.4
<b>Total mercados de Manufactura</b>	<b>174</b>	<b>26,333</b>	<b>30.3</b>	<b>97.2</b>	<b>97.2</b>	<b>860,569</b>	<b>43,408</b>	<b>3,318,450</b>	<b>176,061</b>	<b>39.1</b>	<b>130</b>	<b>6.88</b>	<b>50,512,880</b>	<b>2,679,970</b>	<b>29.2</b>
<b>Total Portafolio Operativo</b>	<b>345</b>	<b>65,483</b>	<b>75.3</b>	<b>97.7</b>	<b>97.7</b>	<b>2,366,704</b>	<b>119,381</b>	<b>8,483,939</b>	<b>450,117</b>	<b>100.1</b>	<b>133</b>	<b>7.03</b>	<b>145,553,069</b>	<b>7,722,345</b>	<b>84.2</b>
VAA Ciudad de México	4	421	0.5	78.1	78.1	-	-	-	-	-	-	-	1,252,470	66,450	0.7
Otras propiedades de inversión <sup>(A)</sup>		60	0.1	100.0	100.0	555	28	-	-	-	-	-	125,536	6,660	0.1
Otras propiedades de inversión <sup>(B)</sup>	158	21,004	24.1	92.8	92.8	347,262	17,516	-	-	-	-	-	25,171,218	1,335,464	14.6
Patio intermodal				100.0	100.0	7,870	397	-	-	-	-	-	343,039	18,200	0.2
Reserva de terreno				-	-	-	-	-	-	-	-	-	213,174	11,310	0.1
Terreno temporalmente arrendable				-	-	-	-	-	-	-	-	-	175,289	9,300	0.1
<b>Total propiedades de inversión<sup>(C)(D)</sup></b>	<b>507</b>	<b>86,968</b>	<b>100.0</b>			<b>2,722,392</b>	<b>137,322</b>						<b>172,833,795</b>	<b>9,169,729</b>	<b>100.0</b>

### Cumplimiento al plan de negocios y calendario de Inversiones y, en su caso, Desinversiones

FIBRA Prologis presentó el plan de negocios a los Tenedores en febrero de 2025, mediante la adquisición de aproximadamente US\$150 millones de dólares en el año.

Con relación a la parte interna de crecimiento, mediante el incremento de rentas de los espacios industriales que expiraron en el segundo trimestre de 2025, FIBRA Prologis logró un incremento de 68.0% en dólares en el trimestre sobre la renta neta efectiva en comparación con las rentas que vencieron en el mismo periodo.

#### **Informe de deudores relevantes**

Esta sección no es aplicable, toda vez que nuestro fideicomiso no tiene a la fecha deudores relevantes.

#### **(d) Contratos y acuerdos relevantes**

##### **Contrato de Fideicomiso**

Nuestro fideicomiso se constituyó mediante contrato de fideicomiso de administración número F/17464-3 de fecha 13 de agosto de 2013; en el entendido que (i) con fecha 2 de octubre de 2013 fue celebrado un convenio de sustitución fiduciaria en virtud del cual Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria fue nombrado como Fiduciario y se cambió el número del contrato a F/1721, (ii) con fecha 8 de octubre de 2013 se celebró un segundo convenio modificatorio mediante el cual se cambió la designación del Fideicomiso por la de "FIBRA Prologis", (iii) con fecha 29 de noviembre de 2013 se celebró un tercer convenio modificatorio y (iv) con fecha 28 de mayo de 2014 se celebró un cuarto convenio modificatorio en virtud del cual dicho fideicomiso se reformó en su integridad para quedar según se describe en el presente Reporte Anual. Nuestras oficinas principales están ubicadas en Av. Prolongación Paseo de la Reforma 1236, Piso 9, Ciudad de México. Nuestro Contrato de Fideicomiso se presentó ante la CNBV y la BMV y se encuentra disponible para su consulta en las páginas web de dichas autoridades, [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) y [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), respectivamente. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el propósito general de nuestro fideicomiso es la adquisición o construcción de bienes inmuebles en México que se destinen al arrendamiento, así como la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes de conformidad con los artículos 187 y 188 de la LISR. Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, ha sido nombrado como Fiduciario en términos del Contrato de Fideicomiso y, en tal carácter, realizará ciertos actos en nuestra representación de conformidad con las instrucciones que le proporcione al efecto nuestro Administrador en términos de nuestro Contrato de Administración.

##### **CBFIs**

El Contrato de Fideicomiso establece que nuestro Fiduciario podrá emitir CBFIs de tiempo en tiempo, incluyendo para efectos de la oferta global y las Operaciones de Formación, de conformidad con lo dispuesto en el propio Contrato de Fideicomiso y los requisitos legales aplicables. Hemos solicitado la inscripción de nuestros CBFIs para su cotización en la BMV bajo la clave de pizarra FIBRAPL sujeto a la aprobación de la BMV. Nuestros CBFIs, estarán denominados en Pesos, no tienen expresión de valor nominal y pueden ser emitidos para, pagados y adquiridos por, inversionistas tanto mexicanos como extranjeros. Nuestros CBFIs no otorgan a sus Tenedores el derecho de utilizar directamente los inmuebles que integran nuestro patrimonio.

Al 30 de junio de 2019, FIBRAPL tuvo 644,673,822 CBFIs en circulación. Los CBFIs materia de la oferta global fueron emitidos por nuestro Fideicomiso y no representan ningún derecho de participación en nuestro Administrador, el Fiduciario, el Representante Común o cualquiera de sus Afiliadas, ni les imponen obligación alguna. Además, nuestros CBFIs no constituyen depósitos u otras obligaciones de alguna institución de crédito ni una póliza de seguro emitida por una institución de seguros; y no están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario o por cualquier otra entidad gubernamental o institución de seguros. Nuestros BFI's no tendrán el beneficio de ninguna póliza de garantía ni cobertura de asociación o protecciones similares.

Se considerará que por el hecho de adquirir nuestros CBFIs, los Tenedores de los mismos han aceptado que el Fiduciario será responsable del cumplimiento de las obligaciones de nuestro Fideicomiso conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como de determinar el importe de dichas obligaciones.

##### **Restricciones aplicables a la adquisición de nuestros CBFIs**

A partir de la oferta global, cualquier Persona (distinta de Prologis o cualquiera de sus afiliadas) que pretenda adquirir por cualquier motivo y por cualquier medio en el mercado secundario tanto bursátil como extrabursátil, ya sea directa o indirectamente, el 9.9% o más de nuestros CBFIs en circulación, requerirá de la autorización previa del Comité Técnico para dicha adquisición, en el entendido que si un Tenedor (distinto a Prologis o a cualquiera de sus Afiliadas) que ya es titular del 9.9% o más de nuestros CBFIs en circulación, pretende adquirir un 9.9% (nueve punto nueve por ciento) o más adicional de nuestros CBFIs en circulación, deberá obtener autorización previa del Comité Técnico para llevar a cabo dicha adquisición, previo aviso por escrito de dicha circunstancia a nuestro Administrador y al Comité Técnico. Dicho aviso deberá contener por lo menos lo siguiente: (a) una declaración en la que el posible adquirente manifieste si pretende realizar la compra a título individual o en conjunto con otra persona o grupo de personas; (b) el número de CBFIs del que es titular directa e indirectamente; (c) el número de CBFIs que dicha persona o grupo de personas

desea adquirir; (d) una declaración donde manifieste de si dicha persona o grupo de personas pretende adquirir control de nuestro Fideicomiso; (e) la identidad y nacionalidad de la persona o grupo; y (f) una explicación del origen de los fondos que serán utilizados para dicha compra. El criterio que usará el Comité Técnico para determinar si autoriza dicha adquisición incluye, entre otros factores, (i) si la persona o grupo de personas pretende adquirir el control, influencia significativa o poder de mando de nuestro Fideicomiso; (ii) si el adquirente es un competidor de nuestro Fideicomiso o de Prologis; (iii) la identidad y nacionalidad del adquirente; (iv) la fuente y origen de los fondos que serán utilizados para la compra de los CBFIs, y (v) el mejor interés del Fideicomiso y de los Tenedores. Dentro de los cinco Días Hábiles siguientes a la recepción de dicho aviso, nuestro Administrador convocará una sesión del Comité Técnico; y el Comité Técnico deberá emitir una resolución al respecto dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que haya recibido el aviso; en el entendido, que si el Comité Técnico no emite una resolución en este plazo, se considerará que se ha negado la solicitud. Si cualquier Persona o Grupo de Personas (distinta a Prologis o a cualquiera de sus afiliadas) adquiere CBFIs en un monto igual o mayor al 9.9% sin obtener la previa autorización del Comité Técnico, el comprador o Tenedor correspondiente no tendrá cualesquier derechos corporativos respecto de dichos CBFIs adquiridos, incluyendo sin limitación alguna, el derecho de atender, ser contado para el quórum necesario para el voto de cualquier Asamblea de Tenedores o el derecho de nombrar a un miembro del Comité Técnico por cada 10% del total de CBFIs en circulación con respecto a dichos CBFIs adicionales. El comprador de dichos CBFIs también será responsable frente a nuestro Fideicomiso por los daños y perjuicios derivados de dicha compra.

#### **Cambios en los CBFIs; otros valores; derechos del tanto; amortización**

Podremos emitir CBFIs en cualquier momento, ya sea en México o en el extranjero, por instrucciones de nuestro Administrador y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 64 y demás relativos de la LMV y el Contrato de Fideicomiso, previa autorización de la Asamblea de Tenedores de CBFIs. Estaremos obligados a cumplir con ciertos requisitos de ley al respecto, incluyendo la obtención de cualesquiera autorizaciones gubernamentales necesarias. El Contrato de Fideicomiso no establece límite alguno en cuanto al número de CBFIs que podremos emitir.

Los CBFIs emitidos por el Fiduciario en relación con cada Emisión de CBFIs se considerarán parte de una misma Emisión, estarán sujetos a los mismos términos y condiciones, y otorgarán a sus tenedores los mismos derechos de los que gozan el resto de los tenedores de nuestros CBFIs. Los CBFIs emitidos por el Fiduciario deberán cumplir en todo caso con lo dispuesto por la legislación aplicable. Por el hecho de adquirir nuestros CBFIs, los tenedores de dichos CBFIs se obligan a sujetarse a los términos del Contrato de Fideicomiso y de los propios CBFIs; y convienen expresamente que (i) no tendrán ningún derecho del tanto para adquirir los CBFIs emitidos por el Fiduciario en relación con cualquier Emisión futura y (ii) el Fiduciario es el legítimo y único propietario de los bienes que integran nuestro patrimonio, por lo que los tenedores de nuestros CBFIs no tendrán derecho alguno con respecto a dichos bienes o a recibir los ingresos generados por los mismo, salvo en la medida de lo dispuesto por nuestro Contrato de Fideicomiso y los CBFIs.

#### **El Representante Común**

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero ha sido nombrado como representante común de los Tenedores. Las comisiones pagaderas al Representante Común serán las señaladas en el Contrato de Fideicomiso. De conformidad con la Cláusula 6.2 del Contrato de Fideicomiso el Representante Común tendrá los deberes, derechos y facultades establecidos en la LMV, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (la "LGTOC"), el título global que ampara los CBFIs y nuestro Contrato de Fideicomiso. Por lo demás, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones que reciba de la Asamblea de Tenedores de nuestros CBFIs. Los derechos y obligaciones del Representante Común incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa, los siguientes:

- suscribir el Título, habiendo verificado que cumpla con todas las disposiciones legales relacionadas con el mismo;
- verificar la celebración de nuestro Fideicomiso;
- tener la facultad de verificar la existencia del Patrimonio del Fideicomiso;
- tener la facultad de vigilar el cumplimiento del uso de los Recursos de la Emisión que surjan de la Emisión Inicial y las Emisiones Adicionales.
- tendrá la facultad de vigilar el cumplimiento del Fiduciario y, en su caso de nuestro Administrador con sus respectivas obligaciones conforme al Contrato de Fideicomiso y el Contrato de Administración, e iniciar cualquier acción en contra del Fiduciario y/o solicitar al Administrador que inicie cualquier acción en contra del Administrador, conforme a las instrucciones de la Asamblea de Tenedores;
- tener la facultad de notificar cualquier incumplimiento del Fiduciario a sus obligaciones conforme a nuestro Contrato de Fideicomiso a través de los medios;
- convocar y presidir las Asambleas de Tenedores cuando la legislación aplicable o los términos del Título y/o el Contrato de Fideicomiso así lo requieran, y cuando lo considere necesario o deseable para obtener confirmaciones de los Tenedores con respecto a la toma de cualquier decisión o la realización de cualesquier asuntos que deban ser resueltos por una Asamblea de Tenedores;
- desarrollar todas las actividades necesarias o deseables con el fin de cumplir con cualquier resolución adoptada por la Asamblea de Tenedores;
- en representación de los Tenedores, celebrar de tiempo en tiempo documentos y contratos con el Fiduciario en relación con nuestro Contrato de Fideicomiso y/o nuestros CBFIs;

- ejercer todas las acciones necesarias a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores en su conjunto;
- actuar como intermediario entre el Fiduciario y los Tenedores con respecto al pago de cualquier cantidad pagadera a los mismos en relación con los CBFIs, y con respecto a cualesquiera otros asuntos requeridos;
- ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones establecidas en el Título respectivo, en el Contrato de Fideicomiso y en los demás documentos de los que sea parte;
- solicitar al Fiduciario y a nuestro Administrador toda la información y documentación en su posesión en relación con los Activos Inmobiliarios en los que haya invertido el Fideicomiso o cualquier Fideicomiso de Inversión, los Fideicomisos de Inversión y cualesquiera otra sea necesaria para el cumplimiento por parte del Representante Común de sus obligaciones el ejercicio de sus facultades conforme al Contrato de Fideicomiso y los CBFIs, en el entendido, que el Fiduciario y nuestro Administrador proporcionarán la información y documentación relacionada con los Activos Inmobiliarios en los que haya invertido el Fideicomiso o cualquier Fideicomiso de Inversión, los Fideicomisos de Inversión del Contrato de Fideicomiso y con los CBFIs según les sea requerida por el Representante Común para los fines anteriores;
- proporcionar, cuando sea requerido, a cualquier Tenedor copias de los reportes que le hayan sido entregados al Representante Común por el Fiduciario y/o el Administrador; en el entendido, que el Representante Común podrá revelar a los Tenedores cualquier información en su poder que no haya sido clasificada como confidencial por el titular de dicha información o por la parte reveladora; y
- en general, llevar a cabo todos los actos y cumplir con las obligaciones, y ejercer todas las facultades, del Representante Común según se establezca en la LGTOC, la LMV, la regulación aplicable emitida por la CNBV y las prácticas bursátiles de mercado aplicables.
- Todos y cualesquiera actos realizados por el Representante Común en representación de los Tenedores de nuestros CBFIs de conformidad con lo dispuesto en los términos establecidos en nuestro Contrato de Fideicomiso, en el Título que ampara la Emisión, y en los demás documentos de los que sea parte o en la legislación aplicable, obligarán a todos los Tenedores de nuestros CBFIs y se considerarán aceptados por los mismos.

El Representante Común podrá ser removido en cualquier momento por una resolución adoptada por una la Asamblea Extraordinaria de Tenedores de nuestros CBFIs, en términos de la Cláusula 4.5(b) del Fideicomiso, en el entendido, que dicha remoción no surtirá efectos sino hasta que un representante común sustituto haya aceptado y tomado posesión de su cargo.

La institución que ocupe el cargo de representante común conforme a nuestro Contrato de Fideicomiso podrá renunciar como representante común de los Tenedores en cualquier momento, de conformidad con lo previsto en la LGTOC. El Representante Común deberá proporcionar al Administrador y al Fiduciario con no menos de 60 (sesenta) días de anticipación un aviso por escrito de dicha renuncia, y en cualquier caso dicha renuncia no entrará en vigor hasta que el representante común sustituto haya sido nombrado hasta que la Asamblea Extraordinaria de Tenedores y dicho representante común sustituto haya aceptado su nombramiento y tomado posesión de su cargo.

Las obligaciones del Representante Común terminarán cuando el Fideicomiso haya terminado conforme a los términos previstos en el Contrato de Fideicomiso.

#### **Patrimonio inicial**

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, nuestro patrimonio se conformará de lo siguiente:

- la Aportación Inicial;
- los Recursos de la Emisión;
- los derechos fideicomisarios del Fideicomiso Subsidiario y de los Fideicomisos de Inversión,
- Activos Inmobiliarios y/o cualesquiera otras Inversiones que realice el Fideicomiso conforme a los términos del Contrato de Fideicomiso;
- las cantidades depositadas en las Cuentas del Fideicomiso;
- todos y cualesquiera de los ingresos y flujos que reciba el Fiduciario como contraprestación o rendimiento de las Inversiones realizadas o Inversiones Permitidas; y
- todos y cada una de las cantidades, activos, y/o derechos que el Fideicomiso tenga o adquiera en el futuro, de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

#### **El Fiduciario**

Las obligaciones del Fiduciario incluyen, entre otras:

- (i) cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos previstos en nuestro Contrato de Fideicomiso para lograr los fines del mismo; y
- (ii) actuar de conformidad con los demás documentos que celebre en términos de nuestro Contrato de Fideicomiso, y de conformidad con las instrucciones por escrito que reciba de nuestro Administrador, el Comité Técnico o el Representante Común.

El Fiduciario actuará en términos generales de conformidad con las instrucciones de nuestro Administrador, y les concederá a las personas designadas por nuestro Administrador un poder general para actuar en nombre de nuestro Fideicomiso. El Fiduciario tendrá derecho a las comisiones previstas en nuestro Contrato de Fideicomiso.

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario sólo será responsable en caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, violación o incumplimiento en términos de nuestro Contrato de Fideicomiso, negligencia, fraude o mala fe (según sea interpretado por los estándares legales mexicanos aplicables). El Fiduciario no será responsable por ninguna acción adoptada por nuestro Administrador o sus afiliados de conformidad con nuestro Contrato de Administración, o por cualquier incumplimiento por parte del Fiduciario de sus obligaciones derivadas de la delegación al Administrador, a menos que el Fiduciario haya incurrido en negligencia, fraude o mala fe de su parte (según lo determinado de conformidad con los estándares legales mexicanos aplicables). De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario estará libre de cualquier responsabilidad de reparar o compensar los daños causados a terceros como consecuencia de la producción, la manipulación o la eliminación de residuos, materiales peligrosos o contaminantes en las propiedades que forman parte del Patrimonio del Fideicomiso. El Patrimonio del Fideicomiso se utilizará para pagar cualquier riesgo y costos relacionados con daños o responsabilidad atribuida a los contaminantes, así como para indemnizar al Fiduciario por cualquier proceso y gastos relacionados con las condiciones ambientales en las propiedades del Fideicomiso.

Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria podrá ser removido de su cargo como Fiduciario por resolución de la Asamblea de Tenedores o a través del Administrador con la aprobación previa de la Asamblea Ordinaria de Tenedores, mediante aviso por escrito de dicha circunstancia con cuando menos 60 días naturales de anticipación a la fecha en que haya de surtir efectos la remoción; en el entendido, que dicha remoción no surtirá efecto menos que dentro de dicho plazo de 60 días (i) nuestro Administrador o la Asamblea Ordinaria de Tenedores haya nombrado a un fiduciario sustituto y (ii) el fiduciario sustituyo haya aceptado su nombramiento y tomado posesión de su cargo de conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso. Cualquier sucesor del Fiduciario deberá ser una institución de banca mexicana.

El Fiduciario podrá renunciar como Fiduciario de nuestro Fideicomiso mediante notificación por escrito entregada al Administrador y al Representante Común al menos 60 (sesenta) días naturales antes de la fecha efectiva de dicha renuncia, y sólo por causa grave a juicio de un tribunal de primera instancia con jurisdicción en su domicilio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 391 de la LGTOC; en el entendido, que el Fiduciario no dejará de ser el Fiduciario de nuestro Fideicomiso, sino hasta que la Asamblea de Tenedores de CBFIs haya nombrado a un fiduciario sustituto (que haya sido aprobado por escrito por el Administrador) y dicho fiduciario sustituto haya aceptado su nombramiento por escrito.

#### **Asambleas de Tenedores de nuestros CBFIs**

El Representante Común estará obligado a convocar una Asamblea Ordinaria de Tenedores de nuestros CBFIs cuando menos una vez al año (dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal) para (i) discutir y, en su caso, aprobar los estados financieros anuales auditados de nuestro Fideicomiso; (ii) discutir y, en su caso, aprobar nuestro Reporte Anual; y (iii) elegir o no elegir y calificar la independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico propuestos por nuestro Administrador. El Administrador y los Tenedores que en lo individual o conjuntamente mantengan el 10% de la totalidad de los CBFIs en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que convoque a una asamblea de tenedores especificando en su petición los puntos del orden del día que en dicha asamblea de tenedores deberá tratarse. La asamblea de Tenedores se celebrará en el domicilio del Representante Común o en cualquier otro sitio que se especifique en la convocatoria respectiva. La asamblea de Tenedores será presidida por el Representante Común, quien fungirá como presidente y designará a un secretario y un representante a fin de verificar que el quórum se cumple y así como el conteo de los votos en cada Asamblea de Tenedores. El Administrador y el Fiduciario tendrán derecho a asistir a las Asambleas de Tenedores, pero no podrán emitir voto alguno en dicho carácter respecto de los asuntos a tratar en dichas Asambleas de Tenedores. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la Asamblea de Tenedores se reúna dentro de 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que se reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez competente del domicilio del Fiduciario, a petición de nuestro Administrador o de los Tenedores que individualmente o en conjunto posean 10% (diez por ciento) del total de los CBFIs en circulación, según sea el caso, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la Asamblea de Tenedores respectiva.

Todas las Asambleas de Tenedores de nuestros CBFIs serán presididas por el Representante Común.

Tan pronto como sea posible, pero en todo caso dentro de un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha en que se consume la oferta global, el Representante Común convocará una asamblea de tenedores inicial en la que, entre otras cosas (a) los Tenedores que tengan derecho de nombrar a un miembro para el Comité Técnico tendrán la oportunidad de ejercer dicho derecho de conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso o podrán renunciar a dicho derecho bastando para ello notificación por escrito al Fiduciario, al Administrador y al Representante Común y (b) dicha Asamblea Ordinaria calificará la independencia de los Miembros Independientes propuestos.

El Comité Técnico podrá convocar una Asamblea de Tenedores de CBFIs para resolver cualquier asunto que no esté previsto en el Contrato de Fideicomiso. Los asuntos para los que no se convoque una Asamblea de Tenedores de CBFIs por requerir atención inmediata serán resueltos a la mayor brevedad por el Comité Técnico oyendo la opinión del Comité de Prácticas de Gobierno y el Comité de Auditoría, si ello es necesario.

Las convocatorias para las Asambleas de Tenedores se publicarán al menos una vez en cualquier periódico de amplia circulación a nivel nacional y a través de Emisnet, y serán entregadas al Fiduciario y al Administrador por correo electrónico, con al menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba reunirse. En la convocatoria se expresarán los puntos que en la Asamblea de Tenedores deberán tratarse. Para asistir a una Asamblea de Tenedores, cada Tenedor deberá entregarle al Representante Común las constancias de depósito emitidas por Indeval y las listas de Tenedores emitidas por los intermediarios financieros correspondientes, en su caso, en relación con los CBFIs propiedad de dicho Tenedor, en el lugar especificado por el Representante Común en la convocatoria respectiva, a más tardar el Día Hábil anterior a la fecha en que la Asamblea de Tenedores se lleve a cabo. Cada Tenedor podrá ser representado en una Asamblea de Tenedores por un representante debidamente designado, incluyendo mediante carta poder otorgada ante dos testigos.

Una vez que la Asamblea de Tenedores de CBFIs sea instalada, los Tenedores no pueden retirarse de la asamblea a fin de prevenir que la asamblea sea celebrada. Los Tenedores que se retiren o que no asistan a la Asamblea de Tenedores de CBFIs se considerarán que se han abstenido de votar sobre los temas discutidos.

La información y documentación relacionada con el orden del día de cada Asamblea de Tenedores estará disponibles, de forma gratuita, para su revisión por los Tenedores de CBFIs en el domicilio que se indique en la convocatoria para cualquiera de los Tenedores que así lo soliciten por escrito por lo menos con 10 días naturales previos a la fecha de dicha Asamblea de Tenedores.

Hacemos notar que algunos de los plazos descritos anteriormente son menores a los plazos aplicables a sociedades anónimas bursátiles, en particular, respecto de (i) la información y documentos relacionados con el orden del día de una asamblea de accionistas, la cual deberá estar disponible con 15 días naturales de anticipación a dicha asamblea de accionistas, y (ii) la publicación de la convocatoria a asamblea de accionistas la cual deberá realizarse con al menos 15 días de anticipación a la fecha de dicha asamblea de accionistas, salvo que los estatutos sociales prevean otra cosa.

Todo Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs que represente el 10% de los CBFIs en circulación, tendrá el derecho de solicitar al Representante Común que la votación con respecto a un determinado asunto respecto del que no se considere suficientemente informado, se aplace por una sola vez por un plazo de tres días naturales.

Las actas de cada Asamblea de Tenedores deberán ir firmadas por las personas que actúen como presidente y secretario de la Asamblea de Tenedores. La lista de asistencia deberá ser firmada por los Tenedores presentes, o por sus representantes, en la Asamblea de Tenedores a fin de verificar que se cumple el quórum y para contar los votos respectivos, la cual será adjuntada al acta de asamblea. Las actas y otra información y documentación con respecto a la asamblea de tenedores estarán en posesión del Representante Común y podrán ser consultada en cualquier momento por los tenedores, quienes tendrán el derecho, a su propio costo, de solicitar copias de dichos documentos al Representante Común.

#### **Asamblea celebrada el 3 de julio de 2023**

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FIBRAPL 14", EMITIDOS POR BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO 1721, EN EL QUE PROLOGIS PROPERTY MÉXICO, S.A. DE C.V., ACTÚA COMO FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR, CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 3 de julio de 2023, en el domicilio ubicado en av. Paseo de la Reforma número 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, mismo que corresponde a las oficinas de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, institución que actúa como representante común (en adelante el "Representante Común") de los tenedores (los "Tenedores") de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios identificados con clave de pizarra "FIBRAPL 14" (los "Certificados" o los "CBFIs", indistintamente), emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, actuando bajo el carácter de fiduciario (el "Fiduciario") al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número 1721 de fecha 13 de agosto de 2013 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo el "Fideicomiso"), donde Prologis Property México, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente y administrador (el "Administrador"), se reunieron las personas que se indican en la lista de asistencia que debidamente firmada se agrega a la presente acta como **Anexo I**, con el objeto de celebrar una asamblea ordinaria de Tenedores de los Certificados (la "Asamblea"), a la cual fueron previa y debidamente citados mediante primera convocatoria publicada el día 16 de junio de 2023 en el periódico "El Economista" y en el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores (a cargo de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.) denominado "Emisnet", de conformidad con el Fideicomiso y con el título que ampara la emisión de dichos Certificados (el "Título"). Los términos utilizados con mayúscula inicial (distintos a nombres propios o vocablos de inicio de oración) que no sean definidos en la presente acta tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso y/o en el Título, según corresponda.

Presidió la Asamblea el Representante Común de los Tenedores (el "Presidente"), representado por la licenciada Lucila Adriana Arredondo Gastélum y, por designación del Presidente, actuó como secretario de la misma el licenciado José Roberto Flores Coutiño (el "Secretario"), quien se encontraba presente como invitado del Representante Común. Se contó asimismo con la participación presencial del señor Jorge Roberto Girault Facha por parte del Administrador; de los licenciados Karen Castro Díaz y Rodrigo Robledo García por parte del Fiduciario, así como de la licenciada Jazmín Leyva Chacón como invitada del Representante Común.

El Presidente designó como escrutadores a los licenciados José Roberto Flores Coutiño y Jazmín Leyva Chacón, quienes después de aceptar su cargo y de examinar las constancias previamente entregadas por los Tenedores participantes y demás documentos exhibidos por los mismos para acreditar su personalidad, y de pasar lista a quienes se encontraban presentes en representación de los Tenedores, hicieron constar que se encontraban debidamente representados **963,193,394 (novecientos sesenta y tres millones ciento noventa y tres mil trescientos noventa y cuatro) Certificados**, de un total de **1,138,919,227 (mil ciento treinta y ocho millones novecientos diecinueve mil doscientos veintisiete) Certificados** que se encuentran actualmente en circulación, es decir, el **84.57% (ochenta y cuatro punto cincuenta y siete por ciento)** de los referidos Certificados.

En virtud de lo anterior, el Presidente, de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso, declaró legalmente instalada la Asamblea y, en consecuencia, válidos los acuerdos que en la misma se adopten, con lo cual estuvieron de acuerdo todos los Tenedores presentes.

A continuación y a solicitud del Presidente, el Secretario procedió a dar lectura al orden del día incluido en la publicación de la convocatoria correspondiente y que a la letra dice:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. **Informe del Administrador respecto de la generación de una Comisión por Incentivo durante el Periodo de Comisión por Incentivo que concluyó el 5 de junio de 2023, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración.**

- II. **Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario a fin de que lleve a cabo una emisión de CBFIs adicionales, los cuales serán suscritos por el Administrador y/o cualquiera de sus Afiliadas aplicando la Comisión por Incentivo (neta de impuestos) a la que se refiere el punto I del presente orden del día, de conformidad con lo establecido en el inciso (b) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración y la Cláusula 3.2 del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.**
- III. **Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.**

Una vez que se dio lectura en la Asamblea el orden del día transcrito con anterioridad se procedió a su desahogo en los términos descritos a continuación:

- I. **Informe del Administrador respecto de la generación de una Comisión por Incentivo durante el Periodo de Comisión por Incentivo que concluyó el 5 de junio de 2023, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración.**

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente cedió la palabra al señor Jorge Roberto Girault Facha quien, en representación del Administrador, informó a los presentes acerca de la generación de la Comisión por Incentivo a favor del Administrador durante el Periodo de Comisión por Incentivo concluido el 5 de junio de 2023, en términos del documento que se proyectó en el recinto donde se encontraba celebrando la Asamblea para el seguimiento de los presentes y que se agrega a la presente acta como **Anexo II**, mismo que estuvo a disposición de los Tenedores de forma previa a la Asamblea y en la página de Internet [www.fibraprologis.com](http://www.fibraprologis.com).

Conforme al documento proyectado, el señor Girault recordó a la Asamblea las condiciones que deben cumplirse para que el Administrador tenga derecho a cobrar una Comisión por Incentivo, en términos de lo establecido en la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración, dando una explicación detallada de la fórmula utilizada por el Administrador para el cálculo de la misma en la Fecha de Cálculo de la Comisión por Incentivo.

En ese sentido, el señor Girault informó que, durante el último Periodo de Comisión por Incentivo derivado del desempeño de los CBFIs, el Administrador tiene derecho al cobro de una Comisión por Incentivo de \$1,028,450,524.00 (mil veintiocho millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), pagadera en la Fecha de Pago de la Comisión por Incentivo (la "Comisión por Incentivo 2023").

Desahogado este punto del orden del día, la Asamblea, hizo constar la siguiente:

#### Resolución

**PRIMERA.** Se toma conocimiento del informe del Administrador respecto de la generación de una Comisión por Incentivo durante el Periodo de Comisión por Incentivo que concluyó el 5 de junio de 2023, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración y en los términos que fueron presentados a la Asamblea.

No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

- II. **Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario a fin de que lleve a cabo una emisión de CBFIs adicionales, los cuales serán suscritos por el Administrador y/o cualquiera de sus Afiliadas aplicando la Comisión por Incentivo (neta de impuestos) a la que se refiere el punto I del presente orden del día, de conformidad con lo establecido en el inciso (b) de la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración y la Cláusula 3.2 del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.**

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente cedió nuevamente la palabra al representante del Administrador, y en uso de la misma el señor Girault, siguiendo el contenido establecido en la presentación que quedó agregada a la presente acta como Anexo II, recordó a los presentes que, conforme a lo establecido en la Cláusula 8.2 (b) del Contrato de Administración, el Administrador y/o cualquiera de sus Afiliadas tienen derecho, sujeto a la aprobación de la presente Asamblea, a suscribir y pagar cierto número de CBFIs mediante la aplicación de la Comisión por Incentivo 2023 (neta de impuestos).

Al respecto el señor Girault indicó que, atendiendo a la fórmula establecida en el Contrato de Administración que requiere considerar el precio de cierre promedio por CBFi durante los últimos 60 (sesenta) Días de Negociación hasta e incluyendo la Fecha de Cálculo de la Comisión por Incentivo, para determinar el número y precio de suscripción de los CBFIs que tendría derecho a suscribir el Administrador o sus Afiliadas, solicitó a la Asamblea la aprobación para la emisión de 16,404,726 (dieciséis millones cuatrocientos cuatro mil setecientos veintiséis) CBFIs Adicionales, que serían suscritos y pagados por el Administrador y/o cualquiera de sus Afiliadas mediante la aplicación de la Comisión por Incentivo 2023 (neta de impuestos), a un precio de \$62.69 (sesenta y dos pesos 69/100 M.N.) por CBFi.

En ese sentido, el Secretario indicó que de conformidad con la Cláusula 3.2 del Fideicomiso, corresponde a la Asamblea de Tenedores la aprobación del precio y número de CBFIs a emitirse, los cuales en este caso habían sido determinados por el Administrador en términos de lo establecido en la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración, señalando el señor Girault que el cálculo de la Comisión por Incentivo fue validado por el Auditor Externo, cuya carta opinión al respecto estuvo a disposición de los Tenedores de forma previa a la Asamblea y la cual se contiene dentro del Anexo II de la presente acta.

Adicionalmente, el Secretario precisó que de conformidad con la Cláusula 8.2 (c) del Contrato de Administración, ni el Administrador ni sus Afiliadas, según resulte aplicable, podrán enajenar los CBFIs adquiridos conforme a lo aquí indicado durante un periodo de 180 (ciento ochenta) días a partir de su fecha de adquisición.

Finalmente, el Secretario comentó que en caso de que la Asamblea de Tenedores aprobara la emisión de CBFIs adicionales en los términos propuestos por el Administrador, sería necesario actualizar la inscripción de los CBFIs en el RNV, y llevar a cabo los actos adicionales que resultaran pertinentes para la debida implementación de tal resolución incluyendo, sin limitar, el canje del Título en Indeval.

Una vez desahogado el presente punto del orden del día, la Asamblea, por mayoría de votos de los Tenedores presentes, adoptó las siguientes:

#### **Resoluciones**

**SEGUNDA.** Se aprueba que el Fiduciario lleve a cabo una emisión de CBFIs adicionales, a ser suscritos por el Administrador y/o cualquiera de sus Afiliadas, aplicando la Comisión por Incentivo (neta de impuestos) a la que se hizo referencia con motivo del desahogo del primer punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8.2 del Contrato de Administración, la Cláusula 3.2 del Contrato de Fideicomiso y en los términos que fueron presentados a la Asamblea.

**TERCERA.** Se instruye al Representante Común y al Fiduciario, para que, en la medida que a cada uno le corresponda, con la colaboración y asistencia del despacho legal de la elección del Administrador, y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, realicen todos los actos necesarios y/o convenientes para dar cumplimiento al acuerdo segundo anterior de la presente Asamblea, incluyendo sin limitar, la obtención de autorizaciones por parte de las autoridades correspondientes, la suscripción de todos los documentos que resulten pertinentes, así como el trámite de actualización de la inscripción de los CBFIs en el RNV y el canje del Título vigente y depositado en el Indeval por uno nuevo que refleje la totalidad de CBFIs, ello derivado del cambio en el número de CBFIs que se encontrarán en circulación en virtud de la Emisión Adicional de CBFIs, y demás trámites, publicaciones y avisos relacionados con lo anterior, en su caso.

No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente y último punto del orden del día.

#### **III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.**

En desahogo del tercer y último punto del orden del día, el Presidente sugirió a los Tenedores presentes la conveniencia de designar delegados especiales para que den cumplimiento y formalicen los acuerdos adoptados por la presente Asamblea, en la medida que resulte necesario o conveniente.

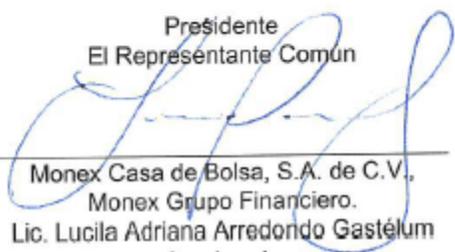
A este respecto la Asamblea, por mayoría de votos de los Tenedores presentes, adoptó la siguiente:

**Resolución**

**CUARTA.** Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, José Daniel Hernández Torres, José Antonio Guerrero Luna, Mariel Martínez Chávez, José Roberto Flores Coutiño, Jazmín Leyva Chacón o cualquier apoderado del Representante Común, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, BMV, el Indeval y las autoridades correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se dio por terminada la Asamblea, levantándose la presente acta siendo las 11:40 horas, la cual fue leída, aprobada y firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas y cada una de las personas que intervinieron en ella, reuniéndose en todo momento el quórum de asistencia y de votación requerido para la celebración de la misma.

<p>Presidente El Representante Común</p>  <hr/> <p>Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero. Lic. Lucila Adriana Arredondo Gastélum Apoderado</p>	<p>Secretario</p>  <hr/> <p>José Roberto Flores Coutiño</p>
--	---

**Registro y transmisión**

Los Tenedores de nuestros CBFIs mantendrán sus CBFIs indirectamente. Nuestros CBFIs estarán amparados por un Título que se depositará en Indeval y se inscribirá en el RNV y la BMV para su oferta al público. Indeval será el Tenedor inscrito de todos los CBFIs mantenidos mediante registros en sus libros.

Las transmisiones de nuestros CBFIs deberán inscribirse en Indeval. Las transmisiones de los CBFIs depositados en Indeval se inscribirán mediante registros electrónicos de conformidad con lo dispuesto por la LMV.

**Distribuciones**

Véase la sección 2. El Fideicomiso – (b) Descripción del negocio - (x) Distribuciones.

**Valuación*****Avalúos independientes***

Actualmente CB Richard Ellis, S.A. de C.V. es el Valuador Independiente de nuestras propiedades. En el futuro, podríamos reemplazar a nuestros valuadores independientes o contratar a valuadores independientes adicionales en los términos establecidos en nuestro Contrato de Fideicomiso.

El Valuador Independiente prepara un avalúo de nuestros inmuebles con base en los lineamientos aprobados previamente por nuestro Administrador. Dichas valuaciones están disponibles para los Tenedores de CBFIs en las oficinas del Representante Común y se nos entregarán a nuestro fideicomiso, a nuestro Administrador, al Representante Común, a nuestros auditores externos y a los miembros del Comité Técnico. Nuestro Fideicomiso pagará el costo de dichos avalúos como parte de sus costos de mantenimiento.

**Vigencia y terminación**

El Contrato de Fideicomiso permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que los fines de nuestro Fideicomiso hayan sido satisfechos en su totalidad; en el entendido, que el Contrato de Fideicomiso terminará (i) cuando se hayan desinvertido todas las Inversiones que integran el Patrimonio de

Fideicomiso y todas las cantidades depositadas en las Cuentas del Fideicomiso hayan sido Distribuidas a los Tenedores de CBFIs; (ii) a petición de nuestro Administrador, si el Fiduciario no lleva a cabo la Emisión Inicial de CBFIs dentro de los 90 días naturales siguientes a la celebración del Contrato de Fideicomiso; o (iii) por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Tenedores. No obstante, lo anterior, el Contrato de Fideicomiso no terminará hasta que todas las obligaciones pagaderas con cargo al Patrimonio del Fideicomiso hayan sido pagadas en su totalidad. Lo anterior, en el entendido, que la vigencia del

Contrato de Fideicomiso no podrá exceder del plazo previsto en el artículo 394 de la LGTOC, es decir, 50 años.

### **Liquidación**

Tras la disolución de nuestro Fideicomiso, nuestro Administrador, actuando como liquidador, concluirá todos nuestros asuntos. Todos los CBFIs pagados y en circulación tendrán derecho a participar en la misma medida en cualquier Distribución que se efectúe con motivo de la liquidación de nuestro Fideicomiso.

Tras la terminación del Contrato de Fideicomiso, el Patrimonio del Fideicomiso se liquidará como sigue: (i) nuestro Administrador actuará como liquidador de nuestro Fideicomiso y contará con todas las facultades necesarias para llevar a cabo dicha liquidación, (ii) el administrador deberá llevar a cabo todas las acciones que sean necesarias o convenientes para salvaguardar los derechos de los Tenedores, preservar el Patrimonio del Fideicomiso y cancelar la inscripción de los CBFIs en el RNV y en cualquier otro registro, y el listado de los CBFIs en la BMV o en cualquier otro mercado de valores, ya sea en México o el extranjero; y (iii) el liquidador deberá pagar todas las obligaciones de nuestro Fideicomiso y distribuir cualquier excedente del Patrimonio del Fideicomiso a los Tenedores de nuestros CBFIs de manera proporcional.

Para efectos de la liquidación del Patrimonio del Fideicomiso, el liquidador deberá apegarse a ciertos procedimientos y efectuar dicha liquidación de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.

### **Protecciones otorgadas por el Contrato de Fideicomiso a los Tenedores minoritarios de CBFIs**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 y 64 Bis 1 de la LMV, los Tenedores de nuestros CBFIs tendrán los siguientes derechos:

- todo Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs tendrá derecho a (i) una porción de nuestras utilidades o rendimientos, o al valor residual de nuestros bienes y derechos; y (ii) participar en los recursos derivados de la venta de los bienes o derechos que integran nuestro patrimonio, en cada uno de ambos casos de conformidad con lo dispuesto en nuestro Contrato de Fideicomiso;
- todo Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs que represente conjuntamente el 10% de los CBFIs en circulación, tendrá el derecho de solicitar al Representante Común que convoque una asamblea de Tenedores de CBFIs;
- todo Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs que represente conjuntamente el 10% de los CBFIs en circulación, tendrá el derecho de solicitar al Representante Común que la votación con respecto a un determinado asunto respecto del que no se considere suficientemente informado, se aplase por una sola vez por un plazo de tres días naturales;
- todo Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs que represente el 20% de los CBFIs en circulación, podrá oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Tenedores de CBFIs; en el entendido que los Tenedores que se quieran oponer no hayan concurrido a la Asamblea de Tenedores respectiva o, habiendo concurrido a ella, hayan dado su voto en contra de la resolución respectiva, y en cualquier caso, se presente la demanda correspondiente dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha en que se adoptaron las resoluciones respectivas, señalando en dicha demanda la disposición contractual incumplida o el precepto legal infringido y los conceptos de violación. La ejecución de las resoluciones impugnadas podrá suspenderse por un juez de primera instancia, siempre que los Tenedores impugnantes otorguen una fianza suficiente para cubrir los daños y perjuicios que pudieren llegar a causarse al resto de los Tenedores por la inejecución de dichas resoluciones, en caso de que la sentencia declare infundada o improcedente la oposición. La sentencia que se dicte con motivo de la oposición surtirá efectos respecto de todos los Tenedores. Todas las oposiciones en contra de una misma resolución deberán decidirse en una sola sentencia;
- todo Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs que represente el 10% de los CBFIs en circulación, tendrá el derecho de nombrar y, en su caso, remover a un miembro del Comité Técnico (y a su respectivo suplente); y
- todo Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs que represente el 15% de los CBFIs en circulación, tendrá el derecho de ejercer acciones de responsabilidad en contra Administrador por el incumplimiento a sus obligaciones; en el entendido, que dicha acción prescribirá en cinco años contados a partir de que se dio el hecho o acto que haya causado el daño patrimonial correspondiente.

### **Otras disposiciones**

#### **Legislación aplicable; jurisdicción**

El Contrato de Fideicomiso será regido e interpretado de conformidad con las leyes de México. Para todo lo relacionado con el Contrato de Fideicomiso, las partes del mismo se han sometido a la jurisdicción de los tribunales federales competentes que se localicen en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando al fuero de cualquier otra jurisdicción que les pudiere corresponder en virtud de sus domicilios actuales o futuros o por cualquier otro motivo.

### **Modificaciones**

Salvo que el Contrato de Fideicomiso disponga expresamente lo contrario, el Contrato de Fideicomiso únicamente podrá ser modificado mediante un convenio por escrito firmado por nuestro Administrador, el Fiduciario y el Representante Común con el consentimiento de la asamblea extraordinaria de tenedores; en el entendido, que no se requerirá dicho consentimiento si la modificación tiene por objeto (i) reflejar un cambio que no afecte adversamente los derechos de ningún tenedor bajo los CBFIs o nuestro Contrato de Fideicomiso; (ii) subsanar alguna ambigüedad, corregir o complementar alguna disposición, o efectuar otros cambios respecto a cuestiones relacionadas con nuestro Contrato de Fideicomiso que no sean incompatibles con la ley o con lo dispuesto por nuestro Fideicomiso y que no afecten en forma adversa a ningún Tenedor; o (iii) cumplir con algún requisito, condición o lineamiento legal.

Salvo que el Contrato de Fideicomiso disponga expresamente lo contrario, el Fiduciario sólo podrá modificar el resto de los documentos relacionados con las Operaciones de Formación de los que sea parte, con el consentimiento de la Asamblea Extraordinaria de Tenedores de nuestros CBFIs; en el entendido, que nuestro Administrador podrá instituir al Fiduciario que efectúe una modificación sin el consentimiento de los Tenedores de nuestros CBFIs si dicha modificación tiene por objeto (i) reflejar un cambio que no afecte adversamente los derechos de ningún Tenedor bajo los CBFIs o el contrato relacionado con las Operaciones de Formación correspondiente; (ii) subsanar alguna ambigüedad, corregir o complementar alguna disposición, o efectuar otros cambios respecto a cuestiones relacionadas con el contrato relacionado con las Operaciones de Formación correspondiente que no sean incompatibles con la ley o con lo dispuesto por el propio contrato y que no afecte en forma adversa a ningún tenedor; o (iii) cumplir con algún requisito, condición o lineamiento legal contenido en cualquier orden, directiva, opinión, resolución o reglamento de cualquier Autoridad Gubernamental federal, estatal o municipal.

#### **(e) Administradores**

##### **Administrador**

Prologis Property México, S.A. de C.V., una sociedad Afiliada de Prologis. Nuestro Administrador se constituyó con el objeto de prestar servicios de administración de propiedades y otros servicios a afiliadas de Prologis.

Celebramos un Contrato de Administración con nuestro Administrador que autoriza a Prologis Property México, S.A. de C.V., a ceder el cargo de Administrador a cualquier Afiliada de Prologis. De conformidad con nuestro Contrato de Administración, nuestro Administrador nos presta diversos servicios de administración de nuestro Fideicomiso.

##### **Contrato de Administración**

###### *Servicios de administración del fideicomiso*

Celebramos un Contrato de Administración con nuestro Administrador (el "Contrato de Administración") que autoriza a Prologis Property México, S.A. de C.V., a ceder el cargo de Administrador a cualquier Afiliada de Prologis. De conformidad con nuestro Contrato de Administración, nuestro Administrador nos presta diversos servicios de administración de nuestro Fideicomiso. Dichos servicios son prestados exclusivamente por nuestro Administrador o sus delegados, nuestro Administrador podrá contratar asesores, sujeto a la aprobación de cualquier operación con partes relacionadas, para el cumplimiento de sus obligaciones. Entre otras cosas, de conformidad con nuestro Contrato de Administración, el Administrador deberá (a) prestarnos servicios de administración de inversiones relacionados con la identificación, la valuación, la adquisición y la enajenación de nuestras propiedades; (b) administrar y operar nuestro Fideicomiso y patrimonio, incluyendo el Fideicomiso Subsidiario y los Fideicomisos de Inversión; y (c) prestarnos servicios incidentales a los descritos en los incisos (a) y (b) anteriores, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa, los siguientes:

- servicios de administración de portafolio y activos, relacionados con la identificación, valuación, adquisición y venta de nuestras propiedades;
- ejecución de todas las funciones de planeación estratégica, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa, nuestras estrategias con respecto a crecimiento y adquisición de propiedades,
- administración de portafolio y activos, Distribuciones y mercadotecnia (salvo las reservadas
- expresamente a la Asamblea de Tenedores de CBFIs, el Comité Técnico o nuestro Administrador);
- operaciones del mercado de capitales, incluyendo operaciones de financiamiento mediante instrumentos de deuda y de capital ya sean públicas o privadas;
- auditoría preliminar, valuación, control de pérdidas y administración de riesgos con respecto a nuestras propiedades;
- contabilidad y apoyo para la preparación de nuestra información financiera, así como administración de tesorería y manejo de efectivo;
- elaboración de los estados financieros trimestrales del Fideicomiso, de conformidad con las IFRS y la Circular Única de Emisoras, revisión de declaraciones de impuestos, así como funciones de auditoría interna y cumplimiento de las disposiciones fiscales aplicables al Fideicomiso (incluyendo sin limitar lo establecido en los artículos 187 y 188 de la LISR;
- funciones jurídicas y de cumplimiento;

- administración de propiedades e instalaciones;
- apoyo tecnológico y en cuanto a sistemas;
- llevar a cabo todas las funciones de relaciones con inversionistas, incluyendo comunicaciones con los tenedores de nuestros CBFIs;
- revisión y aprobación de todos los avisos y demás información a presentarse a la CNBV, la BMV y cualquier otra entidad gubernamental o bolsa de valores;
- cumplimiento de todas las obligaciones de presentación de información de conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso y la legislación aplicable;
- ejercicio de todos los derechos y cumplimiento de todas las obligaciones de nuestro Administrador bajo nuestro Contrato de Fideicomiso y los demás documentos relacionados;
- llevar a cabo todo tipo de actividades relacionadas con relaciones laborales o de recursos humanos de nuestro Administrador;
- preparación del Reporte Anual y realización de cualquier acto necesario para su publicación de conformidad con lo dispuesto por nuestro Contrato de Fideicomiso y la legislación aplicable;
- identificar, evaluar, estructurar y recomendar a nuestro Fideicomiso las inversiones a realizar por nuestro Fideicomiso y la disposición de dichas inversiones, de conformidad con el enfoque de inversión de nuestro Fideicomiso y según la estrategia establecida en nuestro Contrato de Fideicomiso;
- administrar las operaciones del día a día de nuestro Fideicomiso;
- llevar a cabo o ayudar en el cumplimiento de dichas funciones administrativas o de gestión necesarias en la administración de nuestro Fideicomiso y nuestros activos del Fideicomiso según sean acordados con el Fiduciario aplicable;
- preparar y mantener o asistir en la preparación y el mantenimiento de todos los libros, registros y cuentas de nuestro Fideicomiso según lo requieran los organismos reguladores, cambiarios, comités y las autoridades que tienen jurisdicción sobre nuestro Fideicomiso; y • notificar a los Tenedores de CBFIs y terceros (según corresponda), informes, estados financieros y otros materiales escritos según lo requieran los organismos reguladores, cambiarios, comités y las autoridades que tienen jurisdicción sobre nuestro Fideicomiso o según sea razonablemente solicitado de tiempo en tiempo por el Fiduciario, y asistir según se requiera en la preparación de los mismos así como cuando sea necesario o conveniente, coordinar la aprobación de su contenido.

#### *Servicios de administración de propiedades*

De conformidad con nuestro Contrato de Administración, nuestro Administrador también nos presta diversos servicios de administración de propiedades, incluyendo, entre otros: (a) servicios de administración de propiedades relacionados con el desarrollo, la operación y el arrendamiento de nuestras propiedades; y (b) servicios incidentales a los descritos en el inciso (a) anterior, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa:

manejar y operar nuestro Fideicomiso y nuestro Patrimonio del Fideicomiso incluyendo servicios de administración de portafolio y activos en relación con la construcción, el desarrollo, la operación y el arrendamiento de nuestras propiedades;

investigar, seleccionar, negociar, pagar honorarios a, celebrar contratos con, emplear o contratar los servicios de terceros proveedores en relación con el desarrollo o la administración de la propiedad, y

supervisión de prestadores de servicios independientes con respecto al desarrollo o la administración de propiedades.

#### **Comité Técnico**

Al 30 de junio de 2025 el Comité Técnico estaba integrado por once miembros nombrados por nuestro Administrador, seis de los cuales son independientes. La siguiente tabla muestra el nombre y la edad de dichos miembros.

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>
Gonzalo Portilla* .....	66
Miguel Alvarez del Río* .....	70
Carlos Elizondo Mayer-Serra* .....	61
Alberto Saavedra* .....	61

Monica Flores*	61
Katia Eschenbach*	53
Carter Andrus	46
Deborah Briones	53
Nick Kittredge	52
Armando Fregozo	39
Joseph Ghazal	54

\*Miembro Independiente (en términos de lo dispuesto por la LMV).

### **Nombramiento e integración del Comité Técnico**

Los Tenedores de CBFIs que en lo individual o conjuntamente tengan la titularidad del 10% de la totalidad de nuestros CBFIs en circulación, tendrán el derecho de designar a un miembro del Comité Técnico (y su suplente) por cada 10% de tenencia de CBFIs en circulación, sujeto a los siguientes términos:

(i) si la persona designada es una Persona Independiente en el momento de su designación, deberá ser designada como un Miembro Independiente en términos de la LMV y sus disposiciones relacionadas; (ii) el Tenedor o los Tenedores que tengan derecho a nombrar a un miembro del Comité Técnico podrán renunciar a dicho derecho bastando para ello notificación por escrito al Fiduciario, al Administrador y al Representante Común; y (iii) en caso de que, en cualquier momento, un Tenedor o grupo de Tenedores que haya designado a un miembro del Comité Técnico deje de ser propietario individual o conjuntamente del 10% del total de los CBFIs en circulación, dichos Tenedores deberán entregar una notificación por escrito de dicha situación a nuestro Administrador, al Fiduciario y al Representante Común, y deberán de remover al miembro del Comité Técnico que hayan designado, dentro de la Asamblea de Tenedores inmediata siguiente, y dicho miembro designado y su suplente no tendrán derecho a voto en cualquier sesión del Comité Técnico, y no será considerada para efectos del cálculo de los requisitos de quórum para la instalación y la votación en las sesiones Comité Técnico. Siempre que una Afiliada de Prologis Property México, S.A. de C.V. sea nuestro Administrador, Prologis tendrá derecho de designar y revocar el nombramiento del resto de los miembros del Comité Técnico y de ocupar cualquier vacante de los miembros no independientes; en el entendido, que si Prologis Property México, S.A. de C.V. o alguna de sus afiliadas deja de ser nuestro Administrador, el resto de los miembros del Comité Técnico serán nombrados por la Asamblea de Tenedores de CBFIs.

### **Miembros Independientes**

El Comité Técnico estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) miembros, de los cuáles la mayoría deberán ser Miembros Independientes en todo momento. La Asamblea de Tenedores de CBFIs en la que se apruebe el nombramiento de los miembros del Comité Técnico (y de sus respectivos suplentes), calificará la independencia de los Miembros Independientes y sus respectivos suplentes. Para efectos de dicha calificación, la Asamblea de Tenedores de CBFIs tomará en consideración la relación de dichos miembros con nuestro Fideicomiso, el Fideicomiso Subsidiario y los Fideicomisos de Inversión, el propuestos por nuestro Administrador no sea nombrado por dicha Asamblea de Tenedores, o si uno o más Miembros Independientes ha fallecido, se vuelve incapaz, es removido, renuncia o deja de ser independiente, nuestro Administrador tendrá el derecho, a su entera discreción, de designar a las personas que ocuparán cualesquier vacantes de Miembros Independientes en cualquier momento con previa notificación por escrito al Fiduciario, al Representante Común y al Comité Técnico, en el entendido que la independencia de dicho miembro deberá ser calificada por la siguiente Asamblea anual de Tenedores.

De conformidad con la LMV, en ningún caso podrán designarse ni fungir como Miembros Independientes del Comité Técnico las personas siguientes:

- los directivos relevantes o empleados de nuestro Administrador, el Fiduciario del Fideicomiso Subsidiario ni de los Fideicomisos de Inversión o de las personas morales que integren el grupo empresarial o consorcio al que aquellos pertenezcan, así como sus respectivos auditores. Esta limitación será aplicable a aquellas personas físicas que hubieren ocupado dichos cargos durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de su designación;
- las personas físicas que tengan influencia significativa o poder de mando en nuestro Administrador, el Fiduciario, el Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión;
- los accionistas que sean parte del Grupo de Personas que mantenga el Control de nuestro Administrador, el Fiduciario, el Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión;

- d. los clientes, prestadores de servicios, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una empresa que sea cliente, prestador de servicios, proveedor, deudor o acreedor importante de nuestro Fideicomiso, nuestro Administrador, el Fiduciario, Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión. Se considera que un cliente, prestador de servicios o proveedor es importante, cuando sus ventas a nuestro Fideicomiso, nuestro Administrador, el Fiduciario, Prologis, el Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión representen más del 10% de las ventas totales del cliente, del prestador de servicios o del proveedor, durante los doce meses anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, se considera que (i) un deudor es importante, cuando el importe que dicho deudor deba a nuestro Fideicomiso, nuestro Administrador, el Fiduciario, el Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión es mayor al 15% de los activos de dicho deudor; y (ii) un acreedor es importante, cuando el importe del crédito otorgado por dicho acreedor a nuestro Fideicomiso, nuestro Administrador, el Fiduciario, el Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión es mayor al 15% de los activos de dicho acreedor.

- e. los consejeros o empleados de un cliente que represente el 10% o más de nuestra Renta Base Anualizada, incluyendo a aquellas personas físicas que hubieren ocupado dichos cargos durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de designación;
- f. los auditores externos de nuestro Fideicomiso, nuestro Administrador, el Fiduciario, el Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión, incluyendo a aquellas personas físicas que hubieren ocupado dichos cargos durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de designación; o
- g. las que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, así como los cónyuges, la concubina y el concubinario, de cualquiera de las personas físicas referidas en los incisos (a) a (f) anteriores.

#### *Presidente y Secretario*

El presidente y el secretario del Comité Técnico serán nombrados por los miembros del propio Comité Técnico de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

#### *Elección y calificación de los Miembros del Comité Técnico*

En cada Asamblea Ordinaria de Tenedores de CBFIs, que deberá celebrarse dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal, los Tenedores de nuestros CBFIs elegirán a los Miembros Independientes del Comité Técnico designados por nuestro Administrador. La elección de los Tenedores respecto un Miembro Independiente del Comité Técnico también tendrá el efecto de calificar a dicho miembro como independiente. En el supuesto de que la Asamblea de Tenedores de CBFIs no elija a algún Miembro Independiente propuesto por nuestro Administrador, nuestro Administrador tendrá derecho (pero no la obligación) de nombrar a otra persona en sustitución del Miembro Independiente no elegido (y a su respectivo suplente); en el entendido que, la independencia de dicha Persona no será confirmada sino hasta la siguiente Asamblea Ordinaria de Tenedores, independientemente de que su nombramiento se mantendrá vigente hasta dicha fecha. Por disposición de ley, el nombramiento de los miembros del Comité Técnico (y sus suplentes) designados por nuestro Administrador o cualquier Tenedor o grupo de Tenedores de CBFIs, en términos generales, únicamente podrá ser revocado por la persona o Grupo de Personas que originalmente designaron a dicho miembro (o suplente), en todo caso, mediante aviso por escrito al Fiduciario y a nuestro Administrador (en su caso). El nombramiento de un miembro del Comité Técnico (y su suplente) también podrá ser revocado por los Tenedores de nuestros CBFIs durante una Asamblea de Tenedores de CBFIs en la que también se revoque el nombramiento del resto de los miembros del Comité Técnico. Los miembros del Comité Técnico que hayan sido removidos no podrán ser reasignados como miembros del Comité Técnico durante los 12 meses siguientes a dicha remoción. La muerte, incapacidad o renuncia de un miembro del Comité Técnico deberá resultar en la terminación automática de su cargo, en cuyo caso, su suplente será el miembro interino del Comité Técnico hasta que la persona que nombró a dicho miembro nombre a un nuevo miembro y su suplente o ratifique el nombramiento del suplente como miembro o un suplente.

#### *Sesiones*

El Comité Técnico se reunirá de acuerdo con el calendario aprobado en la primera sesión que celebre cada año; y en sesiones extraordinarias cuando sea necesario. Nuestro Administrador, el Fiduciario y el Representante Común tendrán el derecho de asistir a cualquier sesión del Comité Técnico con voz pero sin derecho a voto y por lo tanto, no tendrá ninguna responsabilidad con respecto a las resoluciones adoptadas por el Comité Técnico. Nuestro Administrador o cualquiera de los miembros del Comité Técnico podrán solicitar que el Secretario del Comité Técnico convoque una sesión del mismo, mediante el envío de la solicitud respectiva con al menos cinco días de anticipación, indicando brevemente los asuntos a tratar en dicha sesión. La convocatoria será entregada por escrito a todos los miembros del Comité Técnico, al Representante Común y al Fiduciario, y contendrá el orden del día para la sesión, el lugar, hora y fecha de la sesión y todos los documentos necesarios o convenientes para ser revisados por los miembros en relación a los puntos a discutir contenidos en el orden del día. No se requerirá convocatoria previa si se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité Técnico o cuando un miembro haya renunciado mediante notificación por escrito. Cualquier miembro del Comité Técnico podrá designar asuntos a tratar, mismos que se incluirán en el orden del día, mediante notificación previa y por escrito a los demás

miembros con al menos tres Días Hábiles previos a que se publique la convocatoria. Las sesiones del Comité Técnico podrán ser celebradas por teléfono o cualquier otro medio que permita la comunicación entre sus miembros en tiempo real y dichas comunicaciones podrán ser grabadas. Para que una sesión del Comité Técnico considere válidamente instalada, la mayoría de sus miembros o sus respectivos suplentes deberán estar presentes en la sesión. Cada miembro tendrá derecho de decisión remitida al Comité Técnico para discusión y aprobación, deberá abstenerse de votar y no tendrá derecho a voto con respecto a dicha decisión y dicho miembro no será tomado en cuenta para efectos de quórum. Cada resolución deberá ser adoptada por mayoría de votos de los miembros presentes, salvo en los casos en que el Contrato de Fideicomiso exige el voto de la mayoría de los miembros independientes (incluyendo con respecto a las operaciones entre nuestro Fideicomiso y nuestro Administrador o sus afiliadas, y con respecto a las operaciones entre personas relacionadas). Una resolución del Comité Técnico adoptada fuera de sesión mediante el consentimiento unánime de todos los miembros (o sus respectivos suplentes), siempre que sea confirmada por escrito, tendrá la misma validez que si dicha resolución hubiera sido válidamente adoptada en una sesión del Comité Técnico. Copia de las resoluciones así adoptadas deberá ser enviada por el Secretario del Comité Técnico al Fiduciario y al Representante Común. En caso de que la mayoría de los Miembros Independientes haya votado en contra de una resolución que haya sido válidamente adoptada por el Comité Técnico, dicha circunstancia deberá ser revelada al público inversionista a través de la BMV.

#### *Duración de los cargos*

El nombramiento de los miembros del Comité Técnico (y de sus respectivos suplentes) tendrá una vigencia de un año y será renovado automáticamente por periodos consecutivos de un año salvo que la persona que haya nombrado a dichos miembros del Comité Técnico (y a sus respectivos suplentes) disponga lo contrario. Previo a la siguiente Asamblea anual Ordinaria de Tenedores de CBFIs, nuestro Administrador presentará a los Tenedores una lista de los Miembros Independientes del Comité Técnico designados por nuestro Administrador, para que la Asamblea Ordinaria de Tenedores de CBFIs elija y califique la independencia de dichos Miembros Independientes del Comité Técnico.

#### *Facultades y Deberes del Comité Técnico*

El Comité Técnico tendrá la facultad para llevar a cabo todas y cada una las acciones relacionadas con nuestro Fideicomiso no reservadas a la Asamblea de Tenedores de CBFIs, algunas de las cuales se delegarán a nuestro Administrador según lo descrito más adelante. No obstante, lo anterior, las siguientes facultades no podrán ser delegadas por el Comité Técnico:

- dentro de los tres Días Hábiles siguientes a la celebración de nuestro Contrato de Fideicomiso, aprobar las Operaciones de Formación y cualesquiera otros actos relacionados con la constitución de nuestro Fideicomiso y la oferta global;
- aprobar la celebración de los Convenios de Aportación;
- aprobar nuestros Lineamientos de Inversión iniciales y cualquier otro cambio en el régimen de inversión del Patrimonio del Fideicomiso;
- aprobar la inversión del efectivo que forme parte del Patrimonio de Fideicomiso, en Inversiones Permitidas (es decir, en valores a cargo del gobierno federal e inscritos en el RNV, o en acciones de sociedades de inversión);
- aprobar la disposición de cualquier propiedad durante los primeros cuatro años a partir de la adquisición de la misma, independientemente de su valor;
- discutir y, en su caso, aprobar cualquier adquisición o disposición de activos, propiedades o derechos por parte de nuestro Fideicomiso (o del Fideicomiso Subsidiario o los Fideicomisos de Inversión) que representen el 5% (cinco por ciento) o más pero menos del 20% (veinte por ciento) del valor del Patrimonio del Fideicomiso, ya sea que se ejecuten de manera simultánea o de manera sucesiva dentro de un plazo de 12 (doce) meses comenzando en la fecha de la primera operación y que pueda considerarse como una sola operación; en el entendido, que en adición a lo anterior, la aprobación de cualquier adquisición o enajenación de activos, propiedades o derechos por parte del Fideicomiso (o los Fideicomisos de Inversión) que representen el 5% (cinco por ciento) o más pero menos del 20% (veinte por ciento) del valor del Patrimonio del Fideicomiso deberá cumplir con cualquier otro requisito que resulte aplicable conforme a la Circular Única de Emisoras vigente al momento de dicha adquisición o enajenación de activos, propiedades o derechos;
- aprobar la adquisición por cualquier persona o Grupo de Personas (a excepción de Prologis o cualquiera de sus afiliadas), del 9.9% o más de los CBFIs en circulación;
- con la recomendación por escrito del Comité de Prácticas, aprobar las políticas de operación con personas relacionadas respecto del Fideicomiso Subsidiario y los demás Fideicomisos de Inversión, del Fideicomitente, así como del Administrador; y discutir y, en su caso, aprobar, cualquier contrato material, operación (incluyendo la adquisición o aportación de inmuebles) o relación significativa con una persona relacionada con nuestro Fideicomiso, nuestro Administrador o sus afiliadas, o que constituya por cualquier otro motivo una operación con personas relacionadas; en el entendido, que (1) la mayoría de los votos favorables de los Miembros Independientes del Comité Técnico serán requeridos para aprobar dicho punto, (2) cualquier miembro del Comité Técnico que tenga un conflicto de interés no tendrá derecho a votar sobre dicho punto, y (3) en adición a lo anterior, cualquier operación con personas relacionadas respecto del Fideicomiso Subsidiario y los demás Fideicomisos de Inversión, del Fideicomitente, así como del Administrador que se celebren conforme al presente punto deberán celebrarse a precio de mercado así como cumplir con cualquier otro requisito que resulte aplicable conforme a la Circular Única de Emisoras vigente al momento de dicha operación;

- aprobar el nombramiento de un Valuador Independiente para valuar nuestras propiedades (salvo ciertos avalúos aprobados previamente conforme a lo indicado en el Contrato de Fideicomiso, para los cuales no se requiere aprobación del Comité Técnico);
- aprobar el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas y del Comité de Endeudamiento;
- con la aprobación previa y por escrito del Comité de Auditoría, aprobar nuestras políticas contables, aprobar nuestro control interno y lineamientos de auditoría;
- con la aprobación previa y por escrito del Comité de Auditoría, aprobar la presentación de nuestros estados financieros a la Asamblea de Tenedores para su aprobación;
- aprobar cualquier política de Distribuciones y cualquier modificación de la misma y cualquier distribución propuesta por el Administrador, que no sea conforme a lo establecido en la política de Distribuciones, en el entendido, que cualquier política de Distribución deberá cumplir siempre con lo dispuesto en el artículo 187 de la LISR;
- aprobar la disposición de cualquier Inversión durante los primeros cuatro años a partir de la adquisición de la misma, independientemente de su valor (salvo que dicha disposición deba ser aprobada por la Asamblea de Tenedores en los términos del Contrato de Fideicomiso); incluyendo la celebración de cualquier contrato contrario a la opinión del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas o del Comité de Endeudamiento;
- aprobar otros asuntos presentados ante el Comité Técnico por el Administrador; y
- monitorear el desempeño del Administrador conforme a nuestro Contrato de Administración, y el desempeño de cualquier tercero prestador de servicios contratado por el Administrador conforme a lo establecido en nuestro Contrato de Administración;
- mantenerse informado con respecto a todos los aspectos materiales de los Activos Inmobiliarios y consultar con el Administrador en relación con los mismos; y
- solicitar la información y los reportes que considere necesarios, a su entera discreción, para facilitar su vigilancia sobre el Administrador y cualquier prestador de servicios tercero contratado por nuestro Administrador; en el entendido, que el Administrador considerará, de buena fe, las recomendaciones del Comité Técnico en relación con los asuntos en los que el Comité Técnico sea consultado.

#### *Deberes de cuidado y lealtad de los miembros del Comité Técnico*

Nuestro Contrato de Fideicomiso impone a los miembros del Comité Técnico los mismos deberes de diligencia y lealtad impuestos por la LMV a los miembros del consejo de administración de una sociedad anónima bursátil.

De conformidad con la LMV, el deber de diligencia implica que los miembros del Comité Técnico actúen de buena fe y en el mejor interés de nuestro Fideicomiso. Los miembros del Comité Técnico cumplen con su deber de diligencia solicitando a nuestro Administrador, al Auditor Externo o a cualquier otra persona toda la información que sea razonablemente necesaria para participar en cualquier deliberación que requiera su presencia, así como asistiendo a las sesiones del Comité Técnico y revelando en dichas sesiones cualquier información importante que obre en su poder.

El deber de lealtad implica que los miembros del Comité Técnico deben guardar confidencialidad respecto de la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Se incurrirá en deslealtad frente a nuestro Fideicomiso cuando un Tenedor de CBFIs o grupo de Tenedores de CBFIs, a sabiendas, favorezcan a un determinado miembro del Comité Técnico, o cuando, sin la autorización expresa del Comité Técnico, un miembro toma ventaja de una oportunidad corporativa en nuestro detrimento. El deber de lealtad también implica que los miembros del Comité Técnico deben (i) informar al Comité de Auditoría y a los auditores externos todas aquellas irregularidades de las que adquieran conocimiento durante el ejercicio de sus cargos; y (ii) abstenerse de difundir información falsa y de ordenar u ocasionar que se omita el registro de operaciones efectuadas por nuestro Fideicomiso, afectando cualquier concepto de nuestros estados financieros.

#### *Remuneración*

Únicamente los Miembros Independientes del Comité Técnico tendrán derecho a remuneración por actuar como miembros del Comité Técnico, cuyo monto será propuesto por nuestro Administrador y aprobado por la Asamblea de Tenedores, ya sea en efectivo o retribución en especie. La remuneración de los Miembros Independientes del Comité Técnico inicial será determinada por el Administrador y presentada a la primera Asamblea anual de Tenedores, misma que deberá discutir y, en su caso, aprobar la continuación de pago de dicha remuneración posterior a la Asamblea de que se trate. Adicionalmente, reembolsaremos todos los gastos razonables de los miembros de Comité Técnico incurridos por asistir a sesiones del Comité Técnico. Dichas remuneraciones y cualesquier reembolsos por gastos constituirán Gastos del Fideicomiso de nuestro Fideicomiso.

#### *Responsabilidad e indemnización*

Los miembros del Comité Técnico únicamente serán responsables de los actos realizados por los mismos en dicho carácter, cuando incurran en dolo, mala fe o fraude. Ningún miembro del Comité Técnico será responsable del pago de daños o pérdidas que se causen como resultado del

cumplimiento de sus obligaciones tomo tales, a menos que dichos daños o pérdidas sean imputables a dolo, mala fe o fraude en el cumplimiento de dichas obligaciones.

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, estamos obligados a indemnizar y sacará en paz y a salvo a cada miembro del Comité Técnico por cualquier pérdida derivada de nuestro Contrato de Administración, nuestro Contrato de Fideicomiso o cualquier otro documento relacionado con los mismos, salvo en la medida en que dichas pérdidas hayan surgido principalmente como resultado de su dolo, mala fe o fraude. Las disposiciones de indemnización previstas en nuestro Contrato de Fideicomiso continuarán vigentes hasta que el derecho a exigir dicha indemnización prescriba de conformidad con la ley.

El Comité Técnico podrá contratar cobertura de seguros o fianzas contra las pérdidas incurridas por los miembros del Comité Técnico, nuestro Administrador, el Representante Común, cualquier Tenedor de CBFIs o cualquier otra persona como resultado de cualquier acto u omisión de los miembros del Comité Técnico en relación con nuestro Contrato de Administración, nuestro Contrato de Fideicomiso o cualquier documento relacionado con los mismos; en el entendido, de que dicha cobertura de seguros o fianzas no amparará los pagos de indemnización por concepto de las pérdidas incurridas como resultado de la negligencia grave, dolo, mala fe o fraude de los miembros del Comité Técnico.

### **Comités de Auditoría y Prácticas**

#### **Comité de Auditoría**

El Comité Técnico nombrará al menos a tres miembros independientes para que formen un comité de auditoría (el "Comité de Auditoría"). El Comité de Auditoría tendrá las siguientes facultades:

- designar y aprobar (salvo la efectuada previamente en términos del Contrato de Fideicomiso, para la cual no se requiere aprobación del Comité de Auditoría), remover y/o sustituir a nuestro Auditor Externo y aprobar los servicios prestados por el mismo;
- evaluar el desempeño del Auditor Externo, analizar las opiniones, reportes y documentos preparados por el Auditor Externo y celebrar por lo menos una sesión por cada ejercicio fiscal con dicho Auditor Externo.
- discutir nuestros estados financieros con las personas que los prepararon y, con base en dicha revisión, recomendar al Comité Técnico su aprobación o rechazo;
- informar al Comité Técnico la situación que guardan nuestros controles internos y nuestros procedimientos de auditoría y cumplimiento, incluyendo cualquier irregularidad detectada en los mismos;
- solicitar del Administrador, del Fiduciario o de cualesquier otras personas responsables de nuestra administración, cualesquier reportes relacionados con la preparación de nuestra información financiera que les sea necesaria para cumplir con sus deberes conforme al Contrato de Fideicomiso;
- investigar cualesquier posibles violaciones de los lineamientos, políticas, controles internos o prácticas de auditoría aprobados por nuestro Fideicomiso;
- discutir y recomendar la aprobación de las políticas contables aplicables a nuestro Fideicomiso, o cualquier modificación a las mismas, para el Comité Técnico;
- recibir cualquier comentario o queja de los Tenedores de CBFIs, acreedores, miembros del Comité Técnico, nuestro Administrador o cualesquier otros terceros interesados en relación con nuestros lineamientos, políticas, controles internos o prácticas de auditoría, en cuyo caso el Comité de Auditoría adoptará las medidas necesarias para investigar y remediar dicha violación; y
- reunirse, según se considere apropiado, con los funcionarios correspondientes del Administrador, el Representante Común y el Fiduciario;

#### **Comité de Prácticas**

El Comité Técnico designará al menos a tres miembros independientes para formar un comité de prácticas (el "Comité de Prácticas"). El Comité de Prácticas tendrá las siguientes facultades:

- expresar su opinión sobre Operaciones con Partes Relacionadas, incluyendo operaciones con nuestro Administrador y sus afiliadas.
- recomendar que el Comité Técnico solicite del Administrador y/o el Fiduciario cualquier información que pueda ser requerida por el Comité Técnico para cumplir con sus obligaciones.
- Comité de Endeudamiento
- El Comité Técnico designará al menos a 3 (tres) miembros para formar un comité de endeudamiento (el "Comité de Endeudamiento"), cuya mayoría deberán ser Miembros Independientes. El Comité de Endeudamiento tendrá las siguientes facultades:

- vigilar que se establezcan los mecanismos y controles para verificar que cualquier Endeudamiento que el Fideicomitente asuma con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, se apegue a lo previsto en la normatividad aplicable y la Circular Única de Emisoras.
- informar oportunamente el ejercicio de su facultad al Comité Técnico, así como de cualquier incumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

**(f) Comisiones, Costos y Gastos del Administrador, Asesor u Otros Terceros que Reciban Pago por Parte del Fideicomiso**

Para información detallada sobre las comisiones, costos y gastos del Administrador, ver la sección “El Fideicomiso - (d) Contratos y Acuerdos Relevantes – (ii) Contrato de Administración – Comisiones” del presente Reporte.

**Comisiones**

De conformidad con el Contrato de Administración, como contraprestación por los servicios proporcionados a nuestro Fideicomiso, el Administrador tiene derecho a percibir las siguientes comisiones:

**Comisión por administración de activos:** una comisión anual equivalente al 0.75% del monto de la valuación actual, realizada de conformidad con las Políticas de Valuación aprobadas por el Comité Técnico, en términos de lo dispuesto en la Cláusula 14.1 del Contrato de Fideicomiso, más el costo de inversión de los Activos Inmobiliarios que no han sido valuados más el IVA aplicable, pagadera trimestralmente. Si una propiedad ha sido parte de nuestro Fideicomiso por menos de un trimestre calendario completo, o si el Administrador ha prestados sus servicios como Administrador por menos de un trimestre calendario completo, la Comisión por Administración de Activos será prorrateada.

**Comisión por incentivos:** una comisión anual equivalente al 10% del total de los rendimientos acumulados de los tenedores de CBFIs que excedan del rendimiento esperado compuesto anual de 9%, pagadera anualmente en forma de CBFIs, estando sujeto cada pago a la restricción de transmitir los CBFIs correspondientes durante un plazo de seis meses, según lo establecido en el Contrato de Administración y lo descrito más adelante (la “Comisión por Incentivos”).

**Comisión por desarrollo:** una comisión contingente equivalente al 4.0% del costo total de las mejoras de capital (que deberán incluir repuestos o reparaciones a las propiedades administradas por el Administrador incluyendo mejoras del arrendador) realizadas a las propiedades existentes o proyectos de nuevos desarrollos de propiedades [excluyendo terreno], pagables una vez que se haya terminado con el proyecto.

**Comisión por administración de propiedad:** una comisión igual a la multiplicación de 3.0% del monto de nuestros Ingresos Brutos, pagadera mensualmente.

**Comisión por arrendamiento:**

(a) El Fiduciario en este acto acuerda pagar al Administrador una comisión por arrendamiento (la “Comisión por Arrendamiento”) con respecto a un arrendamiento inicial o ampliación de un arrendamiento existente, ya sea o no que dicha ampliación se haya celebrado de conformidad con una disposición especificada del arrendamiento existente o que se evidencie mediante un nuevo contrato de arrendamiento o una modificación al arrendamiento existente, igual al (i) 5.0% (cinco por ciento) de la Renta Base Total pagadera en términos de dicho arrendamiento inicial o contrato de ampliación durante los primeros cinco años del arrendamiento, (ii) 2.5% (dos punto cinco por ciento) en relación con los años seis al diez del arrendamiento respectivo; y (iii) 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) en relación con los años once en adelante del arrendamiento.

(b) El Fiduciario en este acto acuerda pagar al Administrador una Comisión por Arrendamiento con respecto a una renovación de un arrendamiento de un arrendamiento existente, ya sea o no que dicha renovación se haya celebrado de conformidad con una disposición especificada del arrendamiento existente o que se evidencie mediante un nuevo contrato de arrendamiento o una modificación al arrendamiento existente, igual al (i) 2.5% (dos punto cinco por ciento) de la Renta Base Total pagadera en términos de dicho arrendamiento inicial o contrato de ampliación durante los primeros cinco años del arrendamiento, (ii) 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) en relación con los años seis al diez del arrendamiento respectivo; y (iii) 0.62% (cero punto sesenta y dos por ciento) en relación con los años once en adelante del arrendamiento.

(c) La Comisión por Arrendamiento por arrendamientos iniciales, ampliación o renovaciones deberá pagarse en efectivo de la siguiente manera: la mitad (1/2) de la Comisión por Arrendamiento deberá pagarse únicamente al momento de la celebración total del contrato de arrendamiento inicial, ampliación o renovación, la recepción del pago del primer mes de renta y la recepción del depósito de garantía, en su caso, y la otra mitad (1/2) de la Comisión por Arrendamiento deberá pagarse únicamente al momento de (i) la ocupación del espacio por parte de arrendatario en términos de dicho contrato de arrendamiento inicial, ampliación o renovación junto con el pago del primer mes de renta o (ii) un reconocimiento por escrito por parte del arrendador del inicio de la vigencia del arrendamiento, ampliación o renovación junto con el pago del primer mes de renta. La Comisión por Arrendamiento será pagada en su totalidad al Administrador, excepto si un agente o corredor de bienes raíces haya llevado a cabo el servicio del arrendamiento, expansión o renovación, en cuyo caso el Administrador no tendrá derecho a la Comisión por Arrendamiento.

(d) Si, de conformidad con los términos de un contrato de arrendamiento, la renta base se incrementa durante la vigencia del arrendamiento con base en un rango de porcentaje mínimo a máximo y el aumento real es mayor que el mínimo, el Fideicomiso pagará la Comisión por Arrendamiento al Administrador sobre dicho monto adicional de renta a petición del Administrador.

De conformidad con el Contrato de Administración, la Comisión por Incentivos de nuestro Administrador se calcula al cierre de operaciones en cada aniversario de nuestra Fecha de Negociación Inicial en la BMV, con base en la siguiente fórmula:

$$10\% \times (A + B - C) - D$$

Dónde:

A = nuestra capitalización de mercado;

B = el monto agregado de todas las Distribuciones a los Tenedores de los CBFIs, incrementado a una tasa acumulada compuesta de 9% anual a partir de su fecha de pago respectiva;

C = el precio de Emisión agregado de todas las emisiones de CBFIs de tiempo en tiempo, incrementado a una tasa acumulada compuesta equivalente a la suma de 9% anual a partir de la fecha de su respectiva Emisión; y

D = el monto agregado de las Comisiones por Incentivos pagadas al Administrador con respecto a periodos de comisión por incentivos anteriores.

Para efectos del cálculo de la Comisión por Incentivos, la capitalización de mercado de nuestro fideicomiso durante un período de desempeño es el producto de multiplicar (i) el número de CBFIs en circulación al cierre de operaciones en cada aniversario de nuestra negociación inicial en la BMV, por (ii) el promedio del precio de cierre por CBFIs durante el período de 60 días anterior (pero incluyendo) cada aniversario de nuestra Fecha de Negociación Inicial; en el entendido, que la Comisión por Incentivos no podrá ser un número negativo.

Sujeto a su autorización previa y por escrito por la Asamblea Ordinaria de Tenedores de CBFIs, la Comisión por Incentivos se pagará directamente a nuestro Administrador (o a cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas) en forma de CBFIs con base en el promedio del precio de cierre de los mismos durante el período al que corresponde el pago de la Comisión por Incentivos. Todos los CBFIs emitidos en pago de la Comisión por Incentivo estarán sujetos a la restricción de transmisión durante un período de seis meses. En el supuesto de que la Asamblea Ordinaria de Tenedores de CBFIs no apruebe el pago de la Comisión por Incentivo en forma de CBFIs, estaremos obligados a pagar la Comisión por Incentivos a nuestro Administrador (o a cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas) en efectivo.

#### *Ejemplos numéricos*

##### **Comisión por Administración de Propiedades:**

Con el fin de demostrar la Comisión por Administración de propiedades a ser pagada al Administrador a continuación un ejemplo numérico que simula el supuesto en que se haya obtenido una renta trimestral efectivamente cobrada de \$1,000,000.00 de Pesos.

Renta trimestral efectivamente cobrada = \$1,000,000

Comisión por Administración de inmuebles (3.0%) = \$30,000

##### **Comisión por Administración de Activos:**

Con el fin de demostrar la Comisión por Administración de Activos a ser pagada al Administrador, a continuación, un ejemplo numérico que simula dicho supuesto:

Valuación Actual de los Activos Administrados = \$1,653,254,000.00

Comisión por Administración de inmuebles (0.75%) = \$12,399,405

##### **Ejemplo Comisión por Desarrollo:**

Con el fin de demostrar la Comisión por Desarrollo a ser pagada al Administrador, a continuación, un ejemplo numérico que simula dicho supuesto tomando en cuenta el costo total de proyectos de mejoras de capital a propiedades existentes o de nuevos desarrollos de propiedad con respecto al Patrimonio Inmobiliario del Fideicomiso no desarrollado:

Inversión en un edificio industrial/Bodega:

Construcción: \$100,000,000

Terreno: \$ 35,000,000

Inversión total: \$135,000,000

Comisión por Desarrollo = \$4,000,000 (4.0% sobre construcción y gastos relacionados, excluye terreno)

##### **Ejemplo de Comisión por Arrendamiento:**

Con el fin de demostrar la Comisión por Arrendamiento a ser pagada al Administrador, a continuación, un ejemplo numérico que simula dicho supuesto con respecto a un arrendamiento:

Renta anual nominal = \$1,000,000

Plazo arrendamiento = 7 años

Fórmula:

5% sobre renta nominal de 1 a 5 año =  $\$1,000,000 \times 5 = \$5,000,000 \times 5\% = \$250,000$

2.5% sobre renta nominal de 6 a 10 años =  $\$1,000,000 \times 2 = \$2,000,000 \times 2.5\% = \$50,000$

Comisión de arrendamiento total = \$300,000.00

**(g) Operaciones con partes relacionadas**

A continuación, se detallan las operaciones con partes relacionadas que tiene FIBRAPL:

**a. Administrador**

Prologis Property Mexico, S. A. de C. V. (el "Administrador"), en su carácter de Administrador de FIBRAPL, tiene derecho a recibir de acuerdo al contrato de administración celebrado con FIBRAPL (el contrato de administración) los siguientes honorarios por concepto de:

- 1. Comisión por administración de activos:** cuota anual equivalente al 0.75% del valor actual de avalúo, calculado de acuerdo con los criterios de valoración aprobados por el comité técnico en la Sección 14.1 del Contrato de Fideicomiso, con base en los avalúos anuales, más los costos de inversión para los activos no sujetos a avalúo, más el IVA correspondiente, la cual es pagadera trimestralmente. La Comisión por administración de activos será prorrateada en relación con los activos que hayan sido propiedad de FIBRAPL por menos de un trimestre completo.
- 2. Cuota por Incentivos:** cuota anual equivalente al 10% del total acumulado de rendimientos de los tenedores de CBFIs en exceso de un rendimiento esperado compuesto anual del 9%, la que se paga anualmente en forma de CBFIs, con cada pago sujeta a un contrato de seis meses restringido, establecido de conformidad con el Contrato de Gestión. La determinación de la cuota por incentivos está basada en un periodo de retorno acumulado. Durante el periodo de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, FIBRAPL reconoció un gasto por cuota por incentivos de \$172.6 millones de pesos mexicanos (\$8.7 millones de dólares estadounidenses) y \$205.4 millones de pesos mexicanos (\$10.3 millones de dólares estadounidenses) respectivamente.
- 3. Comisión por desarrollo:** honorario contingente igual al 4.0% del costo total del proyecto de mejoras de capital (incluyendo reemplazos y reparaciones a las propiedades administradas por el Administrador, incluidas las mejoras del arrendador), con exclusión del terreno o el nuevo desarrollo de la propiedad a pagar a la finalización del proyecto.
- 4. Comisión por administración de propiedad:** Cuota igual al 3.0% de los ingresos recuperados de las propiedades, el cual se paga mensualmente.
- 5. Comisión por arrendamiento:** tarifa igual a determinados porcentajes del total del alquiler bajo los contratos de alquiler, de la siguiente manera: (i) un 5.0% en relación con los años uno al cinco de los contratos de arrendamiento respectivos; (ii) el 2.5% en relación con los años seis al diez de los contratos de locación respectivos; y (iii) el 1.25% en relación con los años once y subsecuentes de los contratos de arrendamiento respectivos. Para renovaciones de los contratos de arrendamientos existentes, los porcentajes serán 2.5%, 1.25%, y 0.62% por los periodos mencionados en los incisos (i), (ii) y (iii), respectivamente. La mitad de cada cuota de arrendamiento se paga a la firma o renovación y la otra mitad se paga al comienzo del arrendamiento pertinente. La comisión por arrendamiento se pagará en su totalidad al Administrador, a menos que un agente de colocación y adquisición independiente proporcione el servicio, en cuyo caso el Administrador no tendrá derecho a la comisión por arrendamiento.

**Cuentas por pagar a partes relacionadas**

Las cuentas por pagar a partes relacionadas fueron como sigue:

en miles de pesos mexicanos	Al 30 de junio de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
Comisión por administración de propiedad por pagar	\$	22,982	\$	17,746
<b>Cuentas por pagar a partes relacionadas</b>	<b>\$</b>	<b>22,982</b>	<b>\$</b>	<b>17,746</b>

**Transacciones con partes relacionadas**

El portafolio de TERRA fue administrado externamente por PLA Administradora Industrial, S. de R. L. de C. V. hasta el 31 de diciembre de 2024. A partir del 1 de enero de 2025, la administración del portafolio fue transferida a Prologis Property México, S. A. de C. V., alineando su supervisión con el resto de los activos administrados.

Las transacciones con partes relacionadas fueron como sigue:

en miles de pesos mexicanos	Por los tres meses terminados el 30 de junio de		Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Comisión por administración de activos	\$ 261,168	\$ 168,406	\$ 555,932	\$ 325,567
Comisión por administración de propiedad	\$ 97,252	\$ 43,753	\$ 168,633	\$ 85,150
Comisión por arrendamiento	\$ 12,102	\$ 4,313	\$ 24,276	\$ 25,236
Comisión por desarrollo	\$ 3,920	\$ 3,062	\$ 6,481	\$ 8,063
Costo de mantenimiento	\$ 4,548	\$ 2,584	\$ 7,216	\$ 4,760
Comisión por incentivos (ver nota 8)	\$ -	\$ 716,392	\$ -	\$ 716,392

**Nuestro Contrato de Administración**

Nuestro Fideicomiso fue constituido por una Afiliada de Prologis. Como parte de la estructuración de nuestro Fideicomiso, Prologis preparó y negoció nuestro Contrato de Fideicomiso y nuestro Contrato de Administración. Por tanto, estos contratos no se negociaron en términos de mercado con nuestro Administrador, que es una Afiliada de Prologis. De conformidad con nuestro Contrato de Fideicomiso y nuestro Contrato de Administración, nuestro Administrador cuenta con autoridad suficiente para dirigir el curso de nuestras operaciones diarias, incluyendo (sujeto a ciertos requisitos de obtención de ciertas autorizaciones) nuestras inversiones, ventas de activos, financiamientos y relaciones diarias con nuestros clientes. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, nuestro Administrador tiene derecho de nombrar a la totalidad de los miembros del Comité Técnico, sujeto al derecho de todo tenedor o grupo de tenedores de CBFIs que represente el 10% de nuestros CBFIs, quienes podrán nombrar a un miembro y a su respectivo suplente.

**Conflictos de intereses**

Estamos expuestos a posibles conflictos de intereses como resultado de nuestra relación con Prologis, así como con nuestro Administrador que es una Afiliada de Prologis y algunos ejecutivos y empleados de este último. Estas entidades y personas físicas participan en otros negocios que no están relacionados con nuestro fideicomiso, y Prologis ejercerá una influencia considerable en nuestras actividades.

Nuestro Contrato de Fideicomiso establece ciertas políticas y procedimientos para resolver nuestros posibles conflictos de intereses. Por ejemplo, las Operaciones con Partes Relacionadas o que puedan representar un conflicto de intereses deben ser aprobadas previamente por el Comité Técnico, previa aprobación del Comité de Prácticas, durante una sesión en la que los miembros no independientes no podrán votar con respecto a dicho asunto. Sin embargo, no podemos garantizar que lograremos eliminar o limitar todo posible o verdadero conflicto de intereses a la entera satisfacción de los Tenedores de CBFIs, o que nuestras políticas y procedimientos resultarán adecuados para resolver todos los conflictos que se presenten.

**Otras propiedades administradas por Prologis; derecho de preferencia otorgado por Prologis**

Tanto Prologis como las Afiliadas de Prologis, seguirán siendo propietarios, administradores e inversionistas de varias propiedades que no nos fueron aportadas o adquiridas por nosotros como parte de las Operaciones de Formación. Prologis nos ha otorgado, y se ha obligado a causar que sus Afiliadas nos otorguen un derecho de preferencia para adquirir algunas de sus inversiones en propiedades en México, de conformidad con lo descrito en la sección "2. El Fideicomiso – (b) Descripción del Negocio – (xi) Políticas con respecto a ciertas actividades, Políticas de inversión, Derecho de preferencia"; y, en ciertos casos, las propiedades que dichas entidades deseen vender o adquirir de terceros estaría sujeta a dicho derecho de preferencia u oferta de compra, respectivamente. Sin embargo, no podemos garantizar que todas las ventas o adquisiciones que realicen dichas entidades estarán sujetas a dicho derecho de preferencia y, por tanto, no podemos garantizar que dichas entidades no competirán con nuestro Fideicomiso para capturar las oportunidades de inversión y adquisición que se presenten, para atraer inquilinos o en cualquier otro sentido.

**Tenencias de CBFIs; Comité Técnico**

Prologis tiene derecho de nombrar a la totalidad de los miembros del Comité Técnico, salvo por el derecho de nombrar a un miembro del Comité Técnico otorgado por la ley a cualquier tenedor o grupo de tenedores que represente el 10% de nuestros CBFIs.

**Otras operaciones con partes relacionadas**

Solution Insurance, Ltd. ("Solution"), una Afiliada de Prologis, es una institución de seguros cautiva que proporciona cobertura de seguros contra todas o cualesquiera pérdidas que asciendan a un monto inferior al de los deducibles establecidos en las pólizas de seguro expedidas por terceros con respecto a nuestras propiedades. Solution establece las primas anuales aplicables a Prologis con base en proyecciones derivadas de las pérdidas sufridas en el pasado por las propiedades de Prologis. Prologis asigna a nuestras propiedades una parte de los gastos por concepto de seguros incurridos por él mismo, con base en su opinión en cuanto a los riesgos de carácter regional a los que está expuesto en relación con nuestras propiedades.

**(h) Auditores Externos**

KPMG Cárdenas Dosal, S.C., fue nombrado como el Auditor Externo de conformidad con el Contrato de Fideicomiso. Se contrató al Auditor Externo a fin de llevar a cabo una auditoría a la información financiera condensada intermedia adjunta Al 30 de junio de 2019 de FIBRA Prologis Fideicomiso Irrevocable F1721 Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria. El Auditor Externo emitió su dictamen basados en su revisión y nada ha llamado su atención que les haga creer que la información financiera condensada intermedia adjunta Al 30 de junio de 2019, no está preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con la NIC 34, "Información Financiera Intermedia".

No ha habido ningún cambio en el Auditor Externo.

No se ha emitido ninguna otra opinión de cualquier otro experto independiente.

**(i) Otros Terceros Obligados con el Fideicomiso o los Tenedores**

No existen terceros obligados con nuestro Fideicomiso o con los CBFIs, tales como avalistas, garantes, contrapartes en operaciones financieras derivadas o de cobertura o apoyos crediticios.

**(j) Mercado de Capitales****(i) Estructura del Fideicomiso y principales Tenedores**

No se tiene conocimiento de un grupo o beneficiario que tenga más del 10% de los CBFIs en circulación por ser información confidencial.

Nuestro administrador es Prologis Property México, S.A. de C.V., una filial de Prologis, Inc. Prologis, Inc. es una compañía de inversión en bienes raíces constituida en Estados Unidos que cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York y que al 31 de diciembre de 2015 tenía una capitalización de mercado de USD\$22.5 mil millones. Prologis es líder en la tenencia, operación y desarrollo de inmuebles industriales y está concentrado en los mercados globales y regionales del continente americano, Europa y Asia. Al 31 de diciembre de 2016, Prologis era propietario, directamente o a través de sus inversiones en asociaciones como único dueño o a través de coinversiones, de inmuebles y desarrollos inmobiliarios con una superficie total de aproximadamente 665 millones de pies cuadrados (62 millones de metros cuadrados) en 20 países. Prologis arrienda modernas instalaciones industriales a más de 5,200 clientes, incluyendo fabricantes, minoristas, transportistas, proveedores de servicios de logística y otras empresas.

**Comité Técnico**

Al 30 de junio de 2025, el Comité Técnico estaba integrado por once miembros nombrados por nuestro Administrador, seis de los cuales son independientes. La siguiente tabla muestra el nombre y la edad de dichos miembros.

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>
Gonzalo Portilla* .....	66
Miguel Alvarez del Río* .....	70
Carlos Elizondo Mayer-Serra* .....	63
Alberto Saavedra* .....	61
Monica Flores* .....	61
Katia Eschenbach* .....	53
Carter Andrus .....	46

Deborah Briones .....	53
Nick Kittredge .....	58
Armando Fregozo.....	39
Joseph Ghazal .....	54

\*Miembro Independiente (en términos de lo dispuesto por la LMV).

### **Información biográfica**

Gonzalo Portilla. MD en CBRE Loan Servicing. Responsable de la ejecución de los Servicios de Préstamo y Estructuración de Deuda. Gonzalo tiene más de 30 años de experiencia operativa en el mercado de deuda y capitales y centró su trabajo en el sector inmobiliario desde 2006 como responsable de la práctica inmobiliaria en Citibanamex y liderar su ejecución hasta 2018.

Gonzalo es Licenciado en Ciencias Actuariales de la Universidad Anáhuac y cuenta con una Maestría en Administración del MIT.

Miguel Alvarez del Rio. El señor Álvarez es el director general de Finacces Mexico SA de CV, un gestor independiente de activos, desde el 2009. De junio de 1998 a mayo de 2000, el señor Álvarez fue director general de las divisiones corporativas, transaccionales y banca domestica privada del Grupo Financiero Santander Mexicano. Dicha posición fue precedida por tres años de experiencia, del 1995 al 1998, como director general de Banco Santander de Negocios, SA de CV, una subsidiaria de Santander Investments, en la cual fue responsable de banca de inversión, mercados de capital, banca domestica privada, gestor de activos, custodia de activos. El señor Álvarez tiene un bachillerato en Ingeniera Industrial de la Universidad Iberoamericana, de la cual se graduó con honores y tienen un MBA de Columbia University.

Alberto Saavedra. El señor Saavedra es socio de la firma legal mexicana Santamarina y Steta, en la cual se ha desenvuelto en el derecho corporativo desde 1983. El señor Saavedra actualmente es miembro del consejo de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V., Sanluis Corporación, S.A.B. de C.V., Corporación Geo, S.A.B. de C.V. y Mexican Derivatives Exchange, S.A. El señor Saavedra también fue miembro independiente del comité técnico de Prologis México Fondo Logístico, una Entidad Aportante y fue miembro del consejo de administración de G. Acción, S.A. de C.V. de 1988 a 2008. El señor Saavedra tiene un grado en derecho por la Universidad Iberoamericana, una especialidad en Derecho Mercantil por la Universidad Panamericana y un diplomado en Desarrollo Humano por la Universidad Iberoamericana.

Carlos Elizondo Mayer-Serra. En 1994 obtuvo un doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de Oxford, del Reino Unido. De 1991 a 1995 fue profesor en el Centro de Investigación y Docencia Económicas ("CIDE") en 1995 se convirtió en su presidente hasta 2004 cuando fue nombrado Embajador de México ante la OECD. En 2007 regreso como profesor al CIDE. Desde 2016 es profesor de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del TecnológicoTecnológico de Monterrey en la Ciudad de México.

Autor de varios libros entre ellos Los de Adelante corren mucho: Desigualdad, privilegios y democracia. También escribe cada domingo en el periódico Reforma. Junto con Federico Reyes Heróles, aparece en un programa semanal, Primer Círculo, cada lunes en ADN 40.

Mónica Flores. Presidente de Manpower Group para Latinoamérica, responsable de la operación de 18 países, con más de 3,700 empleados staff, 12 Servicios Especializados en México y más de 70,000 empleados tercerizados a su cargo en el resto de la región. Miembro de diferentes consejos de instituciones educativas, gubernamentales y empresariales.

Ex Presidente de American Chamber of Commerce of Mexico, Presidente de Fundación ManpowerGroup, Líder Global para la marca Manpower, miembro del Grupo de Acción Regional (RAG) del Foro Económico Mundial, Miembro del Taskforce del Futuro del Trabajo y Educación del B20, miembro del Consejo de JA Americas, aliada estratégica de la Alianza del Sector Privado para el Empoderamiento y Progreso de la Representación Económica de las Mujeres (EMPOWER) del G20, Consejera del Movimiento STEAM.

Reconocida como una de las empresarias más poderosas de los negocios en Latinoamérica, como una de las 500 personas que generan valor y contribuyen al desarrollo de la región y como uno de los 10 principales promotores globales de la diversidad. Distinguida por el Senado de la República Mexicana como "Mujer Destacada del Año 2011", como "Mujer destacada del año de México y Latinoamérica en los Negocios 2016" por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y como "Mujer de la Década en Innovación y Liderazgo" en el 2019, por el Women Economic Forum.

Katia Eschenbach. Eschenbach es una ejecutiva altamente competente con más de 25 años de experiencia en desarrollo empresarial, comercio y administración en general. De 2010 a 2023, Katia se desempeñó como directora ejecutiva de Trafigura México, la segunda empresa comercializadora de materias primas más grande. En este cargo, administró el negocio de comercialización de petróleo y gas para México y Costa Rica, enfocándose en establecer estrategias comerciales de corto y largo plazo, implementar infraestructura y liderar procesos de fusiones y adquisiciones. Tiene una Maestría en Ciencias en Gestión de Empresas de la London School of Economics y una Licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Carter Andrus es director de operaciones (Chief Operating Officer, COO) de Prologis y forma parte del Comité Ejecutivo de la compañía. En este cargo, es responsable de la estrategia global de las operaciones inmobiliarias de Prologis, incluyendo su cartera principal de bienes raíces, que abarca 1.2 mil millones de pies cuadrados, así como las actividades de despliegue de capital en los 20 países donde opera la empresa. Su liderazgo es clave en la innovación de Prologis, impulsando el uso de análisis de datos e inteligencia artificial.

Anteriormente, Andrus fue director global de operaciones, donde supervisó todas las operaciones inmobiliarias de la empresa y las responsabilidades regionales relacionadas con funciones comerciales auxiliares como Essentials. Antes de eso, fue presidente de la Región Central de Prologis, liderando actividades de desarrollo, adquisición y operación en la región. También ocupó varios puestos de liderazgo en la Región Central, con enfoque en el despliegue de capital y operaciones.

Posee una amplia experiencia en estrategia de inversión en bienes raíces industriales, operaciones y gestión de equipos. Antes de unirse a Prologis en 2008, fue vicepresidente senior en Colliers International, en Chicago.

Deborah Briones es directora legal (Chief Legal Officer, CLO) y asesora general de Prologis. Es responsable de supervisar la estrategia y ejecución de todos los servicios legales a nivel global, incluyendo asuntos corporativos, bienes raíces, Strategic Capital, Essentials, transacciones de energía y movilidad, gobierno corporativo, relaciones gubernamentales, operaciones legales, tecnología e innovación.

Como miembro del Comité Ejecutivo de la empresa, Briones desempeña un papel clave en las iniciativas estratégicas de Prologis, incluyendo fusiones y adquisiciones, fondos de inversión globales y transacciones de carteras. También contribuye a la formación y fortalecimiento de la cultura de la empresa, asegurándose de que los empleados conozcan y cumplan el Código de Ética y Conducta Empresarial de la compañía.

Briones obtuvo su Doctorado en Derecho (J.D.) en la Universidad de California, Berkeley – School of Law y su licenciatura en Artes con honores en la Universidad de Yale.

Nick Kittredge es el Presidente de la Región Este de Prologis, responsable de todas las operaciones y del despliegue de capital en el este de los Estados Unidos. Los mercados clave dentro del portafolio de bienes raíces industriales de 265 millones de pies cuadrados incluyen Toronto, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Baltimore, Washington D.C., Atlanta, Charlotte, Florida Central y Florida del Sur.

Anteriormente, Nick fue el Director General (Country Manager) de la plataforma de Prologis en Brasil, un negocio que él mismo lanzó en 2008. Se incorporó a Prologis en 2004 y ha ocupado cargos ejecutivos y de liderazgo en el sector inmobiliario tanto en Estados Unidos como en el extranjero, incluyendo asignaciones en Brasil, México y diversos mercados dentro de los Estados Unidos.

Nick obtuvo una licenciatura en Artes por la Universidad de California, Berkeley. También posee dos títulos de la Universidad de Pensilvania: Un MBA de la Wharton School of Business y una maestría en Estudios Internacionales del Lauder Institute. Es miembro de NAIOP, YPO y del Urban Land Institute (ULI).

Nick realiza trabajo voluntario como miembro del comité del Instituto de Bienes Raíces de Morehouse College, embajador de admisiones de la Universidad de Pensilvania y miembro del consejo de la Fundación Prologis.

Armando Fregoso. Armando es Presidente de Prologis en Latinoamérica. En dicho cargo, es responsable de todo el negocio de Brasil y México, incluyendo operaciones, inversiones, adquisiciones y desarrollo de propiedades industriales. Se unió al equipo de Brasil desde la región suroeste de Prologis, donde hizo una contribución significativa a la actividad transaccional, completando casi 50 transacciones con un costo bruto total estimado del proyecto de más de 1,600 millones de dólares. Su experiencia internacional previa incluye trabajar para Colliers International en Budapest, Hungría. Fregoso ha participado en la Dartmouth Society of Investment and Economics, Tuck Real Estate Club y la National Association of Industrial and Office Properties, entre otras organizaciones. Se graduó en Dartmouth College y es miembro de la Royal Institution of Chartered Surveyors (MRICS) y del GRI.

Joseph Ghazal es director de inversiones (Chief Investment Officer, CIO) de Prologis y forma parte del comité ejecutivo de la empresa. En este cargo, lidera la estrategia global de inversión de la compañía, que incluye la gestión del Comité de Inversiones, la ejecución de actividades de despliegue y gestión del pipeline, así como adquisiciones y disposiciones de carteras en múltiples mercados.

Anteriormente, Ghazal fue director global de despliegue de capital, donde era responsable de todos los aspectos del despliegue de capital de la empresa y reportaba directamente al presidente de la compañía. Antes de eso, fue director de inversiones para Europa, a cargo de todo el despliegue de capital, incluyendo el desarrollo, la adquisición y disposición de terrenos y propiedades, así como contribuciones a fondos. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de bienes raíces logísticos.

Antes de ocupar este cargo, Ghazal fue jefe regional del norte de Europa, siendo responsable de las operaciones de Prologis en Escandinavia, Benelux, Alemania, Austria y Suiza. También ha ocupado puestos directivos en Prologis en Benelux, Medio Oriente y el sur de Europa.

Ghazal posee un MBA de ESA, París ESCP, una maestría en ingeniería civil de ESTP, París, y un título en ingeniería civil.

#### ***(ii) Comportamiento de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios en el mercado de valores***

A continuación, se muestra el desempeño del precio y volumen operado, así como el volumen promedio diario de los CBFIs:

2025	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen operado (miles)	Volumen promedio (miles)
Enero	68.44	54.06	31,715	1,442
Febrero	68.76	62.21	58,908	3,100
Marzo	67.19	59.6	35,710	1,786
Abril	70.93	61.18	40,454	2,023
Mayo	74.00	66.09	33,318	1,506
Junio	71.97	67.48	59,797	2,718

*(iii) Formador de mercado*

FIBRA Prologis terminó el contrato de prestación de servicios de formador de mercado con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero el 4 de diciembre de 2024.

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Los estados financieros intermedios consolidados condensados en este reporte, fueron elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Esta sección deberá ser analizada junto con los estados financieros intermedio consolidados condensados.

### Resumen de la administración

FIBRA Prologis (BMV: FIBRAPL 14) es un fideicomiso de inversión en bienes raíces líder y administrador de inmuebles industriales de Clase-A en México. Al 30 de junio de 2025, el portafolio de la compañía comprendía 507 propiedades de inversión, sumando 87.0 millones de pies cuadrados (8.1 millones de metros cuadrados). Esto incluye 345 edificios para uso logístico y de manufactura estratégicamente ubicados en 6 mercados principales industriales en México, que comprenden 65.5 millones de pies cuadrados (6.1 millones de metros cuadrados) de Área Bruta Rentable ("ABR") y 162 edificios con 21.5 millones de pies cuadrados (1.9 millones de metros cuadrados) de activos no estratégicos en otros mercados. En las propiedades que están en nuestros seis mercados estratégicos, fueron arrendadas a 344 clientes, incluyendo proveedores de logística, compañías de transporte, minoristas y fabricantes.

Aproximadamente 60.9 por ciento de nuestra renta neta efectiva se ubica en mercados logísticos globales (Mercados Globales), mientras que el 39.1 por ciento restante lo hace en mercados de manufactura regionales (Mercados Regionales). Los Mercados Globales incluyen a la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. Estos mercados son altamente industrializados y orientados al consumo. Estos se benefician de su proximidad a las principales autopistas, aeropuertos y hubs ferroviarios y su presencia en áreas densamente pobladas ofrece beneficios tangibles del crecimiento sostenido de la clase media. Los Mercados Regionales incluyen a Tijuana, Reynosa y Ciudad Juárez, los cuales son centros industriales especializados en los sectores automotriz, electrónico, médico y aeroespacial, entre otros, que se benefician de una amplia oferta de mano de obra calificada, así como de su proximidad con la frontera de los Estados Unidos.

Los resultados de operación reportados son consistentes en como la administración evalúa el desempeño del portafolio.

La información financiera del segundo trimestre incluye los resultados del 1 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025. A continuación, mostramos los principales resultados que se dieron durante el trimestre que finalizó el 30 de junio de 2025, la siguiente información respalda nuestras prioridades de negocio y estrategia:

Portafolio Operativo	2T 2025	2T 2024	Notas 2T 2025
Ocupación al final del periodo	97.7%	98.4%	<i>Cinco mercados por encima del 96%.</i>
Contratos de Arrendamiento Empezados	2.1 MPC	1.3 MPC	<i>La actividad estuvo concentrada principalmente en Ciudad de México y Guadalajara.</i>
Retención de Clientes	86.0%	65.8%	
Cambio en la Renta Neta Efectiva	68.0%	58.1%	<i>Liderado por Monterrey, Ciudad de México y Juarez.</i>
NOI en efectivo sobre mismas propiedades	0.1%	11.9%	<i>Liderado por renovaciones e incremento en rentas anuales, parcialmente compensado por FX.</i>

Usamos un análisis de mismas propiedades para evaluar el rendimiento de nuestro portafolio. El grupo de propiedades en este análisis es consistente de un periodo a otro, lo que elimina los efectos de los cambios en la composición del portafolio en las métricas de rendimiento. En nuestra opinión, los factores que afectan los ingresos por arrendamiento, los gastos de arrendamiento y el NOI en el portafolio de las mismas propiedades, son generalmente los mismos que en todo el portafolio. El desempeño de nuestras mismas propiedades se mide en dólares estadounidenses e incluye el afecto de los movimientos año tras año de peso mexicano.

#### Perspectiva Operacional

La absorción neta en los mercados de FIBRA Prologis durante el trimestre fue de 9.9 millones de pies cuadrados, en línea con el promedio posterior a la pandemia, impulsada por entregas de grandes espacios prearrendados en mercados de consumo. Sin embargo, la nueva actividad de arrendamiento fue de 4.7 millones de pies cuadrados, muy por debajo del promedio de 10.6 millones en 2024 y el nivel más bajo desde que comenzamos a rastrear este indicador en 2021.

La desocupación en nuestros mercados principales aumentó en 80 puntos base, situándose en 4.9 por ciento, debido a una oferta elevada y una menor actividad de arrendamientos especulativos. Como anticipamos, el mayor incremento se registró en Monterrey y Tijuana, donde los niveles de vacancia aumentaron más de 150 puntos base, mientras que los demás mercados mostraron cambios menores.

En cuanto a los valores de las propiedades, observamos un incremento de 0.7 por ciento en el valor total de las mismas propiedades (incluyendo FIBRA Terrafina). Esto se debió principalmente a un aumento en las suposiciones de renta de mercado del valuador para Ciudad de México y Guadalajara, compensado por una disminución en las proyecciones de crecimiento de rentas en los Mercados Regionales.

#### Adquisiciones

Nuestro acuerdo de exclusividad con Prologis, Inc. ("Prologis"), nos da un acceso a un importante portafolio de propiedades. Al cierre del trimestre, Prologis y FIBRA Prologis tenían 4.1 millones de pies cuadrados en desarrollo o pre-estabilizados, de los cuales el 30.0 por ciento fue arrendado o pre-arrendado. Este acceso exclusivo al portafolio de desarrollo de Prologis es una ventaja competitiva para FIBRA Prologis ya que nos provee la posibilidad de adquirir edificios de alta calidad en nuestros mercados existentes.

Aunque las adquisiciones a terceros también son posibles para FIBRA Prologis, dependen del producto disponible y su capacidad para cumplir con nuestros rigurosos criterios de calidad y ubicación. Todas las adquisiciones potenciales, sin importar su procedencia, son evaluadas por la administración, considerando las condiciones del mercado inmobiliario y del mercado de capitales, y están sujetas a la aprobación del Comité Técnico de FIBRA Prologis de acuerdo a los estatutos.

#### Exposición de divisas

Al cierre del trimestre, nuestros ingresos denominados en dólares estadounidenses representaban el 77.2 por ciento de la renta neta efectiva anualizada, resultando en una exposición del peso de 22.8 por ciento.

#### Liquidez y Recursos de Capital

#### Resumen

Nuestra capacidad para generar flujos de efectivo a partir de actividades de operación y las fuentes de financiamiento que tenemos disponibles (incluyendo nuestra línea de crédito), así como el manejo de nuestro balance, nos permite lograr adquisiciones anticipadas, cumplir nuestras necesidades operativas, de servicio de deuda, así como requerimientos de distribuciones.

#### *Principales fuentes y usos de efectivo en el corto plazo*

Como FIBRA, tenemos la obligación de distribuir por lo menos 95.0 por ciento de nuestro resultado fiscal. Además de las distribuciones que realicemos a los tenedores de CBFIs, esperamos que los principales usos de efectivo incluyan:

- pago por comisión por administración de activos; y
- gastos de capital y costos de arrendamiento de inmuebles que son parte de nuestro portafolio operativo.
- adquisiciones.

Esperamos financiar nuestras necesidades de efectivo recurriendo principalmente a las siguientes fuentes, todas ellas sujetas a las condiciones del mercado:

- efectivo disponible no restringido, por Ps. 1.8 mil millones (US\$97 millones) al 30 de junio de 2025, resultado del flujo operativo de las propiedades operativas; y
- capacidad de endeudamiento de Ps. 19.7 mil millones (US\$1.0 mil millones) bajo nuestra línea de crédito no garantizada.

#### *Deuda*

Al 30 de junio de 2025, contábamos con Ps. 42.1 mil millones (US\$2.2 mil millones) de deuda a la par con una tasa de interés efectiva promedio ponderado de 5.0 por ciento (una tasa de cupón promedio ponderada de 4.8 por ciento) y un plazo promedio ponderado de 3.6 años.

De acuerdo con la normatividad de la CNBV para el cálculo de razones de deuda, el nivel de endeudamiento y el índice de cobertura de servicios de la deuda al 30 de junio de 2025 es 23.5 por ciento y 2.9 veces, respectivamente.

#### *Oportunidades futuras*

Sujeto a la obtención de las autorizaciones gubernamentales que fueran necesarias (e.g. COFECE), tenemos la intención de enajenar aproximadamente el 50% del área rentable de nuestro portafolio total de Terrafina, cuyos recursos obtenidos de dichas transacciones servirán principalmente para el pago de deuda de corto plazo, distribuciones a tenedores en cumplimiento de la regulación fiscal de FIBRAS y adquisición de inmuebles industriales estratégicos ubicados en mercados industriales estratégicos en México, buscando maximizar los rendimientos a favor de nuestros Tenedores, en el entendido, de que a la fecha de este reporte, no existe algún acuerdo vinculante para dichas enajenaciones potenciales, y no hay garantías de que cualquiera dicha disposición se lleve a cabo.

---

## Control interno [bloque de texto]

---

---

**Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]**

## FIBRA Prologis Anuncia sus Resultados Financieros del Segundo Trimestre de 2025

CIUDAD DE MÉXICO (28 de julio de 2025) – FIBRA Prologis (BMV:FIBRAPL 14), un fideicomiso de inversión en bienes raíces líder en inversión y administración de inmuebles industriales clase-A en México, anunció hoy sus resultados del segundo trimestre de 2025.

### LOGROS DESTACADOS DEL TRIMESTRE:

- La renta neta efectiva en renovaciones creció un 68.0 por ciento.
- La ocupación al final del periodo y promedio fueron de 97.7 y 98.2 por ciento, respectivamente.
- Retención de clientes fue de 86.0 por ciento.
- El NOI en efectivo sobre mismas propiedades fue 0.1 por ciento.
- Publicamos nuestro reporte anual de Impacto y Sustentabilidad.

Las utilidades netas por Certificado Bursátil Fiduciario Inmobiliario ("CBFI") para el trimestre fueron de Ps. 1.8021 (US\$0.0915) comparado con Ps. 0.7770 (US\$0.0470) para el mismo periodo en 2024.

Los fondos provenientes de operaciones ("FFO", por sus siglas en inglés), como lo define FIBRA Prologis por CBFI fueron de Ps. 1.1634 (US\$0.0585) para el trimestre comparado con Ps. 0.8112 (US\$0.0485) para el mismo periodo en 2024.

### RESULTADOS OPERATIVOS SOLIDOS

"En la primera mitad del año, logramos sólidos resultados financieros y un destacado desempeño operativo. A pesar de los vientos en contra del comercio global y la evolución de la dinámica del mercado, nuestro enfoque estratégico en centros resilientes impulsados por el consumo y una ejecución disciplinada continúa impulsando un crecimiento sostenible y un valor a largo plazo para nuestros grupos de interés", dijo Héctor Ibarzabal, Director General de FIBRA Prologis.

Portafolio Operativo	2T25	2T24	Notas 2T25
Ocupación al final del periodo	97.7%	98.4%	Cinco mercados arriba de 96%.
Ocupación promedio	98.2%	98.6%	Arriba del 97% desde 2T21.
Contratos de Arrendamiento Empezados	2.1 MPC	1.3 MPC	La actividad estuvo concentrada principalmente en Ciudad de México y Guadalajara.
Retención de Clientes	86.0%	65.8%	
Cambio en la Renta Neta Efectiva	68.0%	58.1%	Liderado por Monterrey, Ciudad de México y Juarez.
NOI en efectivo sobre Mismas Propiedades	0.1%	11.9%	Liderado por renovaciones e incremento en rentas anuales, parcialmente compensado por FX.
NOI Neto Efectivo sobre Mismas Propiedades	5.0%	11.2%	Liderado por renovaciones e incremento en rentas anuales

Como recordatorio, FIBRA Terrafina fue administrada por un tercero hasta el 30 de noviembre de 2024. Como tal, algunas métricas solo incluyen la actividad de FIBRA Terrafina después del 1 de diciembre de 2024.

### POSICIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2025, el nivel de apalancamiento de FIBRA Prologis fue de 22.8 por ciento y la liquidez fue de Ps. 21.5 mil millones (US\$1.1 mil millones), que incluían Ps. 19.7 mil millones (US\$1.0 mil millones) de capacidad disponible en la línea de crédito no garantizada y Ps. 1.8 mil millones (US\$97 millones) de efectivo disponible no restringido.

### GUÍA ACTUALIZADA PARA 2025

(US\$ en millones, excepto por montos en CBFi)	Anterior		Nuevo		Notas
	Bajo	Alto	Bajo	Alto	
FX = Ps. \$20.5 por US\$1.00					
FFO por CBFi	US\$0.2000	US\$0.2200	US\$0.2200	US\$0.2400	Excluye el impacto de los movimientos de tipo de cambio y cualquier posible comisión por incentivo

### INFORMACIÓN SOBRE LA TRANSMISIÓN POR INTERNET (WEBCAST) Y CONFERENCIA TELEFÓNICA

FIBRA Prologis sostendrá una conferencia telefónica/webcast en vivo para analizar los resultados del trimestre, así como las condiciones que prevalecen en el mercado y las perspectivas a futuro. Aquí están los detalles de la llamada:

- Martes 29 de junio de 2025, a las 9 a.m. hora de México.
- Webcast en vivo ingresando a [www.fibraprologis.com](http://www.fibraprologis.com) en la sección de Relación con Inversionistas, haciendo *click* en Eventos.
- Vía conferencia telefónica marcando +1 888 596 4144 o +1 646 968 2525 e ingresando la contraseña 4603995.

Del 29 de julio al 5 de agosto estará disponible una repetición de la conferencia, la cual se podrá escuchar marcando +1 800 770 2030 desde los Estados Unidos y Canadá, o al +1 647 362 9199 desde cualquier otro país, e ingresando el código de conferencia 4603995. De igual forma, se publicará la repetición en la sección de Relaciones con Inversionistas en el sitio web de FIBRA Prologis.

### PERFIL DE FIBRA PROLOGIS

FIBRA Prologis es un fideicomiso de inversión en bienes raíces de inversión y administración de inmuebles industriales clase A en México. Al 30 de junio de 2025, el portafolio de la compañía comprendía 507 propiedades de inversión, sumando 87.0 millones de pies cuadrados (8.1 millones de metros cuadrados). Esto incluye 345 edificios para uso logístico y de manufactura estratégicamente ubicados en 6 mercados principales industriales en México, que comprenden 65.5 millones de pies cuadrados (6.1 millones de metros cuadrados) de Área Bruta Rentable ("ABR") y 162 edificios con 21.5 millones de pies cuadrados (1.9 millones de metros cuadrados) de activos no estratégicos en otros mercados.

### DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS

Este comunicado contiene algunas declaraciones sobre hechos futuros. Dichas declaraciones están basadas en expectativas actuales, estimaciones y proyecciones de la industria y los mercados en los cuales FIBRA Prologis opera, así como en creencias y suposiciones derivadas del Administrador de FIBRA Prologis. Dichas declaraciones implican incertidumbres que pudieren llegar afectar significativamente los resultados financieros de FIBRA Prologis. Palabras como "espera", "anticipa", "intenta", "planea", "cree", "busca", "estima" o variaciones de las mismas y expresiones similares tienen la intención de identificar dichas declaraciones sobre hechos futuros, que por lo general no son de naturaleza histórica. Todas las declaraciones en relación con el rendimiento operacional, eventos o desarrollos que esperamos o anticipamos que ocurran en el futuro, incluyendo, declaraciones relacionadas con renta y crecimiento ocupacional, actividades de desarrollo y cambios en las ventas o en el volumen de propiedades a ser aportadas, enajenaciones, condiciones generales en las áreas geográficas en las que operamos, y nuestra deuda y posición financiera, serán consideradas declaraciones sobre hechos futuros. Estas declaraciones no garantizan un rendimiento futuro e implican ciertos riesgos, incertidumbres y supuestos que son difíciles de predecir. No obstante que creemos que las estimaciones contenidas en cualquier declaración sobre hechos futuros están basadas en suposiciones razonables, no podemos asegurar que nuestras expectativas se cumplirán y por lo tanto los resultados reales podrían diferir materialmente de lo expresado o previsto en dicha declaración. Algunos de los factores que pudieren llegar afectar dichos resultados incluyen, pero no se limitan, a: (i) la situación económica internacional regional y local, (ii) los cambios en los mercados financieros, tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera, (iii) aumento en, o surgimiento de, competencia respecto de nuestras propiedades, (iv) los riesgos asociados con adquisiciones, enajenación y desarrollo de propiedades, (v) el mantenimiento del régimen y estructura fiscal de un fideicomiso de inversión en bienes raíces, (vi) la disponibilidad de financiamiento y capital, los niveles de endeudamiento que mantengamos y nuestras calificaciones, (vii) los riesgos relacionados con nuestras inversiones, (viii) incertidumbres ambientales, incluyendo los riesgos de desastres naturales, (ix) riesgos relacionados a la pandemia por coronavirus, y (x) los factores de riesgo adicionales discutidos en los comunicados, informes, reportes, prospectos y suplementos presentados ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., por FIBRA Prologis, bajo el rubro

“Factores de Riesgo”. Ni Prologis ni FIBRA Prologis asumen obligación alguna de actualizar las declaraciones sobre hechos futuros que aparecen en este comunicado.

**CONTACTOS RELACIÓN CON INVERSIONISTAS**

Alexandra Violante, Tel: +52 55 1105 2955, [aviolante@prologis.com](mailto:aviolante@prologis.com)

Montserrat Chavez, Tel: +52 55 1105 2941, [mchavez@prologis.com](mailto:mchavez@prologis.com)

**CONTACTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Begoña Sordo, Tel: +52 55 1105 2946, [bsordo@prologis.com](mailto:bsordo@prologis.com)

---

## [110000] Información general sobre estados financieros

<b>Clave de cotización:</b>	FIBRAPL
<b>Periodo cubierto por los estados financieros:</b>	Del 01/04/2025 al 30/06/2025
<b>Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :</b>	2025-06-30
<b>Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:</b>	FIBRAPL
<b>Descripción de la moneda de presentación :</b>	MXN
<b>Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:</b>	Miles de pesos
<b>Consolidado:</b>	Si
<b>Número De Trimestre:</b>	2
<b>Tipo de emisora:</b>	FIBRAS
<b>Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:</b>	
<b>Descripción de la naturaleza de los estados financieros:</b>	

### Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

**Información financiera intermedia** – Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (consolidados desde el 6 de agosto de 2024), han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 (NIC 34), Información Financiera Intermedia. Por lo tanto, dichos estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información requerida en un reporte anual completo preparado de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (en lo sucesivo NIIF o NIC). Los estados financieros intermedios consolidados condensados deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las NIIF.

La administración de FIBRAPL considera que todos los ajustes y reclasificaciones que son requeridos para una presentación adecuada de la información financiera intermedia están incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

### Seguimiento de análisis [bloque de texto]



**[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante**

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
<b>Estado de situación financiera [sinopsis]</b>		
<b>Activos [sinopsis]</b>		
<b>Activos circulantes[sinopsis]</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,828,088,000	2,283,274,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	1,587,318,000	1,631,917,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	7,520,569.145711	30,889,000
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3,422,926,569.14571	3,946,080,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	3,422,926,569.14571	3,946,080,000
<b>Activos no circulantes [sinopsis]</b>		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	11,898,000	31,932,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	27,523,949,430.8543	29,214,488,000
Inversiones registradas por método de participación	3,050,691,000	3,623,727,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedades de inversión	145,389,739,000	155,982,612,000
Activos por derechos de uso	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	175,976,277,430.854	188,852,759,000
Total de activos	179,399,204,000	192,798,839,000
<b>Capital Contable y Pasivos [sinopsis]</b>		
<b>Pasivos [sinopsis]</b>		
<b>Pasivos Circulantes [sinopsis]</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	521,651,000	870,743,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	7,439,386,000	11,025,184,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	45,698,000	74,738,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
<b>Provisiones circulantes [sinopsis]</b>		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	8,006,735,000	11,970,665,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	8,006,735,000	11,970,665,000
<b>Pasivos a largo plazo [sinopsis]</b>		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	34,681,437,000	35,397,335,500
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	930,129,000	980,615,000
<b>Provisiones a largo plazo [sinopsis]</b>		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	35,611,566,000	36,377,951,000
Total pasivos	43,618,301,000	48,348,616,000
<b>Capital Contable [sinopsis]</b>		
Capital social	66,014,471,000	67,172,474,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	5,000,000	5,000,000
Utilidades acumuladas	62,156,495,000	57,199,311,000
Otros resultados integrales acumulados	3,320,144,000	15,608,876,000
Total de la participación controladora	131,486,110,000	139,975,661,000
Participación no controladora	4,294,793,000	4,474,562,000
Total de capital contable	135,780,903,000	144,450,223,000
Total de capital contable y pasivos	179,399,204,000	192,798,839,000

## [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-06-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-06-30	Trimestre Año Actual 2025-04-01 - 2025-06-30	Trimestre Año Anterior 2024-04-01 - 2024-06-30
<b>Resultado de periodo [sinopsis]</b>				
<b>Utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>				
Ingresos	6,385,271,000	3,024,201,000	3,152,007,000	1,511,958,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	6,385,271,000	3,024,201,000	3,152,007,000	1,511,958,000
Gastos de venta	747,142,000	433,424,000	429,615,000	226,139,000
Gastos de administración	614,582,000	871,333,000	283,518,000	758,169,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	5,023,547,000	1,719,444,000	2,438,874,000	527,650,000
Ingresos financieros	2,464,498,000	7,019,647,000	1,162,569,000	615,602,000
Gastos financieros	1,232,153,000	303,912,000	616,641,000	117,701,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	8,702,000	0	11,321,000	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	6,264,594,000	8,435,179,000	2,996,123,000	1,025,551,000
Impuestos a la utilidad	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	6,264,594,000	8,435,179,000	2,996,123,000	1,025,551,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	6,264,594,000	8,435,179,000	2,996,123,000	1,025,551,000
<b>Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	6,136,116,000	8,435,179,000	2,893,510,000	1,025,551,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	128,478,000	0	102,613,000	0
Utilidad por acción [bloque de texto]	3.82163229691578	6.67416145510248	1.80210596857178	0.776958474373388
<b>Utilidad por acción [sinopsis]</b>				
<b>Utilidad por acción [partidas]</b>				
<b>Utilidad por acción básica [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	3.8216322969	6.6741614551	1.8021059686	0.7769584744
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	3.8216322969	6.6741614551	1.8021059686	0.7769584744
<b>Utilidad por acción diluida [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	3.8216322969	6.6741614551	1.8021059686	0.7769584744
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	3.8216322969	6.6741614551	1.8021059686	0.7769584744

## [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-06-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-06-30	Trimestre Año Actual 2025-04-01 - 2025-06-30	Trimestre Año Anterior 2024-04-01 - 2024-06-30
<b>Estado del resultado integral [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) neta	6,264,594,000	8,435,179,000	2,996,123,000	1,025,551,000
<b>Otro resultado integral [sinopsis]</b>				
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>				
<b>Efecto por conversión [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(12,560,861,000)	7,199,856,000	(11,681,209,000)	8,562,131,000
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(12,560,861,000)	7,199,856,000	(11,681,209,000)	8,562,131,000
<b>Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	(476,000)	(425,000)	(229,000)	(223,000)
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	476,000	425,000	229,000	223,000
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-06-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-06-30	Trimestre Año Actual 2025-04-01 - 2025-06-30	Trimestre Año Anterior 2024-04-01 - 2024-06-30
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
<b>Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]</b>				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(12,560,385,000)	7,200,281,000	(11,680,980,000)	8,562,354,000
Total otro resultado integral	(12,560,385,000)	7,200,281,000	(11,680,980,000)	8,562,354,000
Resultado integral total	(6,295,791,000)	15,635,460,000	(8,684,857,000)	9,587,905,000
<b>Resultado integral atribuible a [sinopsis]</b>				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(6,295,791,000)	15,635,460,000	(8,684,857,000)	9,587,905,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

**[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto**

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-06-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-06-30
<b>Estado de flujos de efectivo [sinopsis]</b>		
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]</b>		
Utilidad (pérdida) neta	6,264,594,000	8,435,179,000
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	0	0
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	1,088,118,000	97,472,000
+ Gastos de depreciación y amortización	0	0
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	26,423,000	6,665,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	59,784,000	16,004,000
+ Pagos basados en acciones	0	716,392,000
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	(8,702,000)	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(47,328,000)	32,877,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(22,843,000)	57,742,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(285,212,000)	(35,946,000)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	12,685,000	833,889,000
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	(160,838,000)	5,160,000
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	(2,523,245,000)	(7,065,268,000)
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(1,861,158,000)	(5,335,013,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	4,403,436,000	3,100,166,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4,403,436,000	3,100,166,000
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]</b>		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	379,751,000	181,426,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	2025-01-01 - 2025-06-30	2024-01-01 - 2024-06-30
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(379,751,000)	(181,426,000)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]</b>		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	9,392,939,704
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	(1,158,003,000)	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	9,284,831,000	0
- Reembolsos de préstamos	9,854,759,000	36,979,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	1,178,932,000	1,615,959,000
- Intereses pagados	1,120,752,000	320,198,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(38,159,000)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(4,065,774,000)	7,419,803,704
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(42,089,000)	10,338,543,704
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(413,097,000)	37,837,296
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(455,186,000)	10,376,381,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	2,283,274,000	3,322,815,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1,828,088,000	13,699,196,000

**[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual**

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	67,172,474,000	0	5,000,000	57,199,311,000	0	15,837,024,000	(228,148,000)	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	6,136,116,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(12,289,208,000)	476,000	0	0
Resultado integral total	0	0	0	6,136,116,000	0	(12,289,208,000)	476,000	0	0
Aumento de capital social	(1,158,003,000)	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	1,178,932,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	(1,158,003,000)	0	0	4,957,184,000	0	(12,289,208,000)	476,000	0	0
Capital contable al final del periodo	66,014,471,000	0	5,000,000	62,156,495,000	0	3,547,816,000	(227,672,000)	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	15,608,876,000	139,975,661,000	4,474,562,000	144,450,223,000
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>								
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	6,136,116,000	128,478,000	6,264,594,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	(12,288,732,000)	(12,288,732,000)	(271,653,000)	(12,560,385,000)
Resultado integral total	0	0	0	0	(12,288,732,000)	(6,152,616,000)	(143,175,000)	(6,295,791,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	(1,158,003,000)	0	(1,158,003,000)
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	1,178,932,000	0	1,178,932,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	(36,594,000)	(36,594,000)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(12,288,732,000)	(8,489,551,000)	(179,769,000)	(8,669,320,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	3,320,144,000	131,486,110,000	4,294,793,000	135,780,903,000

**[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior**

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	38,885,136,000	0	5,000,000	36,271,942,000	0	(3,447,997,000)	(229,061,000)	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	8,435,179,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	7,199,856,000	425,000	0	0
Resultado integral total	0	0	0	8,435,179,000	0	7,199,856,000	425,000	0	0
Aumento de capital social	9,387,647,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	3,571,791,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	1,955,832,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	11,343,479,000	0	0	4,863,388,000	0	7,199,856,000	425,000	0	0
Capital contable al final del periodo	50,228,615,000	0	5,000,000	41,135,330,000	0	3,751,859,000	(228,636,000)	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>									
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
<b>Estado de cambios en el capital contable [partidas]</b>								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(3,677,058,000)	71,475,020,000	0	71,475,020,000
<b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>								
<b>Resultado integral [sinopsis]</b>								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	8,435,179,000	0	8,435,179,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	7,200,281,000	7,200,281,000	0	7,200,281,000
Resultado integral total	0	0	0	0	7,200,281,000	15,635,460,000	0	15,635,460,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	9,387,647,000	0	9,387,647,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	3,571,791,000	0	3,571,791,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	1,955,832,000	0	1,955,832,000
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	7,200,281,000	23,407,148,000	0	23,407,148,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	3,523,223,000	94,882,168,000	0	94,882,168,000

**[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera**

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
<b>Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]</b>		
Capital social nominal	66,014,471,000	67,172,474,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	0	0
Numero de empleados	0	0
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	1,605,627,494	1,605,627,494
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

**[700002] Datos informativos del estado de resultados**

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-06-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-06-30	Trimestre Año Actual 2025-04-01 - 2025-06-30	Trimestre Año Anterior 2024-04-01 - 2024-06-30
<b>Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]</b>				
Depreciación y amortización operativa	0	0	0	0

**[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses**

Concepto	Año Actual	Año Anterior
	2024-07-01 - 2025-06-30	2023-07-01 - 2024-06-30
<b>Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]</b>		
Ingresos	11,793,297,000	5,697,486,000
Utilidad (pérdida) de operación	10,200,464,000	4,867,750,000
Utilidad (pérdida) neta	21,811,205,000	21,374,339,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	21,536,552,000	18,800,747,000
Depreciación y amortización operativa	0	0

**[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable**

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
<b>Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>		
<b>Efectivo [sinopsis]</b>		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	1,828,088,000	2,283,274,000
Total efectivo	1,828,088,000	2,283,274,000
<b>Equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	1,828,088,000	2,283,274,000
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]</b>		
Clientes	507,023,000	500,218,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
<b>Anticipos circulantes [sinopsis]</b>		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	269,550,000	25,945,000
Total anticipos circulantes	269,550,000	25,945,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	810,745,000	1,105,754,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	1,587,318,000	1,631,917,000
<b>Clases de inventarios circulantes [sinopsis]</b>		
<b>Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]</b>		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
<b>Activos mantenidos para la venta [sinopsis]</b>		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]</b>		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	11,898,000	31,932,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	11,898,000	31,932,000
<b>Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]</b>		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
<b>Propiedades, planta y equipo [sinopsis]</b>		
<b>Terrenos y construcciones [sinopsis]</b>		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
<b>Vehículos [sinopsis]</b>		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	0	0
<b>Propiedades de inversión [sinopsis]</b>		
Propiedades de inversión	145,389,739,000	155,982,612,000
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	145,389,739,000	155,982,612,000
<b>Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]</b>		
<b>Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]</b>		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]</b>		
Proveedores circulantes	498,669,000	852,997,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	22,982,000	17,746,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
<b>Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]</b>		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	521,651,000	870,743,000
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]</b>		
Créditos Bancarios a corto plazo	7,439,386,000	11,025,184,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	7,439,386,000	11,025,184,000
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]</b>		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
<b>Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]</b>		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
<b>Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]</b>		
Créditos Bancarios a largo plazo	11,215,297,000	9,862,012,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	23,466,140,000	25,535,323,500
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	34,681,437,000	35,397,335,500
<b>Otras provisiones [sinopsis]</b>		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
<b>Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]</b>		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	3,320,144,000	15,608,876,000
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	3,320,144,000	15,608,876,000
<b>Activos (pasivos) netos [sinopsis]</b>		
Activos	179,399,204,000	192,798,839,000
Pasivos	43,618,301,000	48,348,616,000
Activos (pasivos) netos	135,780,903,000	144,450,223,000
<b>Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]</b>		
Activos circulantes	3,422,926,569.14571	3,946,080,000
Pasivos circulantes	8,006,735,000	11,970,665,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(4,583,808,430.85429)	(8,024,585,000)

**[800201] Notas - Análisis de ingresos y gastos de Fibras**

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-06-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-06-30	Trimestre Año Actual 2025-04-01 - 2025-06-30	Trimestre Año Anterior 2024-04-01 - 2024-06-30
<b>Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]</b>				
<b>Ingresos [sinopsis]</b>				
Ingresos por renta fija	5,763,354,000	2,679,356,000	2,895,943,000	1,347,645,000
Ingresos por renta variable	532,779,000	272,320,000	214,590,000	130,993,000
Ingresos por renta de habitación	0	0	0	0
Ingresos por alimentos y bebidas	0	0	0	0
Ingresos por contraprestación única	0	0	0	0
Ingresos por dividendos sobre rentas de derechos fiduciarios	0	0	0	0
Ingresos por estacionamientos	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Ingresos por mantenimiento	0	0	0	0
Ingresos por publicidad	0	0	0	0
Ingresos por venta de propiedades	0	0	0	0
Otros ingresos	89,138,000	72,525,000	41,474,000	33,320,000
Total de ingresos	6,385,271,000	3,024,201,000	3,152,007,000	1,511,958,000
<b>Costo de Venta [sinopsis]</b>				
Costo por habitación	0	0	0	0
Alimentos y bebidas	0	0	0	0
Costo por venta de propiedades	0	0	0	0
Otros costos	0	0	0	0
Total de costos de venta	0	0	0	0
<b>Gastos de venta [sinopsis]</b>				
Gastos de mantenimiento	339,485,000	220,233,000	190,880,000	125,403,000
Gastos por administración	168,633,000	85,150,000	97,252,000	43,753,000
Gastos relacionados con adquisiciones y desarrollos	0	0	0	0
Energéticos	0	0	0	0
Venta y Publicidad	0	0	0	0
Seguros	0	0	0	0
Predial	152,272,000	65,348,000	72,645,000	32,660,000
Otros Gastos de operación	86,752,000	62,693,000	68,838,000	24,323,000
Total de gastos de venta	747,142,000	433,424,000	429,615,000	226,139,000
<b>Gastos Administrativos [sinopsis]</b>				
Comisión por asesoría	0	0	0	0
Comisión por servicios de representación	0	0	0	0
Honorarios legales	0	0	0	0
Honorarios administrativos	555,932,000	1,041,959,000	261,168,000	884,798,000
Honorarios profesionales	82,111,000	39,268,000	60,684,000	18,446,000
Sueldos	0	0	0	0
Depreciación y amortización	0	0	0	0
Otros gastos administrativos	(23,461,000)	(209,894,000)	(38,334,000)	(145,075,000)
Total de gastos administrativos	614,582,000	871,333,000	283,518,000	758,169,000
<b>Ingresos financieros [sinopsis]</b>				
Intereses ganados	28,855,000	0	16,607,000	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	72,826,000	(45,621,000)	164,695,000	(54,422,000)
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Utilidad por venta de activo fijo	0	0	0	0
Utilidad neta por ajuste a valor razonable de las propiedades de	2,362,817,000	7,065,268,000	981,267,000	670,024,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-06-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-06-30	Trimestre Año Actual 2025-04-01 - 2025-06-30	Trimestre Año Anterior 2024-04-01 - 2024-06-30
inversión				
Utilidad por cambios en valor razonable de préstamos	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	2,464,498,000	7,019,647,000	1,162,569,000	615,602,000
<b>Gastos financieros [sinopsis]</b>				
Intereses devengados a cargo	1,116,973,000	335,874,000	540,537,000	169,118,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	115,180,000	(31,962,000)	76,104,000	(51,417,000)
Pérdida por venta de activo fijo	0	0	0	0
Pérdida neta por ajuste a valor razonable de las propiedades de inversión	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de préstamos	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	1,232,153,000	303,912,000	616,641,000	117,701,000
<b>Impuestos a la utilidad [sinopsis]</b>				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0	0	0

## [800500] Notas - Lista de notas

### Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

**Información financiera intermedia** – Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (consolidados desde el 6 de agosto de 2024), han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 (NIC 34), Información Financiera Intermedia. Por lo tanto, dichos estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información requerida en un reporte anual completo preparado de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (en lo sucesivo NIIF o NIC). Los estados financieros intermedios consolidados condensados deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las NIIF.

La administración de FIBRAPL considera que todos los ajustes y reclasificaciones que son requeridos para una presentación adecuada de la información financiera intermedia están incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

### Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Las políticas contables materiales, juicios y estimaciones aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las seguidas en la preparación y revelación en los estados financieros consolidados auditados de FIBRAPL al 31 de diciembre de 2024.

Las nuevas normas contables o modificaciones a normas aplicables a partir del 1 de enero de 2025, no tuvieron un impacto material en los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025, de FIBRAPL consolidado.

La nueva política contable incluida en el presente documento que no se encuentra incluida en los estados financieros auditados consolidados de FIBRAPL al 31 de diciembre de 2024, no era aplicable al momento de su emisión.

#### a. Riesgo de contraparte y operativo

FIBRAPL consolidado mantiene relaciones con diversas instituciones financieras mexicanas para fines operativos, fiduciarios y de financiamiento. Como parte de su política de gestión de riesgos financieros, la administración evalúa periódicamente la exposición a riesgos de contraparte, considerando la solidez crediticia, así como la evolución regulatoria y reputacional de las instituciones involucradas.

El 25 de junio de 2025, la Financial Crimes Enforcement Network ("FinCEN") del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitió órdenes en las que determinó que CIBanco, S. A. ("CIBanco"), Intercom Banco, S. A. ("Intercom") y Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. ("Vector") son instituciones de "preocupación principal en materia de lavado de dinero" en relación con el presunto financiamiento de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de opioides sintéticos. Como consecuencia, se impusieron restricciones a partir del 21 de julio de 2025 (posteriormente extendidas al 4 de septiembre de 2025) que prohíben a instituciones financieras estadounidenses realizar transacciones de fondos, incluyendo moneda extranjera y activos virtuales, hacia o desde dichas entidades mexicanas. El 27 de junio de 2025, TERRA anunció su intención de solicitar la aprobación de los tenedores para remover a CIBanco como su fiduciario.

Como se menciona en la Nota 14, TERRA obtuvo la aprobación para sustituir a CIBanco como fiduciario tiene previsto remover y reemplazar a CIBanco antes de la fecha de entrada en vigor de las restricciones. Antes de dicha sustitución, TERRA está gestionando ciertas restricciones sobre su capacidad para transferir fondos en dólares estadounidenses.

FIBRAPL continúa monitoreando el entorno regulatorio y operativo de sus contrapartes financieras con el fin de preservar la continuidad operativa y el cumplimiento normativo, incluyendo el impacto de las restricciones impuestas por FinCEN.

### Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Los estados financieros intermedios consolidados condensados fueron autorizados para su emisión el 25 de julio de 2025, por Jorge Roberto Girault Facha, SVP de Finanzas.

---

## Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

---

Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (consolidados desde el 6 de agosto de 2024), han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 (NIC 34), Información Financiera Intermedia. Por lo tanto, dichos estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información requerida en un reporte anual completo preparado de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (en lo sucesivo NIIF o NIC). Los estados financieros intermedios consolidados condensados deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las NIIF.

La administración de FIBRAPL considera que todos los ajustes y reclasificaciones que son requeridos para una presentación adecuada de la información financiera intermedia están incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

---

## Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

---

En la siguiente tabla se resume la deuda, toda denominada en dólares estadounidenses:

en miles	Fecha de vencimiento <sup>(1)</sup>	Tasa	Al 30 de junio de 2025		Tasa	Al 31 de diciembre de 2024		
			estadounidenses	Pesos mexicanos		estadounidenses	Pesos mexicanos	
Notas Senior (No garantizado)	Julio de 2029	4.96%	\$ 500,000	\$ 9,424,158	4.96%	\$ 500,000	\$ 10,255,150	
Bono verde (No garantizado)	Noviembre de 2032	4.12%	375,000	7,068,113	4.12%	375,000	7,691,363	
Colocación privada (No garantizado)	Julio de 2039	3.48% <sup>(2)</sup>	300,000	5,654,490	3.48% <sup>(2)</sup>	300,000	6,153,090	
Bono verde (No garantizado)	Abril de 2031	3.73%	70,000	1,319,381	3.73%	70,000	1,435,721	
Metropolitan Life Insurance Company (Garantizado)	Diciembre de 2026	5.18% <sup>(2)</sup>	63,659	1,199,864	5.18% <sup>(2)</sup>	64,706	1,327,139	
Prudential Insurance Company y Metropolitan Life Insurance Co. (El Préstamo Pru-Met) 1ra Sección (Garantizado)	Febrero de 2026	4.67%	50,714	955,873	4.67%	51,337	1,052,937	
Prudential Insurance Company y Metropolitan Life Insurance Co. (El Préstamo Pru-Met) 2da Sección (Garantizado)	Febrero de 2026	4.67%	50,714	955,873	4.67%	51,337	1,052,937	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México – Préstamo a plazo (No garantizado)	Julio de 2027	3 meses SOFR (4.34%) + 165 bps	200,000	3,769,660	3 meses SOFR (4.69%) + 165 bps	200,000	4,102,060	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (No garantizado)	Noviembre de 2025	1 mes SOFR (4.32%) + 110 bps	67,000	1,262,836	1 mes SOFR (4.53%) + 95 bps	67,000	1,374,190	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (No garantizado)	Septiembre de 2025	-	-	-	SOFR (4.53%) + 80 bps	100,000	2,051,030	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (Pagaré) (No garantizado)	Septiembre de 2025	1 mes SOFR (4.32%) + 100 bps	50,000	942,415	1 mes SOFR (4.53%) + 100 bps	50,000	1,025,515	
Línea de crédito (No garantizado)	Mayo de 2028	-	-	-	1 mes SOFR (4.53%) + 133 bps	95,000	1,948,479	
Scotiabank, CIBanco, S. A. I. B. M. Fideicomiso F/00939 (No garantizado)	Abril de 2025	-	-	-	1 mes SOFR (4.53%) + 99 bps	100,000	2,051,030	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (Pagaré) (No garantizado)	Septiembre de 2025	1 mes SOFR (4.32%) + 100 bps	75,000	1,413,623	1 mes SOFR (4.53%) + 100 bps	75,000	1,538,273	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (Pagaré) (No garantizado)	Septiembre de 2025	1 mes SOFR (4.32%) + 100 bps	75,000	1,413,623	1 mes SOFR (4.53%) + 100 bps	75,000	1,538,273	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México – Préstamo a plazo (No garantizado)	Mayo de 2028	1 mes SOFR (4.32%) + 125 bps	300,000	5,654,490	N/A	-	-	
BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México – Nuevo Revolvente (No garantizado)	Julio de 2026	1 mes SOFR (4.32%) + 125 bps	55,000	1,036,657	3 meses SOFR (4.69%) + 145 bps	31,200	639,921	
Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (No garantizado) <sup>(3)</sup>	Marzo de 2025	-	-	-	SOFR (4.53%) + 90 bps	50,000	1,025,515	
			<b>Total</b>	<b>2,232,087</b>	<b>42,071,056</b>		<b>2,255,580</b>	<b>46,262,623</b>
Intereses por pagar de la deuda				21,674	408,519		23,533	482,705
Prima neta				(9,551)	(180,019)		(10,435)	(214,025)
Costos de emisión de deuda				(9,483)	(178,733)		(5,304)	(108,787)
			<b>Total de deuda</b>	<b>2,234,727</b>	<b>42,120,823</b>		<b>2,263,374</b>	<b>46,422,516</b>
Menos: Porción circulante de la deuda				394,698	7,439,386		537,544	11,025,184
<b>Deuda a largo plazo</b>				<b>\$ 1,840,029</b>	<b>\$ 34,681,437</b>		<b>\$ 1,725,830</b>	<b>\$ 35,397,332</b>

(1) La fecha de vencimiento del Bono Verde y la Colocación Privada contempla la última fecha de vencimiento de los "Bonos" y las "Notas del USPP", respectivamente.

(2) Tasa de interés promedio ponderada considerando todos los contratos bajo este préstamo.

(3) Este pagaré fue pagado al vencimiento.

FIBRAPL consolidado tiene una línea de crédito sindicada sostenible no garantizada de \$300.0 millones de dólares estadounidenses con BBVA México, S. A., Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, que consta de los dos tramos siguientes (i) un crédito a plazo por \$200.0 millones de dólares estadounidenses y (ii) una línea de crédito revolvente por \$100.0 millones de dólares estadounidenses con BBVA como líder organizador único y otras instituciones financieras. La línea de crédito incluye las siguientes características (1) estará vinculada a la sostenibilidad con un Indicador Clave de Desempeño (ICD) relacionado con la "Certificación de Edificios Verdes", (2) una prima o descuento de margen aplicable de hasta más o menos 5 puntos básicos relacionados con la consecución del ICD, y (3) pago del principal al vencimiento. Al 30 de junio de 2025, el saldo insoluto era de \$55.0 millones de dólares estadounidenses (\$1,036.7 millones de pesos mexicanos) y al 31 de diciembre de 2024, el saldo insoluto era de \$31.2 millones de dólares estadounidenses (\$639.9 millones de pesos mexicanos).

El 12 de febrero de 2025, BBVA México otorgó a FIBRAPL consolidado el derecho de renovar automáticamente sus pagarés a corto plazo por un monto de \$267.0 millones de dólares estadounidenses (\$5,032.5 millones de pesos mexicanos) por un período de hasta 12 meses después de su fecha de vencimiento en 2025. Durante el mes de mayo de 2025, FIBRAPL consolidado renovó pagarés con vencimiento en junio de 2025, por 150.0 millones de dólares estadounidenses (\$2,827.2 millones de pesos mexicanos), a una nueva fecha de vencimiento en septiembre de 2025.

El 29 de mayo de 2025, FIBRAPL Consolidado celebró un contrato de crédito a plazo con un sindicato de trece instituciones financieras por un monto de \$300.0 millones de dólares estadounidenses ("Crédito a Plazo"), con un plazo inicial de un año, prorrogable por hasta dos años adicionales. Este préstamo tiene un margen de 125 puntos base. Al 30 de junio de 2025, el saldo insoluto era de \$300.0 millones de dólares estadounidenses (\$5,654.5 millones de pesos mexicanos).

El 29 de mayo de 2025, FIBRAPL Consolidado reestructuró su línea de crédito revolvente no garantizada, incrementando el compromiso total de \$400.0 millones de dólares estadounidenses a \$500.0 millones de dólares estadounidenses. Esta línea de crédito está contratada con un sindicato de

nueve instituciones financieras ("Línea de Crédito") e incluye una opción para aumentar la Línea de Crédito hasta \$1,000.0 millones de dólares estadounidenses, sujeto a la aprobación de los prestamistas. La línea de crédito tiene un margen de 125 puntos base sobre la tasa de referencia. Adicionalmente, la tasa de interés está sujeta a ajustes de  $\pm 2$  puntos base, vinculados al desempeño en indicadores clave (KPIs). La porción no dispuesta de la Línea de Crédito está sujeta a una comisión por compromiso de 25 puntos base. La Línea de Crédito vence el 29 de mayo de 2028 y contempla dos prórrogas de un año cada una, a opción del prestatario y sujetas al pago de una comisión por extensión. Al 30 de junio de 2025, FIBRAPL no tiene saldo insoluto y al 31 de diciembre de 2024, el saldo insoluto era de \$95.0 millones de dólares estadounidenses (\$1,948.5 millones de pesos mexicanos).

Al 30 de junio de 2025, FIBRAPL consolidado cumplía con todas estas obligaciones.

## Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

FIBRAPL consolidado no tiene compromisos ni contingencias significativos, adicionales a los descritos en estas notas al 30 de junio de 2025.

## Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

### Devolución de capital

La devolución de capital de FIBRAPL consolidado fue la siguiente:

En millones, excepto por CBFi

		Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2025							
Fecha de aprobación	Fecha de pago de la devolución de capital	En efectivo			Pesos mexicanos por CBFi	Dólares estadounidenses por CBFi			
			Pesos mexicanos	Dólares estadounidenses					
24 de enero de 2025	7 de febrero de 2025	\$	1,158.0	\$	56.6	\$	0.7212	\$	0.0352

### ?Devolución

FIBRAPL consolidado distribuyó dividendos de la siguiente manera:

		Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2025							
Fecha de aprobación	Fecha de pago de la devolución de capital	En efectivo			Pesos mexicanos por CBFi	Dólares estadounidenses por CBFi			
			Pesos mexicanos	Dólares estadounidenses					
29 de abril de 2025	13 de mayo de 2025	\$	1,178.9	\$	60.2	\$	0.7342	\$	0.0375
<b>Total de devolución de capital</b>		<b>\$</b>	<b>1,178.9</b>	<b>\$</b>	<b>60.2</b>				

## Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

El cálculo de la utilidad básica y diluida por CBFi y el número promedio ponderado de CBFis ordinarios (básico) se presentan de la siguiente manera:

en miles de pesos	Por los tres meses terminados el 30 de junio de		Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Utilidad del período atribuible a los tenedores de CBFis de FIBRAPL consolidado	\$ 2,893,510	\$ 1,025,551	\$ 6,136,116	\$ 8,435,179
Número promedio ponderado de CBFis	1,605,627	1,319,956	1,605,627	1,263,856
Utilidad básica y diluida por CBFi	\$ 1.80	\$ 0.78	\$ 3.82	\$ 6.67

## Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

La información por segmentos operativos se presenta con base en cómo la administración analiza el negocio, lo que incluye información agrupada por mercado. Los activos, pasivos y resultados de la actividad de estos segmentos operativos se presentan al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y por los tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente. FIBRAPL consolidado opera en seis mercados geográficos que representan sus segmentos operativos reportables y en mercados no estratégicos adicionales, que se incluyen en Otras propiedades de inversión (ver nota 5), agrupados en "Otros mercados", de acuerdo con la NIIF 8. El segmento de otros mercados abarca

propiedades no estratégicas que no están alineadas con nuestros principales objetivos de negocio y que están destinadas a desinversión. Estos activos se gestionan para maximizar su valor durante el período de tenencia, con la intención de liquidarlos oportunamente. Este segmento nos permite optimizar nuestro portafolio, enfocarnos en inversiones estratégicas y mejorar la eficiencia operativa general, generando al mismo tiempo liquidez adicional para futuras iniciativas de crecimiento. La siguiente información muestra la conciliación de Ingresos y Gastos por mercado para llegar al Ingreso neto operativo, incluyendo los diferentes conceptos para llegar a la Utilidad del período.

en miles de pesos mexicanos	Por los tres meses terminados el 30 de junio de 2025							
	Ciudad de México	Monterrey	Tijuana	Guadalajara	Reynosa	Ciudad Juárez	Otros mercados (*)	Total
<b>Ingresos:</b>								
Ingreso por arrendamientos	\$ 914,143	\$ 288,901	\$ 304,663	\$ 392,867	\$ 185,646	\$ 424,440	\$ 385,283	\$ 2,895,943
Recuperación de gastos por arrendamientos	94,103	27,838	26,221	15,001	16,357	29,717	5,353	214,590
Otros ingresos por arrendamientos	17,407	3,229	5,847	4,141	1,525	8,959	366	41,474
	<b>1,025,653</b>	<b>319,968</b>	<b>336,731</b>	<b>412,009</b>	<b>203,528</b>	<b>463,116</b>	<b>391,002</b>	<b>3,152,007</b>
<b>Gastos:</b>								
Operación y mantenimiento	(96,612)	(15,844)	(19,581)	(12,226)	(17,139)	(22,244)	(7,234)	(190,880)
Servicios públicos	(7,141)	(3,330)	(3,034)	(1,762)	(643)	(3,454)	(329)	(19,693)
Comisión por administración de propiedad	(27,199)	(8,615)	(9,082)	(14,361)	(6,521)	(13,695)	(17,789)	(97,252)
Impuesto predial	(21,953)	(2,073)	(6,145)	(4,682)	(4,784)	(20,751)	(12,257)	(72,645)
Gastos de operación no recuperables	(15,803)	(5,017)	(5,280)	(6,461)	(3,191)	(7,262)	(6,131)	(49,145)
<b>Ingreso neto operativo, por segmento</b>	<b>\$ 856,945</b>	<b>\$ 285,089</b>	<b>\$ 293,609</b>	<b>\$ 372,527</b>	<b>\$ 171,250</b>	<b>\$ 395,710</b>	<b>\$ 347,262</b>	<b>\$ 2,722,392</b>

en miles de pesos mexicanos	Por los tres meses terminados el 30 de junio de 2024							
	Ciudad de México	Monterrey	Tijuana	Guadalajara	Reynosa	Ciudad Juárez	Otros mercados	Total
<b>Ingresos:</b>								
Ingreso por arrendamientos	\$ 560,491	\$ 193,900	\$ 182,479	\$ 160,668	\$ 134,977	\$ 115,130	\$ -	\$ 1,347,645
Recuperación de gastos por arrendamientos	51,555	23,539	20,506	8,959	13,768	12,666	-	130,993
Otros ingresos por arrendamientos	12,878	1,133	3,367	3,428	8,740	3,774	-	33,320
	<b>624,924</b>	<b>218,572</b>	<b>206,352</b>	<b>173,055</b>	<b>157,485</b>	<b>131,570</b>	<b>-</b>	<b>1,511,958</b>
<b>Gastos:</b>								
Operación y mantenimiento	(46,196)	(17,681)	(17,970)	(16,766)	(11,525)	(15,265)	-	(125,403)
Servicios públicos	(8,283)	(3,634)	(1,090)	(1,257)	(594)	(694)	-	(15,552)
Comisión por administración de propiedad	(18,612)	(6,687)	(5,928)	(3,723)	(4,869)	(3,934)	-	(43,753)
Impuesto predial	(14,779)	(1,148)	(5,018)	(2,292)	(3,514)	(5,909)	-	(32,660)
Gastos de operación no recuperables	523	(418)	(2,059)	(2,582)	(1,517)	(2,718)	-	(8,771)
<b>Ingreso neto operativo, por segmento</b>	<b>\$ 537,577</b>	<b>\$ 189,004</b>	<b>\$ 174,287</b>	<b>\$ 146,435</b>	<b>\$ 135,466</b>	<b>\$ 103,050</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,285,819</b>

Conciliación del Ingreso neto operativo a la Utilidad del período:

en miles de pesos mexicanos	Por los tres meses terminados el 30 de junio de	
	2025	2024
<b>Ingreso neto operativo</b>	<b>\$ 2,722,392</b>	<b>\$ 1,285,819</b>
Utilidad por valuación de propiedades de inversión y otras propiedades de inversión	981,267	670,024
Comisión por administración de activos	(261,168)	(168,406)
Cuota por incentivo	-	(716,392)
Honorarios profesionales	(60,684)	(18,446)
Ingresos por intereses	16,607	164,900
Costos financieros	(540,537)	(169,118)
Pérdida (utilidad) cambiaria no realizada de instrumentos de cobertura	(66,680)	60,146
Pérdida cambiaria realizada de instrumentos de cobertura	(9,424)	(8,729)
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta	164,695	(54,422)
Otros gastos generales y administrativos	38,334	(19,825)
Participación en las pérdidas de las inversiones a través del método de participación	11,321	-
<b>Utilidad del período</b>	<b>\$ 2,996,123</b>	<b>\$ 1,025,551</b>

en miles de pesos mexicanos	Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2025							
	Ciudad de México	Monterrey	Tijuana	Guadalajara	Reynosa	Ciudad Juárez	Otros mercados (*)	Total
<b>Ingresos:</b>								
Ingreso por arrendamientos	\$ 1,813,854	\$ 560,130	\$ 621,039	\$ 784,890	\$ 374,221	\$ 824,405	\$ 784,815	\$ 5,763,354
Recuperación de gastos por arrendamientos	202,221	59,147	62,798	49,394	34,436	63,318	61,465	532,779
Otros ingresos por arrendamientos	26,171	8,723	11,918	11,658	13,480	16,438	750	89,138
	<b>2,042,246</b>	<b>628,000</b>	<b>695,755</b>	<b>845,942</b>	<b>422,137</b>	<b>904,161</b>	<b>847,030</b>	<b>6,385,271</b>
<b>Gastos:</b>								
Operación y mantenimiento	(152,358)	(29,088)	(35,358)	(45,311)	(27,633)	(35,217)	(14,520)	(339,485)
Servicios públicos	(8,845)	(3,847)	(3,636)	(2,490)	(1,010)	(4,194)	(1,094)	(25,116)
Comisión por administración de propiedad	(53,052)	(17,066)	(17,958)	(20,866)	(12,103)	(26,188)	(21,400)	(168,633)
Impuesto predial	(43,905)	(4,146)	(12,364)	(9,413)	(9,588)	(48,644)	(24,232)	(152,272)
Gastos de operación no recuperables	(19,729)	(6,207)	(6,667)	(8,138)	(4,036)	(8,966)	(7,893)	(61,636)
<b>Ingreso neto operativo, por segmento</b>	<b>\$ 1,764,357</b>	<b>\$ 567,646</b>	<b>\$ 619,772</b>	<b>\$ 759,724</b>	<b>\$ 367,787</b>	<b>\$ 780,952</b>	<b>\$ 777,891</b>	<b>\$ 5,638,129</b>

(\*) Los Otros mercados están compuestos por propiedades industriales ubicadas en Chihuahua, Saltillo y otros; estos "Otros mercados" individualmente no exceden el 10% del valor total del portafolio de propiedades de inversión. El mercado de Chihuahua representa el 6.6%, el mercado de Saltillo el 6.4%; y el resto de los mercados representa el 0.7%.

Conciliación del Ingreso neto operativo a la Utilidad del período:

en miles de pesos mexicanos	Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	2025	2024
<b>Ingreso neto operativo</b>	\$ 5,638,129	\$ 2,590,777
Utilidad por valuación de propiedades de inversión y otras propiedades de inversión	2,362,817	7,065,268
Comisión por administración de activos	(555,932)	(325,567)
Cuota por incentivo	-	(716,392)
Honorarios profesionales	(82,111)	(39,268)
Ingresos por intereses	28,855	238,402
Costos financieros	(1,116,973)	(335,874)
Pérdida (utilidad) cambiaria no realizada de instrumentos de cobertura	(97,620)	47,629
Pérdida cambiaria realizada de instrumentos de cobertura	(17,560)	(15,667)
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta	72,826	(45,621)
Otros gastos generales y administrativos	23,461	(28,508)
Participación en las ganancias de las inversiones a través del método de participación	8,702	-
<b>Utilidad del periodo</b>	\$ 6,264,594	\$ 8,435,179

en miles de pesos mexicanos	Al 30 de junio de 2025								Deuda no garantizada	Total
	Ciudad de México	Monterrey	Tijuana	Guadalajara	Reynosa	Ciudad Juárez	Otros mercados			
<b>Propiedades de inversión:</b>										
Terreno	\$ 13,571,719	\$ 3,228,149	\$ 3,953,243	\$ 2,710,197	\$ 1,834,694	\$ 4,013,180	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,311,182
Edificios	54,164,998	12,333,285	15,638,059	10,555,802	7,333,692	16,052,721	-	-	-	116,078,557
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>\$ 67,736,717</b>	<b>\$ 15,561,434</b>	<b>\$ 19,591,302</b>	<b>\$ 13,265,999</b>	<b>\$ 9,168,386</b>	<b>\$ 20,065,901</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 145,389,739</b>
<b>Otras propiedades de inversión</b>	<b>\$ 93,976</b>	<b>\$ 8,742</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,082</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 27,336,256</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 27,444,056</b>
<b>Número de propiedades</b>	<b>106</b>	<b>40</b>	<b>62</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>81</b>	<b>164</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>522</b>
<b>Deuda</b>	<b>\$ 756,525</b>	<b>\$ 1,142,056</b>	<b>\$ 716,106</b>	<b>\$ 1,006,776</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 38,499,360</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 42,120,823</b>

en miles de pesos mexicanos	Al 31 de diciembre de 2024								Deuda no garantizada	Total
	Ciudad de México	Monterrey	Tijuana	Guadalajara	Reynosa	Juárez	Otros mercados			
<b>Propiedades de inversión:</b>										
Terreno	\$ 14,245,785	\$ 3,480,557	\$ 4,479,081	\$ 2,832,841	\$ 2,045,410	\$ 4,676,963	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,760,637
Edificios	54,973,131	13,576,014	17,725,985	11,057,349	8,181,641	18,707,855	-	-	-	124,221,975
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>\$ 69,218,916</b>	<b>\$ 17,056,571</b>	<b>\$ 22,205,066</b>	<b>\$ 13,890,190</b>	<b>\$ 10,227,051</b>	<b>\$ 23,384,818</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 155,982,612</b>
<b>Otras propiedades de inversión</b>	<b>\$ 72,877</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 28,993,196</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 29,066,073</b>				
<b>Número de propiedades</b>	<b>106</b>	<b>40</b>	<b>62</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>81</b>	<b>166</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>524</b>
<b>Deuda</b>	<b>\$ 493,009</b>	<b>\$ 1,242,446</b>	<b>\$ 714,677</b>	<b>\$ 1,069,566</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 42,902,818</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 46,422,516</b>

## Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

FIBRAPL consolidado cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Este marco incluye la supervisión de un especialista interno de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 (descrito más adelante).

La administración de FIBRAPL consolidado revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se utiliza información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia proporcionada por terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable (descritos a continuación) en el que dichas valuaciones debieran clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, FIBRAPL consolidado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, según las variables utilizadas en las técnicas de valuación, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios de mercado cotizados en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (e. i. precios) o indirectamente (e. i. derivados de precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que corresponda al nivel más bajo que sea significativa para la medición general.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles en la jerarquía del valor razonable. Las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y pasivos acumulados se consideran instrumentos financieros a corto plazo, ya que su valor en libros se aproxima a su valor razonable:

en miles de pesos mexicanos	Al 30 de junio de 2025				
	Valor en libros		Valor razonable		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros medidos a valor razonable</b>					
Propiedades de inversión	\$ 145,389,739	\$ -	\$ -	\$ 145,389,739	\$ 145,389,739
Otras propiedades de inversión	27,444,056	-	-	27,444,056	27,444,056
Opciones de tipo de cambio	87,414	-	87,414	-	87,414
	<b>\$ 172,921,209</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 87,414</b>	<b>\$ 172,833,795</b>	<b>\$ 172,921,209</b>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,828,088	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar	507,023	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	9,927	-	-	-	-
	<b>\$ 2,345,038</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 498,669	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos en garantía	930,129	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22,982	-	-	-	-
Deuda	42,120,823	-	40,221,024	-	40,221,024
	<b>\$ 43,572,603</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 40,221,024</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 40,221,024</b>

en miles de pesos mexicanos	Al 31 de diciembre de 2024				
	Valor en libros		Valor razonable		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros medidos a valor razonable</b>					
Propiedades de inversión	\$ 155,982,612	\$ -	\$ -	\$ 155,982,612	\$ 155,982,612
Otras propiedades de inversión	29,066,073	-	-	29,066,073	29,066,073
Opciones de tipo de cambio	179,304	-	179,304	-	179,304
	<b>\$ 185,227,989</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 179,304</b>	<b>\$ 185,048,685</b>	<b>\$ 185,227,989</b>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo	\$ 2,283,274	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar	500,218	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	8,321	-	-	-	-
	<b>\$ 2,791,813</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 852,997	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos en garantía	980,619	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17,746	-	-	-	-
Deuda	46,422,516	-	43,794,285	-	43,794,285
	<b>\$ 48,273,878</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,794,285</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,794,285</b>

FIBRAPL consolidado reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período de reporte en el que ocurrió el cambio. No ha habido transferencias entre los niveles de valor razonable durante el período.

#### Riesgo de liquidez

Al 30 de junio de 2025, los pasivos circulantes de FIBRAPL consolidado excedían los activos circulantes en \$4,583.1 millones de pesos mexicanos. La administración asegura, a través de la previsión y presupuestación de necesidades de efectivo, que se mantenga una liquidez a corto plazo suficiente para cumplir con sus obligaciones de pago inmediatas. FIBRAPL consolidado cuenta con líneas de crédito disponibles no utilizadas por \$545.0 millones de dólares estadounidenses (\$10,272.3 millones de pesos mexicanos), así como flujos operativos de efectivo para cubrir sus obligaciones de deuda a corto plazo. Adicionalmente, los pagarés adeudados a BBVA México, con vencimiento en 2025 y por un monto de \$267.0 millones de dólares estadounidenses (\$5,032.5 millones de pesos mexicanos), pueden renovarse automáticamente por hasta 12 meses a discreción del cliente. El derecho a renovar estos pagarés fue otorgado el 12 de febrero de 2025 y durante mayo de 2025, FIBRAPL consolidado renovó 2 pagarés con vencimiento el 3 de junio de 2025, por un monto de \$75.0 millones de dólares estadounidenses (\$1,413.6 millones de pesos mexicanos) cada uno, con una nueva fecha de vencimiento al 3 de septiembre de 2025. El 29 de mayo de 2025, FIBRAPL consolidado pagó un pagaré por \$100.0 millones de dólares estadounidenses (\$1,940.0 millones de pesos mexicanos), con vencimiento al 3 de septiembre de 2025.

## Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

**Información financiera intermedia** – Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (consolidados desde el 6 de agosto de 2024), han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 (NIC 34), Información Financiera Intermedia. Por lo tanto, dichos estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información requerida en un reporte anual completo preparado de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (en lo sucesivo NIIF o NIC). Los estados financieros intermedios consolidados condensados deberán ser leídos en

conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las NIIF.

La administración de FIBRAPL considera que todos los ajustes y reclasificaciones que son requeridos para una presentación adecuada de la información financiera intermedia están incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

## Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Principio de negocio en marcha - Los estados financieros intermedios condensados de FIBRAPL al 30 de junio de 2025 y 2024, y por los periodos de tres y seis meses terminados en esas fechas y al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados con base en el principio de negocio en marcha, lo que supone que FIBRAPL podrá cumplir con los compromisos de deuda a largo plazo. La administración tiene una expectativa razonable de que FIBRAPL tendrá recursos suficientes para continuar operando en el futuro previsible. Si por cualquier razón FIBRAPL no pudiera continuar como negocio en marcha, esto podría tener un impacto en la capacidad de FIBRAPL de realizar activos a sus valores reconocidos y extinguir o refinanciar sus pasivos en el curso normal del negocio.

## Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

La conciliación de las Propiedades de inversión y Otras propiedades de inversión se integra como sigue:

en miles de pesos mexicanos	Por los seis meses terminados el 30 de junio de			
	2025		2024	
Saldo inicial	\$	185,048,685	\$	83,465,464
Efecto por conversión de moneda funcional (*)		(15,065,680)		7,722,594
Adquisiciones		-		101,526
Disposiciones (**)		(174,853)		-
Deterioro de propiedades de inversión		(204,105)		-
Cuenta por cobrar de seguros		160,428		-
Gastos capitalizables, comisiones por arrendamiento y mejoras a las propiedades de inversión		414,692		318,302
Ingresos por arrendamiento de forma lineal		87,706		(47,053)
Ganancia por valuación de propiedades de inversión		2,566,922		7,065,268
<b>Propiedades de inversión y otras propiedades de inversión</b>	<b>\$</b>	<b>172,833,795</b>	<b>\$</b>	<b>98,626,101</b>
<b>Menos: Otras propiedades de inversión (***)</b>	<b>\$</b>	<b>(27,444,056)</b>	<b>\$</b>	<b>(66,632)</b>
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>\$</b>	<b>145,389,739</b>	<b>\$</b>	<b>98,559,469</b>

\* El valor razonable de las Propiedades de inversión se convierte de dólares estadounidenses a pesos mexicanos. Los tipos de cambio del dólar estadounidense al peso mexicano fueron los siguientes:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024	30 de junio de 2024	31 de diciembre de 2023
Tipo de cambio	18.8483	20.5103	18.3773	16.8935

\*\* Las disposiciones durante el período terminado al 30 de junio de 2025 se integran como sigue:

En millones, excepto por área arrendada	Fecha	Mercado	Pies Cuadrados área arrendable	Precio de venta de activos	
				Pesos mexicanos	estadounidenses
<b>Disposiciones:</b>					
Querétaro Industrial Center 11	11-marzo-2025	Otros mercados	53,563	\$ 99.4	\$ 4.9
San Luis Potosí 5	24-marzo-2025	Otros mercados	74,357	75.4	3.8
<b>Total disposiciones</b>			<b>127,920</b>	<b>\$ 174.8</b>	<b>\$ 8.7</b>

\*\*\* Incluye la adquisición de activos inmobiliarios no estratégicos en los que FIBRAPL consolidado no tiene intención de operar a largo plazo. FIBRAPL consolidado obtuvo valuaciones de peritos independientes para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión y otras propiedades de inversión.

A continuación, se presenta la técnica de valoración utilizada para medir el valor razonable de las Propiedades de inversión y Otras propiedades de inversión, junto con los datos no observables significativos utilizados.

### i) Técnica de valoración

El modelo de valoración considera para los flujos de caja descontados, el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por la propiedad, considerando la tasa de crecimiento esperada de las cuotas de arrendamiento, los períodos de desocupación, la tasa de ocupación, los costos de incentivo de arrendamiento como períodos de gracia y otros costos no pagados por los arrendatarios. Los flujos de efectivo netos esperados se descuentan usando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre otros factores, la estimación de la tasa de descuento considera la calidad de un edificio y su ubicación, la calidad crediticia del arrendatario y los términos del arrendamiento.

### ii) Datos de entrada no observables significativos

	Al 30 de junio de	
	2025	2024
Tasa de ocupación (solo portafolio operativo)	97.7%	98.4%
Tasas de descuento ajustadas por riesgo	Del 8.00% al 13.00% Promedio ponderado 9.18%	Del 8.25% al 11.25% Promedio ponderado 9.05%
Tasas de capitalización ajustadas por riesgo	Del 6.25% al 10.75% Promedio ponderado 7.38%	Del 6.25% al 9.25% Promedio ponderado 6.99%

### iii) Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable

El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:

- El crecimiento esperado de los ingresos por arrendamiento por mercado fuera mayor (menor)
- Los períodos de desocupación fueran más cortos (largos)
- La tasa de ocupación fuera mayor (menor)
- Los períodos de renta gratis fueran más cortos (largos) o
- Las tasas de descuento ajustadas por riesgo fueran menores (mayores)

## Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

### Cuentas por pagar a partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas fueron como sigue:

en miles de pesos mexicanos	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Comisión por administración de propiedad por pagar	\$ 22,982	\$ 17,746
<b>Cuentas por pagar a partes relacionadas</b>	<b>\$ 22,982</b>	<b>\$ 17,746</b>

### Transacciones con partes relacionadas

El portafolio de TERRA fue administrado externamente por PLA Administradora Industrial, S. de R. L. de C. V. hasta el 31 de diciembre de 2024. A partir del 1 de enero de 2025, la administración del portafolio fue transferida a Prologis Property México, S. A. de C. V., alineando su supervisión con el resto de los activos administrados.

Las transacciones con partes relacionadas fueron como sigue:

en miles de pesos mexicanos	Por los tres meses terminados el 30 de junio de		Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	2025	2024	2025	2024
Comisión por administración de activos	\$ 261,168	\$ 168,406	\$ 555,932	\$ 325,567
Comisión por administración de propiedad	\$ 97,252	\$ 43,753	\$ 168,633	\$ 85,150
Comisión por arrendamiento	\$ 12,102	\$ 4,313	\$ 24,276	\$ 25,236
Comisión por desarrollo	\$ 3,920	\$ 3,062	\$ 6,481	\$ 8,063
Costo de mantenimiento	\$ 4,548	\$ 2,584	\$ 7,216	\$ 4,760
Comisión por incentivos (ver nota 8)	\$ -	\$ 716,392	\$ -	\$ 716,392

## Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las políticas contables materiales, juicios y estimaciones aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las seguidas en la preparación y revelación en los estados financieros consolidados auditados de FIBRAPL al 31 de diciembre de 2024.

Las nuevas normas contables o modificaciones a normas aplicables a partir del 1 de enero de 2025, no tuvieron un impacto material en los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025, de FIBRAPL consolidado.

La nueva política contable incluida en el presente documento que no se encuentra incluida en los estados financieros auditados consolidados de FIBRAPL al 31 de diciembre de 2024, no era aplicable al momento de su emisión.

**a. Riesgo de contraparte y operativo**

FIBRAPL consolidado mantiene relaciones con diversas instituciones financieras mexicanas para fines operativos, fiduciarios y de financiamiento. Como parte de su política de gestión de riesgos financieros, la administración evalúa periódicamente la exposición a riesgos de contraparte, considerando la solidez crediticia, así como la evolución regulatoria y reputacional de las instituciones involucradas.

El 25 de junio de 2025, la Financial Crimes Enforcement Network ("FinCEN") del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitió órdenes en las que determinó que CIBanco, S. A. ("CIBanco"), Intercam Banco, S. A. ("Intercam") y Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. ("Vector") son instituciones de "preocupación principal en materia de lavado de dinero" en relación con el presunto financiamiento de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de opioides sintéticos. Como consecuencia, se impusieron restricciones a partir del 21 de julio de 2025 (posteriormente extendidas al 4 de septiembre de 2025) que prohíben a instituciones financieras estadounidenses realizar transacciones de fondos, incluyendo moneda extranjera y activos virtuales, hacia o desde dichas entidades mexicanas. El 27 de junio de 2025, TERRA anunció su intención de solicitar la aprobación de los tenedores para remover a CIBanco como su fiduciario.

Como se menciona en la Nota 14, TERRA obtuvo la aprobación para sustituir a CIBanco como fiduciario tiene previsto remover y reemplazar a CIBanco antes de la fecha de entrada en vigor de las restricciones. Antes de dicha sustitución, TERRA está gestionando ciertas restricciones sobre su capacidad para transferir fondos en dólares estadounidenses.

FIBRAPL continúa monitoreando el entorno regulatorio y operativo de sus contrapartes financieras con el fin de preservar la continuidad operativa y el cumplimiento normativo, incluyendo el impacto de las restricciones impuestas por FinCEN.

## [800600] Notas - Lista de políticas contables

### Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las políticas contables materiales, juicios y estimaciones aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las seguidas en la preparación y revelación en los estados financieros consolidados auditados de FIBRAPL al 31 de diciembre de 2024.

Las nuevas normas contables o modificaciones a normas aplicables a partir del 1 de enero de 2025, no tuvieron un impacto material en los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025, de FIBRAPL consolidado.

La nueva política contable incluida en el presente documento que no se encuentra incluida en los estados financieros auditados consolidados de FIBRAPL al 31 de diciembre de 2024, no era aplicable al momento de su emisión.

#### a. Riesgo de contraparte y operativo

FIBRAPL consolidado mantiene relaciones con diversas instituciones financieras mexicanas para fines operativos, fiduciarios y de financiamiento. Como parte de su política de gestión de riesgos financieros, la administración evalúa periódicamente la exposición a riesgos de contraparte, considerando la solidez crediticia, así como la evolución regulatoria y reputacional de las instituciones involucradas.

El 25 de junio de 2025, la Financial Crimes Enforcement Network ("FinCEN") del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitió órdenes en las que determinó que CIBanco, S. A. ("CIBanco"), Interam Banco, S. A. ("Interam") y Vector Casa de Bolsa, S. A. de C. V. ("Vector") son instituciones de "preocupación principal en materia de lavado de dinero" en relación con el presunto financiamiento de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de opioides sintéticos. Como consecuencia, se impusieron restricciones a partir del 21 de julio de 2025 (posteriormente extendidas al 4 de septiembre de 2025) que prohíben a instituciones financieras estadounidenses realizar transacciones de fondos, incluyendo moneda extranjera y activos virtuales, hacia o desde dichas entidades mexicanas. El 27 de junio de 2025, TERRA anunció su intención de solicitar la aprobación de los tenedores para remover a CIBanco como su fiduciario.

Como se menciona en la Nota 14, TERRA obtuvo la aprobación para sustituir a CIBanco como fiduciario tiene previsto remover y reemplazar a CIBanco antes de la fecha de entrada en vigor de las restricciones. Antes de dicha sustitución, TERRA está gestionando ciertas restricciones sobre su capacidad para transferir fondos en dólares estadounidenses.

FIBRAPL continúa monitoreando el entorno regulatorio y operativo de sus contrapartes financieras con el fin de preservar la continuidad operativa y el cumplimiento normativo, incluyendo el impacto de las restricciones impuestas por FinCEN.

### Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y de informe - Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos mexicanos, moneda nacional de México, a menos que se indique otra cosa. La moneda funcional de FIBRAPL es el dólar estadounidense.

## [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

### Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

**Información financiera intermedia** – Los estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 y por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2025 y 2024 (consolidados desde el 6 de agosto de 2024), han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 (NIC 34), Información Financiera Intermedia. Por lo tanto, dichos estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información requerida en un reporte anual completo preparado de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (en lo sucesivo NIIF o NIC). Los estados financieros intermedios consolidados condensados deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, preparados de conformidad con las NIIF.

La administración de FIBRAPL considera que todos los ajustes y reclasificaciones que son requeridos para una presentación adecuada de la información financiera intermedia están incluidos en estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

### Descripción de sucesos y transacciones significativas

Actividad principal – Fideicomiso Irrevocable 1721 Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciario o FIBRA Prologis ("FIBRAPL" o el "Fideicomiso") es un fideicomiso creado conforme al Contrato de Fideicomiso Irrevocable 1721, de fecha 13 de agosto de 2013 (fecha de constitución).

FIBRAPL es un fideicomiso de inversión en bienes raíces bajo leyes mexicanas (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces o FIBRA) con su domicilio en Paseo de los Tamarindos No. 90, Torre 2, Piso 22, Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05120. El propósito principal de FIBRAPL es la generación de ingresos mediante el arrendamiento de activos inmobiliarios adquiridos o desarrollados en México a terceros, bajo contratos de arrendamiento operativo a largo plazo.

La vigencia de FIBRAPL es indefinida de conformidad con el Contrato de Fideicomiso. FIBRAPL no tiene empleados, por lo tanto, no tiene obligaciones laborales. Todos los servicios administrativos son proporcionados por Prologis Property México S. A. de C. V. (el "Administrador"), una subsidiaria de Prologis, Inc. ("Prologis").

Estructura – Son partes del fideicomiso FIBRAPL las siguientes:

<b>Fideicomitente:</b>	Prologis Property México, S. A. de C. V.
<b>Fideicomisarios en primer lugar:</b>	Los Tenedores de CBFi
<b>Fiduciario:</b>	Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria
<b>Representante Común:</b>	Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
<b>Administrador:</b>	Prologis Property México, S. A. de C. V.

### Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias



Actinver, División Fiduciaria

Información financiera consolidada proforma intermedia no auditada por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024

## Contenido

### Página

1 Estados de resultados integrales consolidados proforma intermedios no auditados

2 Notas a la información financiera consolidada proforma intermedia no auditada

## Estados de resultados integrales consolidados proforma intermedios no auditados

Por los tres meses terminados el 30 de junio de 2024						
en miles de pesos Mexicanos	FIBRAPL	Terrafina (*)	Sub-total	Ajustes proforma	Notas	Combinado
<b>Ingresos</b>						
Ingresos por arrendamientos	\$ 1,347,645	\$ 970,582	\$ 2,318,227	\$ -		\$ 2,318,227
Recuperación de gastos por arrendamientos	130,993	-	130,993	-		130,993
Otros ingresos por arrendamiento	33,320	15,905	49,225	-		49,225
	<b>1,511,958</b>	<b>986,487</b>	<b>2,498,445</b>	<b>-</b>		<b>2,498,445</b>
<b>Gastos de operación y otros ingresos y gastos:</b>						
Operación y mantenimiento	(125,403)	(118,235)	(243,638)	-		(243,638)
Servicios públicos	(15,552)	(700)	(16,252)	-		(16,252)
Comisión por administración de propiedades	(43,753)	(19,000)	(62,753)	-		(62,753)
Impuesto predial	(32,660)	(40,000)	(72,660)	-		(72,660)
Gastos de operación no recuperables	(8,771)	-	(8,771)	-		(8,771)
Utilidad por valuación de propiedades de inversión	670,024	188,467	858,491	-		858,491
Utilidad por valuación de la deuda	-	531,273	531,273	-		531,273
Comisión por administración de activos	(168,406)	(67,325)	(235,731)	-		(235,731)
Comisión por incentivos	(716,392)	-	(716,392)	-		(716,392)
Honorarios profesionales	(18,446)	-	(18,446)	-		(18,446)
Ingresos por intereses	164,900	8,860	173,760	-		173,760
Costo financiero	(169,118)	(257,530)	(426,648)	-		(426,648)
Utilidad no realizada de instrumentos de cobertura cambiaria	60,146	(16,866)	43,280	-		43,280
Pérdida realizada de instrumentos de cobertura cambiaria	(8,729)	-	(8,729)	-		(8,729)
Pérdida cambiaria, neta	(54,422)	32,369	(22,053)	-		(22,053)
Otros gastos generales y administrativos	(19,825)	(85,337)	(105,162)	-		(105,162)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas a través del método de participación	-	111,850	111,850	-		111,850
	<b>(486,407)</b>	<b>267,826</b>	<b>(218,581)</b>	<b>-</b>		<b>(218,581)</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>\$ 1,025,551</b>	<b>\$ 1,254,313</b>	<b>\$ 2,279,864</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ 2,279,864</b>

<b>Otra utilidad integral:</b>					
<i>Partidas que no serán reclasificadas subsecuentemente a utilidades o pérdidas:</i>					
Utilidad por conversión de moneda funcional a moneda de reporte	8,562,131	3,736,601	12,298,732	-	12,298,732
Pérdida no realizada por efecto de conversión de las deudas	-	(365,626)	(365,626)	-	(365,626)
<i>Partidas que son o serán reclasificadas subsecuentemente a utilidades o pérdidas:</i>					
Utilidad no realizada en instrumentos de cobertura	223	-	223	-	223
<b>Otra utilidad integral</b>	<b>8,562,354</b>	<b>3,370,975</b>	<b>11,933,329</b>	<b>-</b>	<b>11,933,329</b>
<b>Utilidad integral total del período</b>	<b>\$ 9,587,905</b>	<b>\$ 4,625,288</b>	<b>\$ 14,213,193</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14,213,193</b>
<b>Utilidad del período atribuible a:</b>					
Los tenedores de CBFISs de FIBRAPL consolidado	1,025,551	1,129,013	2,154,564	-	2,154,564
Intereses minoritarios	-	125,300	125,300	-	125,300
	<b>1,025,551</b>	<b>1,254,313</b>	<b>2,279,864</b>	<b>-</b>	<b>2,279,864</b>
<b>Utilidad integral total del período atribuible a:</b>					
Los tenedores de CBFISs de FIBRAPL consolidado	9,587,905	4,163,244	13,751,149	-	13,751,149
Intereses minoritarios	-	462,044	462,044	-	462,044
	<b>9,587,905</b>	<b>4,625,288</b>	<b>14,213,193</b>	<b>-</b>	<b>14,213,193</b>
<b>Utilidad por CBFi</b>	<b>\$ 0.78</b>	<b>\$ 1.62</b>			
<b>Utilidad pro forma por CBFi</b>					<b>\$ 1.27</b>

(\*) Las cifras se ajustan a la presentación actual de FIBRAPL, ver nota 4.

Las notas que acompañan son una parte integral de esta Información Financiera.

en miles de pesos Mexicanos	Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2024					
	FIBRAPL	Terrafina (*)	Sub-total	Ajustes proforma	Notas	Combinado
<b>Ingresos</b>						
Ingresos por arrendamientos	\$ 2,679,356	\$ 1,909,877	\$ 4,589,233	\$ -		\$ 4,589,233
Recuperación de gastos por arrendamientos	272,320	-	272,320	-		272,320
Otros ingresos por arrendamiento	72,525	34,326	106,851	-		106,851
	<b>3,024,201</b>	<b>1,944,203</b>	<b>4,968,404</b>	<b>-</b>		<b>4,968,404</b>
<b>Gastos de operación y otros ingresos y gastos:</b>						
Operación y mantenimiento	(220,233)	(161,747)	(381,980)	-		(381,980)
Servicios públicos	(39,687)	(1,700)	(41,387)	-		(41,387)
Comisión por administración de propiedades	(85,150)	(37,800)	(122,950)	-		(122,950)
Impuesto predial	(65,348)	(113,100)	(178,448)	-		(178,448)
Gastos de operación no recuperables	(23,006)	-	(23,006)	-		(23,006)
Utilidad por valuación de propiedades de inversión	7,065,268	2,160,014	9,225,282	-		9,225,282
Utilidad por valuación de la deuda	-	185,575	185,575	-		185,575
Comisión por administración de activos	(325,567)	(135,837)	(461,404)	-		(461,404)
Comisión por incentivos	(716,392)	(445,016)	(1,161,408)	-		(1,161,408)
Honorarios profesionales	(39,268)	(165,583)	(204,851)	-		(204,851)
Ingresos por intereses	238,402	18,800	257,202	-		257,202
Costo financiero	(335,874)	(511,797)	(847,671)	-		(847,671)
Utilidad no realizada de instrumentos de cobertura cambiaria	47,629	(19,959)	27,670	-		27,670
Pérdida realizada de instrumentos de cobertura cambiaria	(15,667)	-	(15,667)	-		(15,667)
Pérdida cambiaria, neta	(45,621)	26,012	(19,609)	-		(19,609)
Otros gastos generales y administrativos	(28,508)	-	(28,508)	-		(28,508)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas a través del método de participación	-	422,716	422,716	-		422,716
	<b>5,410,978</b>	<b>1,220,578</b>	<b>6,631,556</b>	<b>-</b>		<b>6,631,556</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>\$ 8,435,179</b>	<b>\$ 3,164,781</b>	<b>\$ 11,599,960</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ 11,599,960</b>

<b>Otra utilidad integral:</b>					
<i>Partidas que no serán reclasificadas subsecuentemente a utilidades o pérdidas:</i>					
Pérdida por conversión de moneda funcional a moneda de reporte	7,199,856	3,281,274	10,481,130	-	10,481,130
Utilidad no realizada por efecto de conversión de las deudas	-	(123,320)	(123,320)	-	(123,320)
<i>Partidas que son o serán reclasificadas subsecuentemente a utilidades o pérdidas:</i>					
Utilidad no realizada en instrumentos de cobertura	425	-	425	-	425
<b>Otra utilidad integral</b>	<b>7,200,281</b>	<b>3,157,954</b>	<b>10,358,235</b>	<b>-</b>	<b>10,358,235</b>
<b>Utilidad integral total del período</b>	<b>\$ 15,635,460</b>	<b>\$ 6,322,735</b>	<b>\$ 21,958,195</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 21,958,195</b>
<b>Utilidad del período atribuible a:</b>					
Los tenedores de CBFISs de FIBRAPL consolidado	8,435,179	2,847,081	11,282,260	-	11,282,260
Intereses minoritarios	-	317,700	317,700	-	317,700
	<b>8,435,179</b>	<b>3,164,781</b>	<b>11,599,960</b>	<b>-</b>	<b>11,599,960</b>
<b>Utilidad integral total del período atribuible a:</b>					
Los tenedores de CBFISs de FIBRAPL consolidado	15,635,460	5,688,019	21,323,479	-	21,323,479
Intereses minoritarios	-	634,716	634,716	-	634,716
	<b>15,635,460</b>	<b>6,322,735</b>	<b>21,958,195</b>	<b>-</b>	<b>21,958,195</b>
<b>Utilidad por CBFi</b>	<b>\$ 5.48</b>	<b>\$ 4.10</b>			
<b>Utilidad pro forma por CBFi</b>					<b>\$ 6.86</b>

(\*) Las cifras se ajustan a la presentación actual de FIBRAPL, ver nota 4.

Las notas que acompañan son una parte integral de esta Información Financiera.

## Notas a la información financiera consolidada proforma intermedia no auditada

Por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024

En miles de pesos mexicanos

### 1. Actividad principal y estructura

Esta información financiera intermedia consolidada proforma no auditada incluye la información financiera del Fideicomiso Irrevocable 1721 Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciario o FIBRA Prologis ("FIBRAPL") y el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/00939 ("Terrafina") por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024 (la "Información financiera intermedia consolidada proforma no auditada").

**Actividad principal** – FIBRAPL es un fideicomiso constituido de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable 1721, fechado el 13 de agosto de 2013 ("Fecha de Constitución"). FIBRAPL es un fideicomiso de inversión en bienes raíces autorizado por la legislación mexicana (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces, o FIBRA) con domicilio en Paseo de los Tamarindos No. 90, Torre 2, Piso 22, Bosques de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05120. El propósito principal de FIBRAPL es la adquisición y/o desarrollo de activos inmobiliarios logísticos en México, generalmente con el objetivo de arrendarlos a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo a largo plazo.

La vigencia de FIBRAPL es indefinida de conformidad con el Contrato de Fideicomiso. FIBRAPL no tiene empleados; por lo tanto, no tiene obligaciones laborales. Todos los servicios administrativos son proporcionados por Prologis Property México, S. A. de C. V. (el "Administrador"), una subsidiaria de Prologis, Inc.

**Estructura** – Son partes del fideicomiso FIBRAPL las siguientes:

Fideicomitente:	Prologis Property México, S. A. de C. V.
Fideicomisarios en primer lugar:	CBFI's holders
Fiduciario:	Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria
Representante común:	Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero
Manager:	Prologis Property México, S. A. de C. V.

De acuerdo con la Ley de Instituciones Crediticias de México, un fideicomiso debe nombrar un comité técnico de acuerdo con las reglas establecidas en su contrato de fideicomiso. Al respecto, antes de su oferta pública inicial, FIBRAPL nombró a su comité técnico (el "Comité Técnico"), el cual, entre otras cosas: (i) supervisa el cumplimiento de los lineamientos, políticas, controles internos y prácticas de auditoría, revisa y aprueba la auditoría y obligaciones de reporte de FIBRAPL, (ii) toma ciertas decisiones relacionadas con la gobernanza, particularmente en el caso de un posible conflicto con los gerentes o sus afiliadas, y (iii) monitorea el establecimiento de controles internos y mecanismos para verificar que cada contratación de endeudamiento por FIBRAPL cumple con las reglas y regulaciones aplicables de la Bolsa Mexicana de Valores. Al 30 de junio de 2025 y a la fecha de este reporte, el Comité Técnico tiene once miembros, la mayoría son independientes.

Terrafina es un fideicomiso mexicano constituido conforme al contrato de fideicomiso F/00939 de fecha 29 de enero de 2013 (modificado el 15 de marzo de 2013) celebrado entre PLA Administradora Industrial, S. de R. L. de C. V. como Fideicomitente y beneficiario, y CI Banco S. A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios ("CBFIs").

Terrafina es un fideicomiso con un portafolio industrial creado principalmente para adquirir, desarrollar, arrendar y administrar propiedades inmobiliarias en México, así como para otorgar financiamiento para dichos fines, garantizado por las respectivas propiedades inmobiliarias arrendadas relacionadas.

## 2. Bases de presentación

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de esta información financiera intermedia consolidada proforma no auditada son consistentes con las seguidas bajo Normas de Contabilidad NIIF ("NIIF") en la preparación de los estados financieros auditados de FIBRAPL por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, así como de los estados financieros intermedios no auditados de FIBRAPL al 30 de junio de 2024 y por los tres y seis meses terminados en esa fecha. Los principios contables de Terrafina pueden diferir de los aplicados por FIBRAPL. Cuando ha sido necesario, las cuentas de Terrafina se han ajustado o reclasificado para garantizar la coherencia con los principios contables de FIBRAPL.

La designación original de los instrumentos financieros realizada por Terrafina no fue modificada para efectos de esta información financiera intermedia consolidada proforma no auditada. La moneda funcional de FIBRAPL y Terrafina es el dólar estadounidense. La moneda de presentación de esta información financiera intermedia consolidada proforma no auditada es el peso mexicano.

La información financiera consolidada proforma intermedia no auditada ha sido preparada para cumplir con los requisitos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en español, "CNBV") en relación con la "Transacción Terrafina" descrita en la Nota 3.

Los estados de resultados integrales intermedios consolidados proforma no auditados presentan información como si la transacción de adquisición de Terrafina hubiese ocurrido el 6 de agosto de 2023.

La Administración ha determinado que la adquisición de Terrafina no cumple con la definición de combinación de negocios como lo requiere la NIIF 3 para aplicar el tratamiento de combinación de negocios, ya que, ningún proceso de negocio sustantivo, empleados o sistemas operativos de los vendedores se espera serán retenidos por FIBRAPL para poder operar las propiedades de inversión después de la adquisición. Por lo tanto, la "Transacción Terrafina" se contabiliza como una adquisición de activos y pasivos individuales con la contraprestación de compra inicial asignada a los activos y pasivos separables adquiridos con base en sus valores razonables relativos. Tales transacciones o acontecimientos no dan lugar a un crédito mercantil.

Los ajustes proforma incluidos en los estados intermedios consolidados no auditados de situación financiera y resultados integrales representan ajustes a las cifras históricas de FIBRAPL y Terrafina. Los ajustes proforma se determinaron para dar efecto a las transacciones proforma que son: 1) directamente atribuibles a la adquisición de Terrafina y 2) sustentables en los hechos.

La Información financiera intermedia consolidada proforma no auditada no refleja la realización de ningún ahorro de costos esperado u otras sinergias derivadas de la adquisición de Terrafina como resultado de actividades de reestructuración y otras iniciativas de ahorro de costos planeadas después de la conclusión de esta adquisición. La Información financiera intermedia consolidada proforma no auditada debe leerse en conjunto con los estados financieros históricos auditados de FIBRAPL al 31 de diciembre de 2023 y para el año terminado en esa fecha, así como con los estados financieros históricos intermedios condensados al 30 de junio de 2024 y por el período de tres y seis meses terminados en esa fecha e información comparativa.

### 3. Descripción de la adquisición

El 6 de agosto de 2024, FIBRAPL anunció la liquidación de su oferta pública de adquisición para adquirir hasta el 100% de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios emitidos por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, como fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número F/00939, también conocido como Terrafina ("Terrafina", BMV: TERRA13). La liquidación consistió en (i) la adquisición por parte de FIBRAPL de 606,417,404 CBFIs de Terrafina, que representan el 77.13% del total de los CBFIs de Terrafina en circulación; (ii) la emisión por parte de FIBRAPL de 217,092,999 CBFIs de Intercambio a cambio de los CBFIs de Terrafina ofrecidos, utilizando una relación de intercambio de 0.63; y (iii) el pago por parte de FIBRAPL de MXN \$11,782,140,300 a los tenedores de CBFIs de Terrafina a una tasa de \$45 pesos mexicanos por CBFI para aquellos que optaron por la opción en efectivo, de acuerdo con los términos y condiciones previstos en el prospecto de la oferta. El 26 de noviembre de 2024, FIBRAPL consolidado completó su segunda oferta pública de adquisición de TERRA. FIBRAPL consolidado intercambió 100,289,570 CBFIs de TERRA por 58,167,950 CBFIs de FIBRAPL consolidado a un factor de intercambio

de 0.58x, que junto con los CBFIs que ya poseía, representa el 89.88% del total de CBFIs en circulación de TERRA.

Durante marzo y abril de 2025, FIBRAPL llevó a cabo un programa de adquisición en mercado abierto con el objetivo de incrementar su participación en TERRA, adquiriendo un total de 1,017,427 CBFIs por un monto total de \$36.6 millones de pesos mexicanos (equivalente a \$1.8 millones de dólares estadounidenses), a un precio promedio de \$36.36 pesos mexicanos por CBFi.

Al 30 de junio de 2025, la participación de FIBRAPL en TERRA era del 90.01%.

Al 31 de diciembre de 2023, FIBRAPL poseía 235 propiedades de instalaciones logísticas y de manufactura en seis mercados estratégicos en México, con un total de 46.9 millones de pies cuadrados (4.4 millones de metros cuadrados) de Área Bruta Rentable ("GLA"). Estas propiedades estaban arrendadas a 249 clientes, incluyendo proveedores de logística de terceros, compañías de transporte, minoristas y fabricantes. Al 31 de diciembre de 2023, Terrafina poseía un total de 42.8 millones de pies cuadrados (3.9 millones de metros cuadrados) de GLA, compuestos por 291 propiedades y 307 clientes, respectivamente.

Con base en la información pública de FIBRAPL y Terrafina al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de FIBRAPL, combinado con el de Terrafina, estaría compuesto por 526 propiedades ubicadas en 15 estados mexicanos, fortaleciendo los principales mercados: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Reynosa, Ciudad Juárez y Tijuana.

#### 4. Estados financieros históricos

La fuente de la información histórica son los estados financieros intermedios no auditados de FIBRAPL y Terrafina por los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024. Para ajustarnos a la presentación actual de FIBRAPL, reclasificamos ciertas cantidades presentadas en los estados financieros históricos de Terrafina. Para los tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024, incluimos los montos de Terrafina por un período completo de propiedad.

Por los tres meses terminados el 30 de junio de 2024							
In thousands of Mexican pesos	Terrafina (cifras presentadas en los estados financieros públicos)	Reclasificaciones					Terrafina (cifras presentadas en los estados financieros proforma)
		Gastos operativos	Utilidad por valuación de propiedades de inversión	Comisión por incentivos	Comisión por administración de activos	Utilidad cambiaria, neta	
<b>Ingresos</b>							
Ingresos por arrendamientos	\$ 970,582	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 970,582
Otros ingresos por arrendamiento	15,905	-	-	-	-	-	15,905
	<b>986,487</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>986,487</b>
<b>Gastos de operación y otros ingresos y gastos:</b>							
Gastos operativos de bienes raíces	(160,466)	160,466	-	-	-	-	-
Otros gastos de bienes raíces, neto	(17,469)	17,469	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	-	(118,235)	-	-	-	-	(118,235)
Servicios públicos	-	(700)	-	-	-	-	(700)
Comisión por administración de propiedades	-	(19,000)	-	-	-	-	(19,000)
Impuesto predial	-	(40,000)	-	-	-	-	(40,000)
Pérdida realizada por venta de propiedades de inversión	(1,086)	-	1,086	-	-	-	-
Utilidad por valuación de propiedades de inversión	189,553	-	(1,086)	-	-	-	188,467
Utilidad por valuación de deuda	531,273	-	-	-	-	-	531,273
Comisión por administración de activos	-	-	-	-	(67,325)	-	(67,325)
Comisión por incentivos	-	-	-	-	-	-	-
Honorarios y otros gastos	(152,662)	-	-	-	67,325	-	(85,337)
Costo financiero	(257,530)	-	-	-	-	-	(257,530)
Ingresos por intereses	8,860	-	-	-	-	-	8,860
Pérdida no realizada de instrumentos de cobertura cambiaria	(16,866)	-	-	-	-	-	(16,866)
Utilidad cambiaria	65,084	-	-	-	-	(65,084)	-
Pérdida cambiaria	(32,715)	-	-	-	-	32,715	-
Utilidad cambiaria, neta	-	-	-	-	-	32,369	32,369
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas a través del método de participación	111,850	-	-	-	-	-	111,850
	<b>267,826</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>267,826</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>1,254,313</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,254,313</b>

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2024							
in thousands of Mexican pesos	Terrafina (cifras presentadas en los estados financieros públicos)	Reclasificaciones					Terrafina (cifras presentadas en los estados financieros proforma)
		Gastos operativos	Utilidad por valuación de propiedades de inversión	Comisión por incentivos	Comisión por administración de activos	Utilidad cambiaria, neta	
<b>Ingresos</b>							
Ingresos por arrendamientos	\$ 1,909,877	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,909,877
Otros ingresos por arrendamiento	34,326	-	-	-	-	-	34,326
	<b>1,944,203</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,944,203</b>
<b>Gastos de operación y otros ingresos y gastos:</b>							
Gastos operativos de bienes raíces	(324,930)	324,930	-	-	-	-	-
Otros gastos de bienes raíces, neto	10,583	(10,583)	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	-	(161,747)	-	-	-	-	(161,747)
Servicios públicos	-	(1,700)	-	-	-	-	(1,700)
Comisión por administración de propiedades	-	(37,800)	-	-	-	-	(37,800)
Impuesto predial	-	(113,100)	-	-	-	-	(113,100)
Utilidad realizada por venta de propiedades de inversión	9,474	-	(9,474)	-	-	-	-
Utilidad por valuación de propiedades de inversión	2,150,540	-	9,474	-	-	-	2,160,014
Utilidad por valuación de deuda	185,575	-	-	-	-	-	185,575
Comisión por administración de activos	-	-	-	-	(135,837)	-	(135,837)
Comisión por incentivos	-	-	-	(445,016)	-	-	(445,016)
Honorarios y otros gastos	(746,436)	-	-	445,016	135,837	-	(165,583)
Costo financiero	(511,797)	-	-	-	-	-	(511,797)
Ingresos por intereses	18,800	-	-	-	-	-	18,800
Pérdida no realizada de instrumentos de cobertura cambiaria	(19,959)	-	-	-	-	-	(19,959)
Utilidad cambiaria	90,577	-	-	-	-	(90,577)	-
Pérdida cambiaria	(64,565)	-	-	-	-	64,565	-
Utilidad cambiaria, neta	-	-	-	-	-	26,012	26,012
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas a través del método de participación	422,716	-	-	-	-	-	422,716
	<b>1,220,578</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,220,578</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>3,164,781</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,164,781</b>

## 5. Ajustes proforma

Los ajustes proforma incluido en el estado intermedio consolidado proforma no auditados de resultados integrales es el descrito a continuación:

**a. Ganancia proforma por CBFi** - Para los tres meses terminados el 30 de junio de 2024, el promedio ponderado de los CBFIs fue de 1,699,837 (1,319,956 del promedio ponderado histórico de CBFIs en circulación de FIBRAPL, más 379,881 de nuevos CBFIs a emitir como contraprestación por la adquisición de Terrafina, correspondiente al 49% del promedio ponderado de los CBFIs de

Terrafina) y el ingreso neto proforma total utilizado para este cálculo fue de \$1,254,313 miles. Para los seis meses terminados el 30 de junio de 2024, el promedio ponderado de los CBFIs fue de 1,643,737 (1,263,856 del promedio ponderado histórico de CBFIs en circulación de FIBRAPL, más 379,881 de nuevos CBFIs a emitir como contraprestación por la adquisición de Terrafina, correspondiente al 49% del promedio ponderado de los CBFIs de Terrafina) y el ingreso neto proforma total utilizado para este cálculo fue de \$3,164,781 miles.

**b. Intereses minoritarios** - Los intereses minoritarios (IM) se miden como la participación proporcional de la minoría en el valor razonable de los activos netos identificables de Terrafina en la fecha de adquisición. Posteriormente, las ganancias o pérdidas y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los tenedores de CBFIs de FIBRAPL y a los IM. Además, los IM se ajustaron para reflejar la segunda oferta, así como las adquisiciones de CBFIs realizadas durante marzo y abril de 2025, según se discute en la nota 3. Los cambios en la participación de FIBRAPL en TERRA que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de capital. Los IM al 30 de junio de 2024 representaban el 9.99%.

\*\*\*\*\*

---

<b>Dividendos pagados, acciones ordinarias:</b>	0
<b>Dividendos pagados, otras acciones:</b>	0
<b>Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:</b>	0
<b>Dividendos pagados, otras acciones por acción:</b>	0

---

# [815100] Anexo AA - Desglose de Pasivos

Institución	Número de contrato	Tipo de crédito (revolvente, pago a vencimiento, pagos constantes)	Moneda	Cláusula de refinanciamiento al vencimiento	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Línea de crédito inicial	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)
													0 a 6 Meses [Miembro]	7 a 12 Meses [Miembro]	13 a 18 Meses [Miembro]	19 a 36 Meses [Miembro]	37 Meses o más [Miembro]			
The Prudential Insurance Company of America y Metropolitan Life Insurance Company	706109963	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2016-01-26	2026-01-02	0.0467	0.0467	Fideicomiso	2,016,768,100	1,911,746,000	24,005,000	1,887,741,000	0	0	0	8,541,000	0.0454408835	0
Citibank N.A.	740260935	Revolvente	USD	NO	Primer pago de dividendos, luego intereses	2021-04-14	2028-04-27	LIBOR30D	0	Quirografario	9,424,150,000	0	0	0	0	0	0	6,268,000	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	Pagaré	Pago a vencimiento	USD	NO	Primer pago de intereses	2022-08-17	2023-11-08	SOFR30D	0	Quirografario	942,415,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Pagaré	Pago a vencimiento	USD	NO	Primer pago de intereses	2022-08-25	2023-08-25	SOFR30D	0	Quirografario	942,415,000	0	0	0	0	0	0	1,953,000	0	0
Metropolitan I	430520119	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2021-11-23	2026-07-12	0.053	0.053	Fideicomiso	999,597,091.49	902,370,000	15,760,000	16,182,000	870,428,000	0	0	0	0.0214487124	0
Metropolitan II	430520132	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2021-11-23	2026-07-12	0.0515	0.0515	Fideicomiso	147,729,402.51	134,943,000	2,059,000	2,133,000	130,751,000	0	0	0	0.003207502	0
Metropolitan III	430520153	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2021-11-23	2026-07-12	0.045	0.045	Fideicomiso	177,488,170.47	162,553,000	3,839,000	2,603,000	156,111,000	0	0	0	0.0038637727	0
BBVA Revolver 2023	Documento Privado	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2023-12-07	2027-12-07	SOFR3M	0	Corporativa	5,654,490,000	5,654,490,000	0	0	0	5,654,490,000	0	9,454,000	0	0
Metlife	Documento Privado	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2017-01-31	2027-01-31	0.0475	0.0475	Fideicomiso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BBVA Term Loan 2023	Documento Privado	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2023-12-07	2027-12-07	SOFR3M	0	Corporativa	3,769,660,000	3,769,660,000	0	0	0	3,769,660,000	0	53,439,000	0	0
BBVA Promissory Note	Documento Privado	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2023-12-20	2024-12-20	SOFR30D	0	Corporativa	942,415,000	942,415,000	942,415,000	0	0	0	0	5,198,000	0	0
BBVA México (FPL)	Documento Privado	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2017-01-01	2025-06-30	SOFR30D	0	Corporativa	1,884,830,000	1,036,657,000	0	0	1,036,657,000	0	0	6,698,000	0	0
Scotiabank Inverlat (FPL)	Documento Privado	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2017-01-01	2025-06-30	SOFR30D	0	Corporativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BBVA México (Terrafina)	Documento Privado	Pagos constantes	USD	NO	Primer pago de intereses	2017-01-01	2025-06-30	SOFR30D	0	Corporativa	1,262,836,100	1,262,836,000	1,262,836,000	0	0	0	0	0	0	0
Scotiabank Inverlat (Terra)	Documento Privado	Pagos constantes	USD	SI	Primer pago de intereses	2017-01-01	2025-08-12	SOFR30D	0	Corporativa	0	0	0	0	0	0	0	6,818,000	0	0
BBVA México (Terrafina)	Documento Privado	Pagos constantes	USD	SI	Primer pago de intereses	2017-01-01	2025-03-12	SOFR30D	0	Corporativa	1,413,622,500	1,413,623,000	1,413,623,000	0	0	0	0	6,617,000	0	0
BBVA México (Terrafina)	Documento Privado	Pagos constantes	USD	SI	Primer pago de intereses	2017-01-01	2025-03-12	SOFR30D	0	Corporativa	1,413,622,500	1,413,623,000	1,413,623,000	0	0	0	0	6,617,000	0	0
<b>Total Bancarios [Miembro]</b>											<b>30,992,038,864.47</b>	<b>18,604,916,000</b>	<b>5,078,160,000</b>	<b>1,908,659,000</b>	<b>2,193,947,000</b>	<b>9,424,150,000</b>	<b>0</b>	<b>111,603,000</b>		
ISIN y/o clave de pizarra	Listadas (México/Extranjero)	Esquema de amortización	Moneda	¿Se contempla plan de refinanciamiento al vencimiento?	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Monto inicial de la emisión	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)
												0 a 6 Meses [Miembro]	7 a 12 Meses [Miembro]	13 a 18 Meses [Miembro]	19 a 36 Meses [Miembro]	37 Meses o más [Miembro]				
FIBRAPL 20DV	Mexico	Pago a vencimiento	USD	NO	Primer pago de intereses	2020-12-04	2028-11-28	0.0412	0.0412	AAA(mex) por Fitch y HR AAA	2,356,037,500	2,356,037,000	0	0	0	0	2,356,037,000	8,215,667	0.0560013859	0





## [815101] Anexo AA

### Nivel de endeudamiento al cierre del trimestre

0.23

---

<b>Total de financiamientos:</b>	11,215,297,000
----------------------------------	----------------

---

<b>Total de deuda bursátil:</b>	23,466,140,000
---------------------------------	----------------

---

### Total de intereses devengados no pagados

408,522,501

---

<b>Activos:</b>	179,399,204,000
-----------------	-----------------

---

### Total de créditos, préstamos o financiamientos no relevantes

7,030,863,499

---

<b>Nivel de apalancamiento:</b>	2.72
---------------------------------	------

---

<b>Activos:</b>	179,399,204,000
-----------------	-----------------

---

<b>Títulos de capital:</b>	66,014,471,000
----------------------------	----------------

---

### Índice de cobertura de servicio de la deuda

2.88

---

<b>Activos líquidos:</b>	1,828,088,000
--------------------------	---------------

---

<b>IVA por recuperar:</b>	800,818,000
---------------------------	-------------

---

### Utilidad operativa estimada

5,739,116,527.92597

---

<b>Líneas de crédito revolventes:</b>	19,696,473,500
---------------------------------------	----------------

---

**Amortización estimadas intereses**2,362,106,652.6

---

**Amortización programadas capital**6,986,818,158.78621

---

**Gastos de capital recurrentes estimados**376,966,000

---

**Gastos de desarrollo no discrecional estimados**8,481,735

---